



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

CONSTRUCCIÓN PSÍQUICA DEL CUERPO EN MUJERES FEMINISTAS

DE 18 A 25 AÑOS EN LA CIUDAD DE PANAMÁ DURANTE EL 2021

Tesis de Licenciatura de Psicología

PRESENTADO POR:

ANA LAURA GARCÍA ORTEGA

8-925-1031

DIRECTORA DE TESIS: DIANA OVIEDO

ASESORA DE TESIS: NATHALY PONCE ULLOA

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 2022



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

doi del documento
<https://doi.org/10.37387/speiro.tl.565>

**CONSTRUCCIÓN PSÍQUICA DEL CUERPO EN MUJERES FEMINISTAS
DE 18 A 25 AÑOS EN LA CIUDAD DE PANAMÁ DURANTE EL 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

CONSTRUCCIÓN PSÍQUICA DEL CUERPO EN MUJERES FEMINISTAS
DE 18 A 25 AÑOS EN LA CIUDAD DE PANAMÁ DURANTE EL 2021

PRESENTADO POR:

ANA LAURA GARCÍA ORTEGA

8-925-1031

JURADO EVALUADOR

Sarah Sasso

Dalys Sánchez

Presidente

Secretario

Firma: _____

Firma: _____

Diana Oviedo

Ponente

Firma: _____

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 2022

AGRADECIMIENTOS

Es mucho lo que debo a mis padres, Alina del Carmen y Oscar, por acompañarme en todos los momentos de mi vida, así como a mi hermano, Oscar Andrés y al resto de mi familia: Isauro, Teodolinda, María Elisa, Ramón, María Isabel, Thania, Issa, Armenia. Gracias por creer en mí y hacerme saber que el cielo es el límite.

A mis amistades por su apoyo incondicional y acompañamiento en cada etapa de este proceso; sumamente agradecida por darme palabras de aliento, por escucharme hablar sinfín de esta investigación y siempre brindarme espacios seguros.

A mi directora de tesis, Diana Oviedo, quien dedicó incontables horas a revisar cada sección de esta investigación y siempre echarme una mano para plasmar en papel aquello que no salía de mi cabeza; y a Nathaly Ponce, quien me hizo enamorarme del psicoanálisis y entender la psique humana de una forma inigualable, así como su acompañamiento que fue vital a lo largo de esta investigación, con material bibliográfico y conversaciones increíbles sobre género.

Finalmente, reconozco con gratitud a todas las mujeres que formaron parte de esta investigación y me permitieron conocer parte de su mundo psíquico reconociendo lo complejo y personal que puede ser.

RESUMEN

El cuerpo ha estado presente como tema de estudio desde la antigüedad y sigue siendo un tema de interés para muchos estudiosos. Entre ellos se encuentra Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, quien separa el cuerpo en un cuerpo psíquico y un cuerpo biológico. De la mano, Jacques Lacan presenta tres registros de lo psíquico: lo imaginario, lo simbólico y lo real. A su vez, desde el feminismo, se ha estudiado el impacto del cuerpo y el efecto que produce en las mujeres a lo largo de la historia.

Con base en lo anterior, este proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la diferencia en la construcción psíquica del cuerpo en mujeres feministas en comparación con mujeres no feministas tomando como referencia el psicoanálisis lacaniano.

Para alcanzar dicho objetivo, se utilizó una metodología de investigación cualitativa enfocada en el estudio de casos múltiples cuyo tratamiento fue mediante el análisis de contenido y análisis cruzado de casos a través de entrevistas a profundidad. La muestra ha estado compuesta por diez mujeres biológicas, cinco de ellas reconocidas como feministas y cinco reconocidas como no feministas, que abarcan las edades entre los dieciocho y veinticinco años residentes en la Ciudad de Panamá.

Los resultados del proyecto indican que existen más puntos de similitud que diferencias en la construcción psíquica de las participantes, sin importar si se consideran feministas. Cabe recalcar que los sentimientos de insatisfacción sobre sus cuerpos y la relevancia del cuerpo real fue lo más destacado durante toda la investigación.

Palabras Claves: Cuerpo, Feminismo, Psicoanálisis

ABSTRACT

The body has been present as a subject of study since ancient times and continues to be a topic of interest for many scholars. Among them is Sigmund Freud, father of psychoanalysis, who separates the body into a psychic body and a biological body. Additionally, Jacques Lacan, presents three registers of the psychic: the imaginary, the symbolic and the real. In turn, from a feminist perspective, it has been studied the impact of the body and the effect it produces on women throughout history.

Based on the above, this research project aims to analyze the difference in the psychic construction of the body in feminist women compared to non-feminist women, taking Lacanian psychoanalysis as a reference.

To achieve this objective, a qualitative research methodology was used, focused on the study of multiple cases whose analysis was through content analysis and cross-case analysis through in-depth interviews. The sample consisted of ten biological women, five of them self-proclaimed feminists and five self-proclaimed non-feminists, ranging in age from eighteen to twenty-five years old residing in Panama City.

The results of this thesis indicate that there are more similarities than differences in the psychic construction of the participants, regardless of whether they consider themselves feminists. Feelings of dissatisfaction about their bodies and the relevance of the real body were the most common themes identified in the study.

Key Words: Body, Feminism, Psychoanalysis

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
LISTA DE TABLAS	ix
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Introducción	11
1.2. Planteamiento del problema	15
1.2.1 Antecedentes y situación actual	15
1.2.2 Pregunta de investigación	25
1.2.3 Justificación	25
1.3 Objetivos de Investigación	27
1.3.2 Objetivo general.....	27
1.3.3 Objetivos específicos.....	27
CAPÍTULO II: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	28
2.1 Cuerpo	29
2.1.1 El Cuerpo para el Psicoanálisis: conceptos freudianos.....	29

2.1.2	El Cuerpo imaginario, simbólico y real de Jacques Lacan	36
2.1.3	Cuerpo y Feminidad por Colette Soler	48
2.2	Feminismo	53
2.2.1	Historia del feminismo	53
2.2.2	Feminismo latinoamericano.....	67
2.2.3	El Feminismo en Panamá.....	73
2.3	Cuerpo y feminismo.....	79
2.3.1	La igualdad de Simone de Beauvoir.....	80
2.3.2	La diferencia de Luce Irigaray	83
2.3.3	El postfeminismo de Judith Butler	86
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....		90
3.1	Tipo y diseño de investigación	91
3.2	Población y muestra	92
3.3	Criterios de Inclusión y Exclusión.....	93
3.3.1	Criterios de Inclusión	93
3.3.2	Criterios de Exclusión	94
3.4	Variables	94
3.5	Técnica de recolección de datos.....	100
3.5.1	Encuesta Sociodemográfica.....	100
3.5.2	Entrevista Semiestructurada.....	100

3.6	Procedimiento	101
3.7	Consideraciones éticas	102
<i>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</i>		105
4.1	Presentación de datos sociodemográficos	106
4.2	Análisis cualitativo	106
4.3	Presentación de Resultados	107
4.4	Análisis de Resultados	121
4.4.1	Construcción del cuerpo	121
4.4.2	Sexualidad	135
4.4.3	La(s) Mujer(es)	142
<i>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>		148
5.1	Conclusiones	149
5.2	Fortalezas.....	152
5.3	Limitaciones	153
5.4	Recomendaciones.....	153
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>		155
<i>APÉNDICES – ANEXOS.....</i>		174
APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE BIOÉTICA		175

CONSENTIMIENTO INFORMADO	178
ENTREVISTA SOCIODEMOGRÁFICA.....	184
ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	185
SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA POR JUICIO DE EXPERTOS.....	187
CONSTANCIA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS	197

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos Sociodemográficos.....	107
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

El cuerpo ha estado presente como tema de estudio desde la Antigüedad. Sócrates presentó el dualismo alma-cuerpo; Platón, la diferencia entre espíritu y materia; y Descartes, la relación mente-cuerpo trabajada desde la razón. (Valero, 2010). Aristóteles, por otro lado, vio al hombre como un compuesto de alma y cuerpo que no coexisten sin el otro, iniciando una línea de pensamiento que siguieron filósofos y diversos autores contemporáneos (Valero, 2010).

Con la llegada de la ciencia moderna y la concepción del hombre como sujeto, se desarrolla el concepto de subjetividad (Heidegger, 1984). La subjetividad se entiende como la manera en la que se comprenden el mundo y su naturaleza con base en las opiniones, creencias y saberes de cada persona (Mendoza, 2016).

Es gracias a esta subjetividad que hoy en día existen diversas teorías para estudiar el cuerpo, una de las cuales es el Psicoanálisis. Desde sus inicios, esta corriente teórica recalca que existen motivos, deseos, sueños y aspiraciones que no conocemos, pues se encuentran inconscientes (Gallegos, 2012).

Así, con Sigmund Freud y el nacimiento del Psicoanálisis, el pensamiento sobre el cuerpo y el sujeto toma un giro radical al descentrar la razón y la

conciencia como explicación de la experiencia humana. Este logra desarrollar un marco teórico que se ha dedicado a estudiar cómo se construye un cuerpo psíquicamente, separando el cuerpo biológico de ese otro cuerpo, el psíquico, que impacta la cotidianidad y el estar en el mundo de cada persona (Gallegos, 2012).

Estudiando a profundidad otros teóricos contemporáneos, se encuentra a Bordieu (1990), quien explica que el cuerpo es un recordatorio de dónde habitamos. Este sociólogo francés argumenta cómo lo social es el encuentro de dos historias, enfatizando aquello donde se encuentra el cuerpo, y nombrando dicha relación como una dialéctica de disposiciones y posiciones. (Bordieu 1990; Galak, 2010). El vínculo entre los *habitus* y los campos se encuentra en la base del pensamiento relacional porque explica que son inseparables aquellos sentidos prácticos como lo son ver y entender el mundo con base en la posición que la persona tenga en el mundo (Bordieu 1990; Galak, 2010). Dicho así, no existe esta separación entre el individuo y la sociedad, lo que ejemplifica que existe lo social en el cuerpo y el cuerpo en lo social.

Volviendo a la teoría psicoanalítica, Aréchaga (2010) sostiene que el cuerpo abre el espacio para reflexionar sobre diversas problemáticas sociales a través de él, ya que el cuerpo posee un doble carácter: pasivo al ser objeto, en la forma en la que es construido; y activo, en su desempeño en el mundo. Por ello, el psicoanálisis lacaniano presenta un cuerpo biológico y un cuerpo

psíquico que se construyen a partir de la introducción del individuo en el lenguaje (Gallegos, 2012).

Un punto de contraste es cómo lo subjetivo no abarca la definición de biología y género la cual es considerada una connotación objetiva, esto va más allá, un más allá que incluye lo social. Por ello, Pérez Estéves (2008) explica este malestar, sobre todo en las mujeres, las cuales logran identificar su cuerpo más que el hombre pues éste suele reducirlo a la razón pura, sin tomar en cuenta las variables sociales y subjetivas que lo conforman.

Tal ha sido el caso donde las experiencias corporales de las mujeres se han explorado desde la cotidianidad hasta tratamientos de belleza y desórdenes alimenticios (Muñiz, 2014). Dichas experiencias – las mujeres y su relación con sus cuerpos – se han estudiado desde el movimiento social del feminismo, el cual busca conocer la raíz detrás de fenómenos que afectan a millones de mujeres a lo largo del mundo y a lo largo de la historia (Davis, 1997).

El crecimiento ha sido tan notorio que, en la actualidad, los crecientes movimientos feministas suelen girar predominantemente sobre el cuerpo. *Mi cuerpo es mío* es una consigna que se encuentra presente hoy en día en los movimientos feministas y que va de la mano en el estudio de temáticas de sexualidad y género (Correa y Petchesky, 1999). Así mismo, existen diversas investigaciones de corte psicoanalítico sobre cuerpo y feminismo (Bruna, 1996; Hodgkin, 2007; Quiña, 2017) que logran hilar la teoría psicoanalítica y la

teoría feminista para indagar la construcción psíquica del cuerpo y sus repercusiones en la esfera sociopolítica de cada país.

Esta investigación se ha realizado desde una perspectiva cualitativa, de corte psicoanalítico lacaniano, enfocado en el estudio de casos múltiples cuyo análisis fue mediante el análisis de contenido y análisis cruzado de casos a través de entrevistas a profundidad. En lo que respecta a este proyecto de investigación, el marco teórico consiste en las teorías sobre el cuerpo de Sigmund Freud y Jacques Lacan, nociones donde el cuerpo y mente no se encuentran separados, sino que se encuentran articulados y coexistiendo ya que, como se mencionó anteriormente, para el psicoanálisis *cuerpo* no es igual a *organismo* (Vetere, 2009).

La estructura de esta investigación se ha organizado en cinco capítulos. En el primer capítulo se realiza una introducción y justificación de la investigación, así como los objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo se realiza una revisión bibliográfica con relación a los planteamientos teóricos sobre el cuerpo en el Psicoanálisis con base en Sigmund Freud, Jacques Lacan y Colette Soler; un recorrido histórico por los movimientos feministas a nivel mundial, latinoamericano y panameño; así como el entendimiento del cuerpo en teóricas feministas como lo son Simone de Beauvoir, Lucy Irigaray y Judith Butler.

Por su parte, en el tercer capítulo se explica la metodología de la investigación de base cualitativa. Para ello se aplica la técnica de muestreo, la recolección de datos, el procesamiento de datos y las consideraciones éticas. En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación con base en el análisis de contenido y el análisis cruzado de casos.

En el quinto se desarrollan las conclusiones de la investigación, así como las fortalezas, limitaciones y recomendaciones.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Antecedentes y situación actual

Los fenómenos sociales han sido revisados a lo largo de la historia por diversos teóricos tanto de la Psicología como del Psicoanálisis. En *El Malestar de la Cultura* (1931/1938), texto escrito por el padre del psicoanálisis Sigmund Freud, se explica que existe un margen de malestar inevitable para la supervivencia que se debe al vivir en sociedad; más allá, se produce también un exceso de sufrimiento vinculado a la posición social de ciertos grupos subordinados u oprimidos por otros sectores sociales.

Si bien la referencia de Freud iba dirigida hacia la explotación laboral y la propia convivencia en grupo a partir del desarrollo cultural, su mensaje puede ser aplicado también a las mujeres como grupo social que ha sido

discriminado cultural y sociopolíticamente desde la antigüedad (Gallegos, 2012).

A mediados del Siglo XX, Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo* se dedica a tratar de explicar desde diversos planteamientos filosóficos e históricos qué significa ser una mujer y el rol del cuerpo en la vida de ellas (Morant, 2017). La filósofa reconoce que es un tema que se ha escrito mucho (y del cual se escribirá), pero es un tema que no se cuestiona, o más bien se cuestiona poco. Las mujeres existen y eso obliga a seguir buscando una respuesta, sostiene de Beauvoir (2007).

La autora argumenta cómo se ve y se define socialmente a la mujer: “¿la mujer? Es muy sencillo, dicen los aficionados a las fórmulas simplistas: es una matriz, un ovario; es una hembra, y basta esa palabra para definirla. En boca del hombre el epíteto “hembra” suena como un insulto” (de Beauvoir, 2007; p. 15).

Adicionalmente, De Beauvoir señala que en la sociedad la mujer y el hombre no se contemplan de manera simétrica como tal. Es por ello por lo que la autora se plantea el sexo como el punto eje de separación y, por ende, de discriminación.

La mujer es lo que el hombre ha decidido: es el sexo que muchos autores escriben con mayúscula para marcar su identidad corporal. Desde esta perspectiva, se enuncia la teoría de la alteridad, según

la cual la mujer se determina y se diferencia con respecto del hombre: “ella es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, lo Absoluto, ella sería la Alteralidad” (De Beauvoir, 2007, p. 45; Morant, 2017).

Morant (2017) sostiene que la alteralidad, definida como una condición fundamental del pensamiento humano, hace referencia al hecho de que ningún colectivo se define a sí mismo sin enunciar inmediatamente al otro frente a sí; de esta forma, alteridad siempre tendrá un componente de extrañeza y negatividad respecto del otro, lo que traería como resultado una hostilidad fundamental respecto a cualquier otra conciencia. Por ello, escribe que “el sujeto solo se afirma cuando se opone al otro” y que al enunciarse como esencial convertiría al otro en inesencial, en objeto (Morant, 2017). Dicho de esta forma, siempre que se define a la mujer, se menciona eventualmente al hombre (Morant, 2017).

Ampliando la concepción sobre el *cuerpo* como objeto de estudio, encontramos a lo largo de los años diversos autores especialmente en los planos históricos y filosóficos. Uno de los autores que abordó sistemáticamente el estudio del cuerpo de hombres y mujeres desde la filosofía y la crítica histórica fue Michel Foucault, quien elaboró sus planteamientos teóricos en paralelo con la propuesta psicoanalítica, pero manteniendo un diálogo constante (Montoya, 2015).

Foucault estudió el cuerpo como uno de los ejes principales en su teoría ya que es el instrumento por el cual se escribe la realidad social, destacando que “ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder” (Foucault, 1998, p.140). Diversas instituciones – como la medicina, la psiquiatría, la escuela o el ejército – dotan a un individuo con estrictas normas corporales, así como del actuar y el obedecer, para establecer una garantía de orden social. Dicho de esta manera, “el cuerpo solo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (Foucault, 1998, p. 32), con lo cual responde a la dialéctica del poder y del saber.

En *Cuerpos Políticos y Agencia: Reflexiones Feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad* (2011), Dolores Corregido explica cómo la relación con el propio cuerpo surge en los patrones impregnados en la cultura y cómo estos “definen aspectos sociales, así como compromete sentimientos y emociones importantes para cada individuo en el desarrollo de su propia imagen” (Corregido, 2011, p.57).

Siguiendo esta línea, Sossa en *Reflexiones sobre el Cuerpo en la teoría sociológica clásica* (2017) sostiene que el término de imagen corporal que pertenece al terreno de lo abstracto es una construcción simbólica valiosa en la cual, a través de los cambios en la edificación del cuerpo como hecho subjetivo, la persona se construye y refleja las transformaciones de los discursos sobre la apropiación y la importancia de la belleza física.

Dado lo anterior, cabe especificar que es a la mujer a la que mayoritariamente se le invade y se le controla con estas ideas (Le Breton 2002; Amigo 2002; Ewen 1992; Turner 1989; Eco 2007; Morris 2005), pues en muchas situaciones, la masculinidad es sinónimo de serenidad por el aspecto propio, mientras que la feminidad encarna una gran preocupación de diversas aristas. *El ángel de la casa, la mujer florero, el sex symbol*, en fin, diversas expresiones culturales dan cuenta del control del cuerpo de la mujer en torno a una estética que agrada y complazca al hombre, con fines reproductivos y familiares (Gamba, 2009).

Ha sido con la llegada de los primeros movimientos de mujeres, que posteriormente dieron paso a la construcción del Feminismo con sus diversos movimiento y luchas sociopolíticas, que se da un significado distinto al cuerpo en general, pero sobre todo al cuerpo de las mujeres. Este concepto se refiere a los movimientos de liberación de la mujer que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones (Gamba, 2009).

Específicamente, fue en la segunda ola feminista donde el cuerpo y la libertad sexual empezó a coger fuerza. Simone de Beauvoir (1949) explicaba cómo la posición de una mujer quedaba clara por el cuerpo que poseía o Juliet Mitchell (2016) recalca cómo las mujeres y sus cuerpos terminan siendo objetivados en búsqueda de pertenecer al hombre.

Con respecto al psicoanálisis, existen estudios sobre cuerpo y feminismo como *A Psychoanalytic Feminist Inquiry into Shame* (Bruna, 1996),

donde se realiza un estudio sobre la culpa de la mujer, reflejada a través de su cuerpo, que provoca en ella un sentimiento de vergüenza con base en sus experiencias de vida. También se encuentra el estudio *Gender, Mind and Body: Feminism and Psychoanalysis* (Hodgkin, 2007) en el cual se explica cómo el género femenino ha ocupado una posición paradójica en la historiografía de la brujería y cómo el ser mujer, reflejado a través de sus cuerpos, era indicador de ser bruja en Europa, así como ver la sexualidad y el reconocimiento de su cuerpo como un campo desconocido.

Por su parte, Boyanova explica en su tesis doctoral *La imagen psíquica del cuerpo femenino: una aproximación psicoanalítica a la anatomía de la mujer* (2016), cómo a través del paso de las etapas de la vida en cada mujer, se da paso a la construcción psíquica de feminidad, goce e imagen corporal, teniendo como ejes en común el cuerpo que lo vive.

Por otro lado, en *El cuerpo en la trama de los debates feministas a finales del siglo XX: Esencias y discursos en torno a la identidad sexual*, Martínez (2016), presenta la unión entre el cuerpo y el feminismo con base en tres teóricas feministas: Simone de Beauvoir, Luce Irigaray y Judith Butler. El autor concluye que, aún con tres maneras diferentes de explicar el efecto del cuerpo en las mujeres, coinciden en que existe una vulnerabilidad en la existencia de las mujeres expresada mediante su cuerpo y destaca la falta en la igualdad de ellas frente a la sociedad. Adicional, en esta revisión bibliográfica se aclaran dos conceptos claves, las diferencias entre lo que se

entiende por sexo y por género, para concluir que existe un consenso teórico que define que el género es una construcción social, y el sexo es una creación biológica.

El sexo hace referencias a elementos que se desarrollan de manera biológica con pocas probabilidades de alterarse, en contraposición con el género en donde intervienen las ideas y expectativas que tengamos (Martínez, 2016). Esto va de la mano en lo que plantea Torres (2020), quien explica que el género es simbólico en el sentido de que se expresa en el movimiento (lo que hacemos), mientras que el sexo es estático, dependiendo de elementos objetivables y cómo esto puede expandirse para las mujeres, donde hay un malestar no por su sexo, sino por su género, y, por ende, por su cuerpo.

Siguiendo esta línea, Tulbert (2010) explica que dicho malestar se ha expresado a través de la historia y las diversas subordinaciones que las mujeres han ocupado – económica, social, política, laboral, entre otras – y que se alimenta por un orden simbólico y un imaginario colectivo que construyen representaciones sobre las mujeres justificando, y, hasta cierto punto normalizando, dichas subordinaciones. Parte de esas subordinaciones se encuentran en el cuerpo (la sexualidad) y los controles culturales, morales y religiosos que se suscitan en torno a este; por lo que se busca alcanzar el control de los cuerpos y el dominio de los deseos en él para así regular en el organismo individual cualquier inestabilidad o transformación que amenaza al cuerpo social (Douglas, 1991).

En *Construcción psíquica del cuerpo en mujeres que se reconocen en el discurso feminista: análisis de la organización comunista feminista Nosotras por la Democracia* (2017) Quiña realiza un análisis de mujeres identificadas con el discurso feminista desde el comunismo y la importancia de una acción política en la vida de sus integrantes. En dicho estudio se llegó a la conclusión de que no existe un discurso feminista, sino una pluralidad de discursos feministas dentro de una organización que comparte la misma ideología, así como que el cuerpo imaginario de la organización es la que sostiene al grupo ya que para las mujeres es su lugar de encuentro como su territorio de lucha. Adicionalmente, al ser un grupo con ideología y militancia, esto provoca que sus participantes se sumerjan en un proceso de sublimación puesto que su pulsión se encuentra satisfecha en una posición de valor social y ética superior.

Finalmente, en *Del cuerpo abatido al performance feminista: los usos políticos del cuerpo en los movimientos por la igualdad del siglo XXI* (Gil, 2020), se realiza una investigación por los fenómenos sociales y cómo el cuerpo se ha vuelto parte de la consigna del feminismo en la actualidad.

De esta manera, la investigación sobre el cuerpo ha tenido un largo recorrido a lo largo del tiempo por el efecto de los movimientos culturales y sociales trayendo diversas áreas a su análisis y estudio.

La sociedad moderna experimenta diversos cambios a tiempos que podríamos considerar acelerados. Lo que en un momento significó algo, en

otro posee un significado completamente distinto, tal como lo es el cuerpo, su estética y sus cuidados. Lo anterior está asociado a un cambio radical en la concepción social en torno al género, los significados asociados al ser hombre o mujer, incluso los cambios en la concepción de infancia y adolescencia, que incluyen la estética, sin duda, pero también los roles, actitudes, comportamientos, desarrollo profesional, oficios, entre otros aspectos, sin dejar de mencionar los impactos que tienen los avances científicos (Sossa, 2017).

Tal es el caso del siglo XX, caracterizado por cambios, entre ellos, la creación de diversos organismos internacionales enfocados en la mujer como ONU Mujer, La Corte Interamericana de Mujeres o la Convención Belem do Pará donde la situación de las mujeres pasó a convertirse en una discusión en distintos ámbitos y pasar del plano nacional al plano global (Gil, 2020).

Un gran avance de la visibilización de las mujeres se contempla a los movimientos feministas y el transcurso de estos. En la primera ola feminista, abarcada a mediados del siglo XVIII, se exploró la naturaleza de la mujer y la jerarquía de los sexos, mientras que con la segunda ola feminista, que abarca desde mediados del siglo XIX hasta mitad del siglo XX, el foco fue el derecho al voto femenino, el acceso a la educación y el cuestionarse el matrimonio como obligación (Fernández, 2017).

No obstante, con la llegada de la tercera ola feminista, cuya presencia estuvo entre los años sesenta a noventa, el movimiento estuvo más dirigido

hacia las políticas públicas y el rol de las mujeres empezó a darse de manera global, fuera de sus hogares y países. Fue gracias a este movimiento que temas como control de la natalidad, ley del divorcio y participación de mujeres en la política fue una realidad (Fernández, 2017).

En la cuarta ola del feminismo es donde el cuerpo es el protagonista y el territorio de las mujeres en la actualidad (Segato, 2014; Gil, 2020), ejemplificando cómo el cuerpo es el resultado de la cultura, así como la dominación que ejerce la misma como tal. Como explica Bordieu (1986), hay cuerpos que dominan y son dominados, donde en la última categoría es donde las mujeres y su lugar corporal ha sido históricamente (Gil, 2020).

El himno global feminista realizado por la colectiva chilena Las Tesis señala cómo las mujeres y sus cuerpos llegan a ser violentados, desde golpes hasta abuso sexual, que son reconocidos en frases como “Y la culpa no era mía, ni donde estaba ni cómo vestía”. Este ha sido replicado en múltiples ciudades alrededor incluyendo la Ciudad de Panamá, siendo un ejemplo de la importancia del cuerpo en los movimientos feministas (Gil, 2020).

Adicional a la lucha por la vindicación del cuerpo, llega la lucha frente a los diversos tipos de violencia, con énfasis en la violencia sexual, la sexualidad, y la identidad, que va de la mano con la búsqueda de la vindicación de la paridad y la igualdad en los ambientes económicos. En Panamá, el feminismo ha cobrado fuerza y con este la discusión sobre el cuerpo y lo que puede vivirse en torno a ello. Tal es el caso de diversas tendencias en redes sociales, así

como manifestaciones públicas tales como las celebradas en el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Carrasquilla, 2020).

1.2.2 Pregunta de investigación

- ¿Existe una diferencia en la construcción psíquica del cuerpo entre mujeres que se reconocen como feministas en comparación con las mujeres que no se reconocen como feministas?

1.2.3 Justificación

Los estudios de género están a la vanguardia hoy en día, ya que nos encontramos en una sociedad que avanza hacia la libertad, igualdad y respeto entre todos, sin importar las variables como el género al que pertenecemos. A pesar de ello, las personas siguen afrontando diversas problemáticas que surgen de lo personal hasta grupal, con diversos elementos en el camino, como es el rol del cuerpo en la vida de una mujer.

Dicho ello, no existe una investigación que compare el cuerpo de una mujer feminista con una no feminista desde la perspectiva psicoanalítica, por lo cual este trabajo brinda un aporte al feminismo y al psicoanálisis como entes separados que logran un punto de unificación teórica en diversos aspectos.

El feminismo es un movimiento sociopolítico que inició a finales del siglo XVIII. Victòria Sau (2001) explica que recae en la toma de conciencia de las mujeres como grupo oprimido, dominado y explotado bajo el sentido del patriarcado, lo que la mueve a la liberación de dicho grupo con las transformaciones de la sociedad que se requieran en dicho momento. Hoy en día existen diversas corrientes, con fundamentos teóricos y enfoques distintos; sin embargo, el objetivo principal sigue siendo la reivindicación de los derechos humanos de la mujer.

Por su parte, el cuerpo psíquico es un concepto proveniente de la teoría psicoanalítica que se entiende como una realidad psíquica, construido por la introducción de los significantes que cada persona tenga, es decir, por la entrada del lenguaje en el organismo viviente. Los significantes son basados en el concepto del filósofo estadounidense, Charles Sander Peirce, algo que representa algo para alguien (Gamba, 2009).

Panamá es un país que carece de investigaciones de distintas índoles, y el campo del Psicoanálisis no es excepción a ella. Como una teoría para entender a la personalidad, es sumamente importante lograr estudios desde ella para entender los fenómenos sociales que vive nuestra sociedad y saber dónde estamos parados frente a ellos. Así mismo, se espera que los resultados de esta investigación brinden luces sobre la situación actual del movimiento feminista en la Ciudad de Panamá. Estos resultados son el primer paso para conocer las variables influyentes en la construcción psíquica del

cuerpo, en cómo se perciben las mujeres en la posición del Otro, entendido desde el psicoanálisis lacaniano como frente al Otro de la cultura dominante, y el efecto que produce el discurso feminista.

De igual manera, delimitar qué es lo que distingue o no el hecho de cómo las mujeres construyen su cuerpo psíquico es parte de los objetivos de la presente investigación.

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.2 Objetivo general

- Analizar la diferencia en la construcción psíquica del cuerpo en mujeres feministas en comparación con mujeres no feministas.

1.3.3 Objetivos específicos

- Identificar las variables que influyen en la construcción psíquica del cuerpo para las mujeres participantes.
- Examinar el significado del cuerpo para las mujeres participantes.
- Establecer qué papel desempeña el posicionamiento ante el feminismo en la vida como mujer panameña en las participantes.

CAPÍTULO II: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1 Cuerpo

2.1.1 El Cuerpo para el Psicoanálisis: conceptos freudianos

Sigmund Freud, padre del Psicoanálisis, redirigió su trabajo de una manera distinta a lo esperado en su época ya que, en el siglo XIX, las ciencias naturales y las ciencias espirituales se encontraban en bandos opuestos; Freud se planteó fue una perspectiva monista en la cual ambas pudieran estudiarse juntas (Assoun, 1987; Chavarino, 2019). Esto trajo como resultado los postulados del Psicoanálisis sobre el funcionamiento de la mente humana, la manera en la que se trabaja con los pacientes y la práctica clínica como tal, mediante el estudio del concepto clave de la teoría psicoanalítica: el inconsciente.

El inconsciente no fue un concepto establecido por Freud como tal, pero lo novedoso fue su manera de conceptualizarlo y desde allí dar a conocer una nueva concepción de sujeto. El concepto de *inconsciente* hace su aparición como tal en 1751 y se difunde en 1860 en Francia hasta aparecer en el *Diccionario de la Academia Francesa* en 1878 (Roudinescom & Plon, 1998; Gallegos, 2012).

En *La Interpretación de los Sueños* (1899/1900) Freud propone un método de indagación de la psique mediante los sueños, considerados la vía clave de acceso al inconsciente. El inconsciente es entonces conceptualizado como una instancia del aparato psíquico, cuyo rol es proporcionarle al sueño la

fuerza constitutiva para su formación (Freud, 1900). Luego, con *El chiste y su relación con lo inconsciente* (1905), Freud añadió otros actos psíquicos que expresaban el contenido inconsciente como son: el chiste, el lapsus, el olvido, los actos fallidos y el sueño.

En su artículo *Lo Inconsciente* (1915), Freud explica la *represión* como el mecanismo de defensa que decide qué contenidos son conscientes y cuáles no, planteando que, para el sujeto hombre y mujer, es imposible acceder a todo o a toda la información, ya que una parte queda inconsciente por efecto de la represión. Adicionalmente, elabora el funcionamiento de la *psique* con tres sistemas: el inconsciente, preconscious y consciente; el inconsciente es caracterizado como el proceso primario y la consciencia es descrita como el proceso secundario, en conjunto con el preconscious (Gomes, 2003; Gallegos, 2012).

Más adelante, en su artículo *El Yo y el Ello* (1923) Freud reajusta los tres sistemas de la psique, dando una nueva visión del inconsciente. Se introducen las estructuras tópicas del *yo*, *ello* y *superyó*, con las cuales el inconsciente se encuentra primordialmente en el *ello*, aunque también posee ramificaciones en el *yo* y *superyó*. Dicho así, el inconsciente no es un sistema independiente y contrapuesto, sino que forma parte de manera global desde una perspectiva sistémica.

A partir de la concepción de inconsciente, se desarrollan diversos estudios y corrientes psicológicas y psicoanalíticas para explicar al ser humano

(Gallegos, 2012). Dentro de ello, nos encontramos ante problemáticas que la contemporaneidad nos permite conocer de una manera única, tal y como es el caso del cuerpo, elemento importante en el trabajo del padre del Psicoanálisis a partir del estudio de las primeras pacientes histéricas.

La relación cuerpo – psique hace alusión a la histeria, concepto importante que tuvo una fuerte influencia en la teoría psicoanalítica desde sus principios. Desde una concepción histórica, se cree que la estructura de la histeria se encuentra desde los años previos a Cristo, cuando en Egipto, por ejemplo, se hacían tratamientos para la curar la histeria como sentarse en mirra o colocar una figurilla en el carbón (Chauvelot, 2001; Carrasco, 2008; Chavarino, 2019).

Luego, en el siglo XVI, esto se complejiza gracias a diversas investigaciones fisiológicas, se plantea la diferencia entre lo que es un alma y un cuerpo, conocido consecuentemente como mente y cuerpo:

El cuerpo de la modernidad no es el cuerpo de las sensaciones, del placer, sino que es un cuerpo objeto, el cuerpo representado por la medicina. En adelante, la relación cuerpo-psique postulada por el discurso médico se basa en el supuesto de un sujeto unificado y sostenida en un borramiento de la subjetividad (Fernández, 2017, QUE P.).

Con la llegada del siglo XIX, la histeria se concibe como una enfermedad en un cuerpo que le miente. Los síntomas físicos eran claros, mas no había evidencia orgánica detrás. Jean Charcot, psiquiatra francés de enfoque experimental, realizó diversos estudios con la finalidad de encontrar respuesta a este malestar (Didi-Huberman, 2007; Chavarino, 2019).

La histeria, para Charcot, era hereditaria y se dividía en cinco etapas: pródomos o aura histérica, epileptoide, contorsiones, trances o actitudes pasionales y terminal o verbal, donde se encontraban pérdidas de conocimiento, sacudidas, gritos e imitaciones a referencia de escenas de carácter erótico o violento (Ey, Bernard y Brisset, 1996; Chavarino, 2019).

Cabe destacar que la somatización, proceso por el cual las personas expresan su malestar psíquico a través del cuerpo, fue asociado por un largo tiempo con la histeria y sigue siendo un punto referente en las estructuras psíquicas (Sastre de Blas, 2017).

Cuando Freud se formó como psiquiatra y trabajó con Jean Charcot, solía practicar la hipnosis para entender qué ocurría en el cuerpo de las pacientes para entender la historia de estas y así poder curar los síntomas. Empezó a notar que la histeria como tal no tenía un origen hereditario, sino que había un proceso psíquico detrás. Si bien la perspectiva de Charcot era de índole anatómica, su trabajo fue un punto clave para Freud ya que, gracias a ello, se pudo dar inicio al desarrollo de la teoría psicoanalítica (Cely, 2015).

Por ello, posterior a su experiencia con Charcot, Freud realizó estudios con Breuer donde se comprobó la asociación de la sintomatología histérica con el cuerpo (Cardona, 2015). En la obra realizada por ambos, *Estudios sobre la histeria* (1895), llegan a dos grandes aportes mediante el estudio de casos: con el caso de Anna O se discierne la influencia del inconsciente en la enfermedad, y con el de Elisabeth von R, el efecto del método catártico (Strachey, 1955; Chavarino, 2019). Freud sostuvo que se podía evidenciar una “vivencia teñida de afecto y que además esa vivencia es de tal índole que permite comprender sin más el síntoma a ella referido normalmente como recuerdos infantiles angustiantes” (Freud, 1893/1999, p. 32).

Luego de trabajar con Breuer y Charcot, Freud comprueba que los síntomas de la histeria no tenían sus repercusiones en el organismo físico como tal, sino que éste lograba ser afectado por lo psíquico (Marchant, 2000). Esto permitió el desarrollo de la libidinización, que se le conoce como las partes del cuerpo son investidas sexualmente en zonas erógenas (Fernández, 2018).

Freud explicó que en la histeria hay un recuerdo del momento que produjo un trauma en el paciente, en sus palabras: “cualquier suceso que provoque los afectos penosos del miedo, la angustia, la vergüenza, o el dolor psíquico puede actuar como tal trauma” (Freud, 1888/1966, p. 19). El sujeto no recuerda dicho episodio traumático pues suele ser inconsciente. Es importante aclarar que cuando Freud hace referencia a lo traumático, hace referencia a un trauma psíquico, entendiéndolo dicho trauma originado por la castración asociada al

Complejo de Edipo, la prohibición del incesto, la diferencia sexual y la adquisición del lenguaje (Chavarino, 2019).

Inicialmente Freud planteó que la vía más adecuada para recordar lo olvidado sería mediante la hipnosis, pero con la práctica pudo notar cómo los pacientes lograban recordar sus síntomas, pero una vez que esto ocurriese, aparecían nuevos síntomas (Chavarino, 2019). Freud reconoció que en la vía de acceso había un error, pues la vía de acceso a la neurosis histérica no era la hipnosis, sino acceder a lo inconsciente vía la asociación libre:

El mecanismo psíquico sano tiene por cierto otros medios para tramitar el afecto de un trauma psíquico, por más que le sean denegadas la reacción motriz y la reacción mediante palabras: el procesamiento asociativo, la tramitación por medio de representaciones contrastantes (Freud, 1893/1999, pág. 38).

La asociación libre abrió paso a la interpretación, lo que permitía encontrarle un significado al síntoma y redirigir el proceso, pues no solo era reconocer y trabajar los síntomas histéricos, sino también el por qué aparecen y cómo se liga el sufrimiento corporal y malestar psíquico en conjunto, ya que “las neurosis son la expresión de conflictos entre el Yo y unas aspiraciones sexuales que le aparecen como inconciliables con su integridad o exigencias éticas” (Freud, 1923/2020, p. 242). A lo largo de su trabajo, Freud logró concluir

que la histeria es un fenómeno patológico instaurado en la infancia y, ya que las expresiones pasionales se reprimían, ocurrían reminiscencias, es decir, “traumas psíquicos incompletamente abreaccionados” (Freud, 1893/1999, p. 39).

Si bien la histeria no es una enfermedad, ni se entiende como la explicó Freud en el pasado, es un punto clave para entender el cuerpo y la estructura histérica como tal (Galiussi & Godoy, 2015). En un principio fue un concepto exclusivo de mujeres, pero luego se reconoció la sintomatología histérica en pacientes hombres, vuelco teórico que convierte a la histeria en una posición dentro de la estructura neurótica, al igual que la obsesión, y no una sintomatología asociada al útero de la cual se derivó su nombre originalmente (Galiussi & Godoy, 2015).

Volviendo a la pregunta por el origen de la neurosis, en *Tres Ensayos y una teoría sexual*, Freud recalca la ausencia de recuerdos que los sujetos padecen de su primera infancia, conocido como la amnesia infantil, donde “convierte la infancia de cada individuo en un tiempo anterior, por así decir prehistórico, y le oculta los comienzos de su vida (...)” (Freud, 1905, p. 115). De esta manera, se entiende que la persona está destinada a padecer una amnesia de sus orígenes, hecho que se traslada a no recordar cómo inició la relación que tuvo con su propio cuerpo. Así mismo, Freud añade una notable diferencia entre lo de adentro y lo de afuera, que será clave para la formación de estructura del sujeto. Freud explica el cuerpo así:

El cuerpo propio y sobre todo su superficie es un sitio del que pueden partir simultáneamente percepciones internas y externas. Es visto como un objeto otro, pero proporciona al tacto dos clases de sensaciones, una de las cuales puede equivaler a una percepción interna (...) El yo es sobre todo una esencia-cuerpo; no es solo una esencia-superficie, sino, él mismo, la proyección de una superficie (Freud, 1923, p. 27).

Con ello, el Yo (cuerpo) se encuentra ante percepciones y contacto con la realidad exterior. Dicho Yo muestra dos facetas que se encuentran en constante búsqueda de balance, pues buscan encontrar el punto medio entre las exigencias inconscientes y las exigencias del mundo exterior que nos rodea (Villa & Montañez, 2010). Es de esta forma cómo, a través del estudio de la histeria, se consolida el concepto de cuerpo para el psicoanálisis.

2.1.2 El Cuerpo imaginario, simbólico y real de Jacques Lacan

Además de los conceptos planteados por Freud, el cuerpo se puede estudiar desde la teoría lacaniana, fundada por el psicoanalista francés Jacques Lacan. Él retoma los postulados freudianos para reactualizar la teoría a partir de los avances de otras disciplinas como la lingüística estructural, y la lógica matemática (Sastre de Blas, 2017).

En la Escuela Lacaniana se toman conceptos de la teoría freudiana, pero hilados a principios de la teoría lingüística, explicando cómo, a partir del lenguaje junto a los tres registros lacanianos, Real, Simbólico e Imaginario, se explora la condición del ser hablante, a partir de una concepción nueva de sujeto como *hablaser* o *hablanteser* (*parlêtre* en francés) en donde ya no existe el dualismo cuerpo-psyque (González, 2015). El sujeto ya no es considerado cuerpo y alma, sino un tejido imaginario, simbólico y real, donde el cuerpo es una categoría que surge *a posteriori* y dependiente de los mismos, es decir, el organismo que nace debe construirse un cuerpo a partir del propio surgimiento del aparato psíquico (Murillo, 2011).

Lacan, en una conferencia titulada *Lo simbólico, lo imaginario y lo real* (1953), reconoce que la teoría freudiana es la teoría con mayor comprensión de la psique humana conocida hasta ese momento. Sin embargo, Lacan añade que Freud no tomó en cuenta el encuentro clínico de sus pacientes frente a una dimensión fuera del control del analista, el registro de lo Real (asociado al cuerpo), de carácter inaccesible por ser parte de la subjetividad del sujeto. Así, explica que la clínica psicoanalítica se basará en una “confrontación de esos tres registros que son precisamente los registros esenciales de la realidad humana, registros muy distintos y que se llaman: lo simbólico, lo imaginario y lo real” (Lacan, 1953, p. 6).

Lacan desarrolla un sistema básico en el cual se encuentran las dimensiones de lo psíquico, el cual está conformado por los tres registros

conocidos como S.I.R (simbólico, imaginario y real). Lo imaginario, lo simbólico y lo real son profundamente heterogéneos, aunque igual de importantes: cada orden remite a aspectos totalmente distintos en la experiencia psicoanalítica y el estudio del sujeto (Murillo, 2011).

Lo simbólico es donde se origina el lenguaje y el Gran Otro, también conocido como la cultura cuyo primer representante es la Madre. En este registro el sujeto se inscribe en el orden simbólico, conocido como el orden del lenguaje verbal y cultural, cuando el infante adquiere la habilidad de utilizar su lenguaje, de poder *decir* su deseo mediante su discurso (Sastre de Blas, 2017).

Lo imaginario fue un sustantivo empleado por Lacan desde 1936. Contempla la relación dual entre el yo y la imagen especular. Este campo se define a partir del Estadio del Espejo, donde el sujeto identifica su imagen como un Yo unificado, diferenciándose de los otros. Lo imaginario abarca las imágenes, tanto en el sentido visual como en semiológico (Sastre de Blas, 2017).

Por su parte, lo real hace referencia a aquello que no es *imaginario* ni que puede *simbolizarse*. Lo real es entonces aquello que tiene una presencia y existencia propia que no logra ser representada, es decir, no puede ser puesta en palabra y en el lenguaje en sí. Lo real se encuentra en las esferas de la sexualidad, la muerte, el horror y el delirio, tocando elementos corporales (Sastre de Blas, 2017).

Los tres registros, simbólico, imaginario y real, llegan a ser las categorías elementales mediante las cuales se entiende el discurso del sujeto, y así su posición con su cuerpo, entendiéndolo desde lo real, desde su imagen y desde su conjunto de significantes, que definirán su posición en el mundo (Sastre de Blas, 2017).

Así como los registros, se habla de tres cuerpos, el cuerpo imaginario, el cuerpo simbólico y el cuerpo real, que forman parte de la misma unidad constitutiva y tienen igual valía en la estructuración del sujeto. Si uno de ellos se deslinda, todos los demás inequívocamente se rompen, pues dicho movimiento se evidencia en el discurso de quien habla cuando, en sus palabras, van apareciendo estos registros de manera entrelazada (Lacan, 1953; de Neuter, 1994). El cuerpo inconsciente surge en “la escucha de un psicoanalista, que es radicalmente diferente del cuerpo concreto que se ofrece a la mirada” (Nasio, 2008, p. 43). De ello se desprende que el cuerpo en el Psicoanálisis y el cuerpo que conocemos, el biológico, son dos conceptos distintos.

Si bien la construcción psíquica del cuerpo va de la mano con los tres registros, Lacan no introduce al cuerpo con ellos, sino con fase del Estadio del Espejo. El *Estadio del Espejo*, donde el niño logra verse por primera vez en un espejo y reconocerse a él y a su cuerpo, puede definirse como el primer encuentro que posee un niño con su imagen especular, el momento de la primera identificación consigo mismo y la transformación que se produce en el

sujeto al asumir la relación existente entre su cuerpo y la realidad, momento que permite unificar la imagen y la construcción del yo (Lacan, 1936).

Lacan (1936) explica que en esta fase y frente a esta experiencia, generalmente acompañada de júbilo por el niño, se da el nacimiento del yo (*je*), del *sí mismo (moi)* y del Otro, lo que da paso a la primera construcción del cuerpo como unidad a partir de la imagen de este, y la imagen del Otro, quien generalmente es la madre. El yo (*je*) adquiere la función simbólica de la singularidad del sujeto, pues este reconoce que es distinto de los demás, mientras que con el *sí mismo (moi)*, reconoce su homogeneidad, ser uno mismo a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones. Por eso, al asimilar su imagen especular, el niño accede al orden simbólico en base al yo, y al orden imaginario en cuanto al *sí mismo (Sastre de Blas, 2017)*.

Partiendo del Estadio del Espejo, el yo se construye para todo sujeto por el Otro maternal y sus afirmaciones, donde le señala que la imagen del espejo es la de él y no la de otra persona, instaurando esa relación vincular con lo social, y por consecuente, de la sujetación con el lenguaje. La relación del niño con su imagen espectral termina siendo condicionada por la presencia del Otro y una mirada que lo reconoce (Sastre de Blas, 2017).

Se da el proceso de resignificación que ese niño y el Otro primordial (por lo general, la madre) les dan a las miradas, la metáfora del espejo, el lugar de identificación y la aprehensión del mundo que lo rodea, mediante su historia y significantes. Gracias a la mirada de ese Otro primordial, el maternal o quien

ocupe el lugar de cuidador, el sujeto empezará a construir su cuerpo imaginario, simbólico y real a lo largo de su vida (Sastre de Blas, 2017).

Donald Winnicott, psicoanalista inglés, desarrolló su teoría con base en la relación madre-lactante y la evolución del sujeto a partir de ello. Él inspiró su trabajo en el Estadio del Espejo de Lacan, haciendo alusión a cómo el precursor del espejo del desarrollo emocional es la madre (Quintero 2016).

Winnicott explica cómo desde el último trimestre del embarazo, y en los primeros meses de posparto, brindarán experiencias invaluableles a la madre y su bebé. Este autor explica así que la sintonía de la respuesta de la madre logra que el bebé sienta que es y que existe, siendo de esta forma la madre el espejo del niño. (Quintero, 2016).

Por eso, cuando la madre mira al bebé, éste se siente reflejado en la expresión de su madre. A partir de ello, se produce la separación del no-yo y el yo. Dicho así, “el niño solamente puede empezar a mirar, mirándose primero a sí mismo” (Winnicott, 1967, p.36).

La fase del Estadio del Espejo no se refiere a un desconocimiento de la existencia de un cuerpo biológico, sino que, gracias a esta etapa, el cuerpo es un tejido de palabras de un significado único para ese niño con un deseo constante reconstruyéndose. Es lo que le permite al niño pasar de un estado de organismo viviente a una de sujeto con un cuerpo, un cuerpo que estará bañado y marcado por el lenguaje (Sastre de Blas, 2017).

Al respecto, Nasio sostiene que en el Estadio del Espejo “objetivamente, le hace falta el otro para ser él mismo y, subjetivamente, tiene que rechazar al otro para no deberle nada y sentirse (...) libre de toda atadura” (2008, pág. 88). Con cada conjunto de identificaciones, el sujeto se enfrenta al otro y en este encuentro es donde se establece la relación entre el organismo con su realidad, la misma que no se entiende como un reflejo de lo real (Lacan, J, 1936; Laplanche & Pontalis, 2004).

Así, el Estadio del Espejo es una fase del desarrollo “vivido como una dialéctica temporal que proyecta decisivamente en historia la formación del individuo” (Lacan J, 1936, p. 102) y su identidad. El sujeto atraviesa una transformación cuando asume su imagen.

Cuando se habla de los tres registros psíquicos, lo simbólico, imaginario y real, es importante tomar en cuenta que estos conceptos psicoanalíticos no son aislados sino una triada que constituye al sujeto. Tal y como explicaba Lacan, estas son las dimensiones por las cuales se da el *parlêtre*, o ser hablante, ya que este ser hablante solo existe en quién se construye mediante la elocución de su propio discurso, explicando cómo es la palabra lo que da soporte a su relato (Lacan, 1974-1975). En la teoría lacaniana, el sujeto se transforma a medida que crece, mas lo importante radica en los tiempos lógicos de su desarrollo, no en el tiempo cronológico. Parte de la primicia de lo simbólico a la concepción del goce hasta alcanzar su punto más alto cuando tiene su cuerpo, en el Estadio en el Espejo (Sastre de Blas, 2017).

Cuando se habla de cuerpo, se debe tomar en cuenta los tres registros pues un sujeto sin imaginario no es viable que un sujeto sin real o sin simbólico (De Neuter, 1994). A partir de ello, se explicarán cada uno de los registros y su función en el psiquismo, así como la construcción y percepción del ser hablante. De esta forma, el cuerpo para el psicoanálisis lacaniano se forma a partir del ingreso del sujeto al registro significante (el lenguaje), así como un cuerpo atravesado por el deseo del Otro, que suele ser la madre, y cuya marca inaugura el ingreso a la falta fundamental de cada sujeto (Villa & Montañez, 2010). El cuerpo posee una significación particular ya que, si bien el infante nace con un organismo, éste se convierte en cuerpo mediante sus referentes identificatorios y la inscripción del lenguaje, que se da mediante la falta y aceptación de la ley de la castración (Sastre de Blas, 2017).

2.1.2.1 *Cuerpo Imaginario*

Antes del primer cuerpo, y previo al Estadio del Espejo, el cuerpo imaginario empieza a surgir, no por el infante, sino por los ideales de sus padres, donde se dan los primeros esbozos sobre lo que esperan que sea su hijo o hija. Interrogantes claves como: “¿Cómo será?” “¿A quién se parecerá?” juegan un rol en el proceso, ya que el infante se identificará o rechazará dichas fantasías. El cuerpo imaginario va de la mano con la imagen espectral que completa el infante cuando se ve a sí mismo en el espejo mediante el Estadio

del Espejo. El niño o la niña lo percibe primero como órgano y luego se registra como imagen (Sastre de Blas, 2017).

Con el transcurso del tiempo, esa figura humana se expresa en formas y sombras, lo cual hace que sea aprehendida como propia. Este no es un proceso que el infante pueda hacer solo, pues necesita la presencia del otro maternal cumpliendo el rol de metáfora de espejo para que su Yo se constituya y logre instaurarse (De Neuter, 1994).

El otro maternal monta su escenario con base en su deseo, su palabra y su mirada, elementos de los cuales depende la construcción de la imagen del infante, que permite a su vez identificarse con la estructura corpórea del otro. De ese modo, el Yo y su cuerpo imaginario posee una cerca relación con la imagen del Otro y de otros que lo van conformando junto al conjunto de imágenes que se constituyen poco a poco para conformar esa subjetividad corporal que nos caracteriza. De esta manera, el cuerpo humano se encuentra inaprensible en el psiquismo humano, a pesar de estar en nuestras interacciones (De Neuter, 1994).

De Neuter (1994) explica que el cuerpo es uno de los principales puntos de conflicto porque no hay manera de rehuirlo, no es posible escapar del cuerpo/imagen o cambiarlo por otro. El cuerpo está entrelazado por palabras y símbolos cuya función no es nombrar a sus órganos, sino a un sujeto (Chavarino, 2019). Este punto se ha desarrollado por teóricas feministas con relación a símbolos y dichos sobre ese cuerpo imaginario.

2.1.2.2 *Cuerpo Simbólico*

El registro simbólico del cuerpo explica De Neuter (1994), posee dos realidades: el cuerpo de los significantes y el cuerpo simbólico. En la primera realidad, en el cuerpo de los significantes se encuentra todo aquello que logra la organización del sujeto en su sistema de lenguaje. Haciendo referencia al cuerpo imaginario, este también se conforma previo al Estadio del Espejo, pues todas las palabras previas a su llegada aparecen y es después de su nacimiento que estas palabras se transforman en significantes vinculados a los deseos y demandas conscientes e inconscientes.

Si bien no todos los significantes serán aceptados por el sujeto, éste decidirá posteriormente cuáles serán incorporados o rechazados en su vida psíquica, lo cual explica el hecho de que, si bien compartimos una misma lengua, la construcción del cuerpo y del yo es única para cada uno. Dicha decisión es producto de su deseo propio, inconsciente o vuelto consciente, el que determinará el destino estructural de la persona (De Neuter, 1994):

El cuerpo simbólico es lo que otorga consistencia histórica a las imágenes ideales, ya que las nombra, otorgándoles vida y dándoles existencia singular e independiente, aunque todavía no haya nacido de manera biológica. Es el cuerpo entrelazado por palabras y símbolos que nombran a un sujeto y no a sus órganos (Levin E, 2003, p.31).

La segunda realidad del cuerpo simbólico enfatiza el depositar dicho significante, a diferencia de la primera que es donde se crea la memoria psíquica. Las palabras, incluyendo las sílabas y letras, se encuentran grabadas en el interior y exterior del cuerpo, lo que logra que el sujeto guarde mensajes hábilmente codificados que se dirigen a quien desee escucharlos, esperando con esperanza o con angustia que sean descifrados (De Neuter, 1994). Esto explica cómo el síntoma no cabe dentro de lo que conocemos como trastorno, ya que para Lacan (1953/1954/1991) el Yo en sí está estructurado como un síntoma, es el síntoma humano por excelencia. En sus palabras:

El sujeto no nos dice esta palabra solo con el verbo, sino con todas sus restantes manifestaciones. Con su propio cuerpo, el sujeto emite una palabra que, como tal, es palabra de verdad, una palabra que él ni siquiera sabe que emite como significante. Porque siempre dice más de lo que quiere decir, siempre dice más que lo que sabe que dice (Lacan, J, 1953-1954/1991, p.387).

Debido a ello, el cuerpo es hablado y hablante, pues se encuentra en todo momento emitiendo un discurso que aparenta ser olvidado. El cuerpo es un

libro, un libro de carne, en el que se vienen a inscribirse los significantes de la manda y el deseo del otro (De Neuter, 1994, p. 258).

2.1.2.3 *Cuerpo Real*

En un inicio, lo real era sinónimo de realidad, hasta que Lacan logró diferenciar ambos conceptos ya que lo que las personas viven como su realidad no se relaciona en lo que se vive detrás de la subjetividad. Debido a ello, lo real es un concepto que escapa la teorización al salir de la lógica del ser hablante y terminar como una imposibilidad que no logra ser puesta en palabras (De Neuter, 1994).

El cuerpo real se le escapa al sujeto, no por fracaso de teoría, sino porque el mundo está estructurado de tal manera que existe una incompletud fundamental que produce la falta en ser y dónde ningún saber se exime a esta premisa (De Neuter, 1994). Cabe destacar que, de igual manera, lo que conocemos como el registro de lo Real no encaja completamente con el concepto de cuerpo real, ya que, frente a este, el sujeto se encuentra y se golpea constantemente, haciendo referencia a la compulsión a la repetición, es decir, es ese cuerpo al que se regresa sí o sí. Es el cuerpo donde la realidad efectiva de la persona es marcada por su patrimonio genético (enfermedad, lunares, parálisis, medidas) como escritura propia (De Neuter, 1994).

Adicionalmente, el cuerpo real suele ser rechazado con frecuencia, ya sea por el sujeto o la cultura a la que pertenece con base en condiciones que permitan tener una mayor aceptación: diferencia de sexo, muerte del cuerpo, la raza y sus fenotipos que determinan un orden social o cumplimiento de deseos que los lleva a la represión. Es importante que estas partes que el sujeto rechace sean tomadas en cuenta, pues marca su percepción y posicionamiento en el lazo social (De Neuter, 1994; Quiña, 2017).

Esto explica que el cuerpo real se convierte en una relación de pérdida o desencuentro con su goce, puesto que la única herramienta que tiene para acceder a el lenguaje no es todo lo apropiada que debiese ser (Quiña, 2007).

2.1.3 Cuerpo y Feminidad por Colette Soler

El desarrollo teórico sobre el estudio del binomio hombre – mujer y sus concepciones desde una postura no esencialista continuó y hoy se explica que la mujer, como una única forma siempre igual, no existe: lo que existen son las mujeres, en plural (de la Pava, 2006). Esto quiere decir que no existe una única forma de ser mujer, sino formas múltiples que dejan a un lado la definición esencialista sobre la pregunta qué es una mujer (de la Pava, 2006).

Retomando un poco de historia, Freud llegó a la conclusión de que la histeria y la feminidad eran conceptos similares resaltando la anatomía, pero no solo como las que distinguen a hombres y mujeres, sino a la pregunta clave

sobre quién tiene el pene y quién no (Soler, 2006). La respuesta para él fue explicar que el hombre tiene el pene y la mujer no lo tiene, pero lo desea, con sus planteamientos del Complejo de Edipo, la envidia del pene y el Complejo de Castración, que luego fueron releídos por teóricas como Melanie Klein y teóricas feministas psicoanalistas, para indicar las diferencias entre el pene como órgano y el falo como representante de poder en una cultura patriarcal (Arias, 2019).

La perspectiva lacaniana sobre la feminidad argumenta que “mujer” no puede definirse de la misma manera que “hombre”. *Hombre* se define como el orden simbólico en que el mundo se organiza a través del lenguaje y la ley de castración. Cuando se entra en contacto con el lenguaje, mediante la pérdida del ser, se forma la existencia humana. Lacan introduce el concepto de “falo” como la falta de ser, que se organiza en presencia o ausencia, si tiene o no tiene, como fundante del aparato psíquico, no como una diferencia anatómica que determina unos roles y comportamientos sociales determinados (Soler, 2006).

Colette Soler, psicoanalista formada por Jacques Lacan, presenta una perspectiva ante el cuerpo tomando elementos y hechos que fueron ignorados por Sigmund Freud o no elaborados a detalles por Lacan, introduciendo una perspectiva sobre la feminidad no antes desarrollada (de la Pava, 2006). Ella plantea que Freud solo se enfocaba en las características instauradas por el sexo, indicando que “parece que se necesita algo más, con toda evidencia,

para que se hagan hombre o mujer” (Soler, 2006, p.198). Con ello, nos explica cómo el rol de cada sexo no se da manera natural, sino que es aprendido mediante las identificaciones que vivimos creciendo en una sociedad.

También destaca el concepto de “sexuación”, introducido por Lacan, el cual define cómo el hombre y la mujer viven su goce, de la siguiente manera:

Es hombre, el sujeto enteramente sometido a la función fálica. Por eso, la castración es su destino también lo es el goce fálico, al que accede por medio del fantasma. Es mujer, al contrario, Otro, lo que no está todo sometido al régimen del goce fálico, y que se beneficia de un goce otro, suplementario, sin el soporte de ningún objeto o semblante (Soler, 2006, p.200).

Soler también presenta la definición freudiana de ser mujer “es clara y simple. La feminidad de la mujer deriva de su ser castrado: es mujer aquella cuya falta fálica la incita a dirigirse hacia el amor de un hombre.” (Soler, 2006, p. 39). Cuestiona dicho falocentrismo, tal y como es el caso cuando “ella no es el falo sino en su relación con el hombre. Siempre es el falo para otro, jamás lo es en sí, lo que nos devuelve a su consorcio con el hombre, ya acentuado por Freud.” (Soler, 2006, p.42). Soler critica la teoría de Sigmund Freud argumentando que:

En las tres soluciones freudianas a la envidia del pene ya evocada, renuncia, masculinidad, feminidad, es necesario subrayar que, en el tercer caso llamado de evolución normal, el sujeto no renuncia al tener fálico como en el primer caso. La mujer-mujer, según Freud, se distingue en que, contrariamente al segundo caso, no se propone autoprocursarse el sustituto fálico, lo espera del hombre, especialmente en la forma de un niño. No renuncia, pero consiente pasar por mediación del *partenaire*. De este modo, la mujer freudiana es, en el fondo, la que acepta decir: gracias (Soler, 2006, p.50).

La crítica de Soler se enfoca en la dependencia que se plantea de la mujer con respecto al hombre, marcada en la teoría freudiana y en las sociedades patriarcales, pues no solo se debe esperar que una mujer acepte su condición inferior por no tener pene, sino que también debe aceptar estar a “merced del reencuentro del deseo del hombre” (Soler, 2008, p.50).

Otro punto importante para destacar es que cuando se habla de mujeres en el psicoanálisis lacaniano, se suele hablar en plural, pues cada una de ellas posee un testimonio distinto del encuentro con la no proporción sexual (o la no relación sexual), y, por ende, su modo de goce. Es importante aclarar que, para la teoría psicoanalítica, la sexualidad abarca las expresiones que el ser hablante encuentra en sus relaciones y el paso por el goce (Cors Ulloa, 2013).

De ese mismo modo, el constructo de la histeria explicado por Freud no solo se encuentra en mujeres, también en hombres.

Por otro lado, Soler (2006) plantea que el cuerpo de las mujeres suele encontrarse bajo el discurso capitalista, donde el cuerpo de las mujeres se presenta como una máquina, manteniendo un ejemplo de ello como lo son los casos de cirugías, ejercicios, dietas. Esto termina en que el cuerpo sea capital, es decir, un objeto de intercambio, en la misma línea de cuando en los pueblos originarios se intercambiaban bienes de valor y mujeres como resaltó autores como Levi Strauss. Por ello, sostiene que “la capitalización del cuerpo va junto a una degradación de los problemas del amor” (Soler, 2006, p.97).

Adicional a ello, lo acompaña con el concepto de “unisexo” demostrando que actualmente los cuerpos, mediante la vestimenta, buscan tapar la diferencia sexual y alcanzar una aparenta igualdad entre hombres y mujeres. En sus palabras: “Lo unisexo es el régimen del goce fálico ofrecido como igualdad a todos y en todas sus formas” (Soler, 2006, p. 165)

Soler distingue entre feminidad e histeria, conceptos básicos que no están del todo diferenciados en la teoría freudiana y postfreudiana. Ella explica que, si bien la mujer y la histérica pasan por el Otro, lo hacen de maneras distintas ya que “la mujer utiliza la mediación para realizarse como síntoma; la histérica utiliza el deseo del Otro y se identifica con su falta” (Soler, 2006, p.100).

2.2 Feminismo

2.2.1 Historia del feminismo

El feminismo es un concepto que lleva una larga trayectoria. Han surgido diversos temas polémicos con base en este movimiento, ya sea por sus postulados o por sus propuestas sociopolíticas, sin embargo, suele desconocerse su recorrido histórico y cómo se ha llegado a las luchas feministas que conocemos hoy en día. Es gracias a su historia que se han podido instaurar cambios en el mundo al trastocar la división sexual del trabajo, los roles tradicionales y el manejo de los cuerpos, sin dejar a un lado el alcance de lograr que las mujeres, en la mayoría de los países, sean sujetos de derecho (Varela, 2018).

Parte de estos derechos alcanzados involucran el cuerpo y la noción que se tiene de él, concepto a estudiar en esta investigación. Mahmood (2008) destaca la conceptualización del papel que juega el cuerpo en la creación del sujeto, ya que el comportamiento externo del cuerpo constituye el potencial y el medio en el cual se realiza la interioridad y viceversa.

Antes de abordar la relación cuerpo y feminismo, es necesario remitirse a los inicios de los movimientos feministas y cómo se ha llegado a la realidad presente. Amelia Valcárcel (2013), doctora en filosofía y figura conocida del feminismo español, explica que para entender el feminismo debe conocerse su origen, así como la división de este mediante sus olas.

El feminismo, como concepto, fue acuñado en el siglo XIX por Charles Fourier, dos siglos después de los primeros movimientos de mujeres, entendiéndolo como conjunto de luchas sociales que buscaban reivindicar la igualdad de las mujeres en el occidente europeo. Hoy el feminismo es una teoría fundamentada, tal y como lo explica Ana de Miguel tomando como base las reflexiones de la filósofa feminista Celia Amorós:

Teoría crítica que irracionaliza la visión establecida de la realidad y, nos recuerdan la raíz etimológica de teoría, que en griego significa ver, para subrayar el que es el fin de toda teoría: posibilitar una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad, su resignificación (...) La teoría, pues, nos permite ver cosas sin que ellas nos vemos, el acceso al feminismo supone la adquisición de un nuevo marco de referencia, unas gafas que muestran a menudo una realidad ciertamente distinta de la que percibe la mayor parte de la gente (de Miguel, 2005, p. 130).

El movimiento feminista inició como una crítica a las contradicciones presentadas en el discurso de la ilustración, cuya idea principal recaía en la condición de igualdad para todos los hombres al ser poseedores de razón (Serret, 2008). A su vez, debe entenderse al feminismo como un movimiento social pues la existencia de sí misma es una forma de percibir la realidad y

volver controvertido un concepto que fue previamente aceptado como la norma. (Laraña & Gusfield, 1994; Aguilar 2020).

El filósofo Frances Poulain en su obra *Sobre la igualdad de los sexos* (1673), primera obra de índole feminista explora la demanda de igualdad sexual y cuestiona el concepto de racionalidad como universal y atribuida exclusivamente a los hombres (Serret, 2008). Poulain, considerado el primer hombre en criticar abiertamente el patriarcado, habló acerca de la desigualdad que las mujeres vivían en la época de la ilustración. Así como él, hubo grupos de mujeres que se mostraron en contra de aquella libertad de la que tanto se habló (Serret, 2008).

El discurso de la ilustración no incluía a todos los hombres, así como a diversos grupos marginales de los cuales las mujeres formaban parte. Los seres ilustrados y racionales poseían una clase, raza y sexo que los favorecía, mostrando la contradicción a su frase emblemática “todos los hombres son libres e iguales” y “libertad, igualdad y fraternidad”, consigna de la Revolución Francesa (Serret, 2008).

La primera ola feminista se desarrolla con la llegada de la Revolución Francesa, ya que los clubes de mujeres fueron cerrados y se prohibía que las mujeres participaran en cualquier contexto político, pues el final sería la guillotina o el exilio, la pobreza y la separación de sus hijos por el Estado en caso de que lo hiciesen (Barba Pan, 2010). Las primeras interrogantes en aquel entonces fueron: “¿Por qué están excluidas las mujeres? ¿Por qué los

derechos solo corresponden a los varones? ¿Qué podemos hacer para combatirlas?” (González, 2015, p.1).

Como tal, el primer movimiento feminista inicia con la escritora feminista Olimpia de Gouges, quien con la publicación de su obra *La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791), hace un nuevo aporte contundente para que los derechos de las mujeres tomaran una nueva dirección, lo cual pagó con su vida, pues tal y como ella argumenta “los derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón” (De Gouges, 1789, p.3).

Un año después, Mary Wollstonecraft, con su texto *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) causó revuelo en la sociedad inglesa al presentar su demanda de igualdad de derechos civiles, educativos y laborales, así como el derecho a divorcio por consentimiento mutuo (Varela, 2018). Si bien este el motivo principal de lucha en la primera ola era concebir jurídicamente a la mujer como un sujeto de derecho, eventualmente los derechos cívicos y políticos empezaron a incluir los económicos, y posteriormente, los sexuales, debido a la llegada del capitalismo, las relaciones entre mujeres y hombres abrieron nuevas brechas (Jaiven, 2017).

Los textos de Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft son considerados los primeros textos feministas por su valor y contexto histórico y sociopolítico. El texto de Wollstonecraft apunta al primer logro feminista de la época y su

obra es considerada como teoría básica del feminismo ya que “por primera vez llamaba privilegio al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres, de forma natural, es decir, como si fuera un mandato de la naturaleza (Varela, 2018, p.31). A su vez, plantea las bases para el feminismo sufragista, también conocido como la segunda ola feminista (Serret, 2008).

La segunda ola del feminismo se ubica entre 1848 y 1948 y logra expandirse por el mundo, con énfasis en Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Su máxima expresión se da con el proceso sufragista, que consistía en el obtener el reconocimiento como ciudadanas con derecho a ejercer el voto (Jaiven, 2017). La base de la lucha de esta segunda ola nace con la Declaración de Séneca Falls en 1848. Este texto fue desarrollado a partir de la Declaración de Independencia de las 13 Colonias Estadounidenses en donde se reemplazó la palabra hombres por mujeres y se incluyó una serie de reclamaciones escritas en conjunto por mujeres (Ramírez, González, Cerrato & Martín, 2011; Aguilar, 2020).

Las feministas estadounidenses Elizabeth Stanton y Susan Anthony fundan en 1868 la Asociación Nacional pro Sufragia para la Mujer logrando que Wyoming se convierta en el primer Estado en el mundo donde se reconoce el derecho de voto a las mujeres, así como la abolicionista y defensora de los derechos humanos, Sojourner Truth, fue la primera mujer en asistir a un evento político en 1850 (Nuria, 2018).

El deseo de las mujeres a votar se consolida con la obra *La sujeción de la Mujer* (1869) del filósofo inglés John Stuart Mill, donde “clarifica la auténtica maraña ideológica patriarcal de la sociedad decimonónica (...) así como invita a mirar con ojos nuevos y lograr ver la condición real de las mujeres, usualmente oscurecida con tinta de calamar” (Amorós, 2005, p.178). Esta obra invitaba a cambiar la palabra de hombre por persona en los eventos políticos y reformales de la época (de Miguel, 1994).

El efecto de la obra de Stuart Mill se hizo notar y en 1920 ya 26 naciones reconocían a la mujer en distintos grados en cuanto a derechos cívicos y políticos. Para el final de la Segunda Guerra en Mundial en 1945, los derechos de las mujeres en varias naciones fueron iguales a los de los hombres porque tal y como explica la feminista Kate Millett: “resulta indudable que se produjo un cambio social cuya simiente ya había sido plantada en Estados Unidos, y luego en Inglaterra, durante el siglo XIX” (Millett, 1969, p.160).

La segunda ola feminista culmina como resultado en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, donde la lucha se vio legitimada. Esta declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948 donde establece los derechos fundamentales y un ideal en común para el mundo entero (Naciones Unidas, 1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos plantea que la libertad, la justicia y la paz solo pueden darse mediante el reconocimiento de

dignidad y de derechos a todos los humanos con el apoyo de las naciones del mundo para lograrlo. Enfatizando en el siguiente artículo:

“Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”

La tercera ola feminista surge con el ensayo *El Segundo Sexo* (1949) por la filósofa feminista francesa Simone de Beauvoir, quien marca un antes y después en la historia de la teoría feminista, no solo porque se retoma el feminismo dejado a un lado por las guerras, sino porque se convierte en el ensayo más completo para explicar la condición de ser mujer (López, 2005; Aguilar, 2020). De Beauvoir presenta cómo la relación de la mujer es asimétrica hacia la del hombre y cómo la influencia del cuerpo forma parte de dicha esa asimetría (Varela, 2018).

De la mano de Beauvoir, la teórica feminista estadounidense Betty Friedan surge como una de las grandes voces de la tercera ola feminista en los años 60 cuando declara en la fundación de la asociación feminista Organización Nacional de Mujeres (NOW por sus siglas en inglés), donde declara que “ha llegado el momento de enfrentarse a las condiciones impuestas a las mujeres

como disfrutar de la igualdad de oportunidades y de la libertad de elección, derechos que se tienen como mujeres y como seres humanos” (Friedan, 2003, p.236). A su vez, Friedan (2009) cuestionó el papel de las mujeres que, hasta dicha época, era esperado que fueran solamente esposas y madres, ya que “no podrían aspirar a un destino más elevado que la gloria de su propia feminidad” (Friedan, 2009, p.51).

Cuando el cuerpo fue incluido dentro de la agenda de los movimientos de mujeres, lo cual puso en el centro de debate a la sexualidad, cambió por completo el paradigma con el que la mujer vivía en aquel momento, ya que no solo se aspiraban a las oportunidades educativas y laborales que recibían los hombres, también se desea ejercer poder sobre su cuerpo, sexualidad, reproducción y su placer (Jaiven, 2017).

Uno de los conceptos involucrados en este movimiento fue la menstruación y el efecto generacional que posee en las mujeres, como indica Nogueiras (2018), la menstruación posee un carácter clandestino y tabú; señala que el malestar psicossomático que produce a mujeres proviene, en gran parte, de hechos culturales y sociopolíticos. Si bien se conoce que la menstruación es un hecho biológico, está cargada de prejuicios discriminatorios en ámbitos privados y públicos (Nogueiras, 2018). De esta forma, “la menstruación puede ser leída como una desviación de la norma, de la normalidad del cuerpo a-menstrual y neutro del varón” (Mileo; Suárez, 2018, p. 6).

Lo que el movimiento feminista estudia es poder “transformar la visión androcéntrica y sexista del proceso menstrual, asignarle nuevos significados culturales y modos de vivencia colectivos y particulares no estigmatizantes” (Mileo; Suárez, 2018, p. 3). De esta forma cambiar el paradigma del cual de Beauvoir (2007) hacía referencia: sangre, “elemento sagrado”, donde se asocia la menstruación a un hecho maléfico y asociado a la feminidad. (Mileo; Suárez, 2018).

A partir de ello, se trae como resultado la inclusión política activa en los movimientos feministas de la tercera ola bajo el lema “lo personal es político” argumentando que los discursos y posiciones políticas tienen implicaciones personales, así como la vida personal posee implicaciones políticas (El Tornilo [La Tuerka], 2014), lo cual logra que las feministas identificaran “centros de poder y dominación del hombre sobre la mujer en ámbitos o áreas de la vida que, hasta entonces eran privados, revolucionando de esta manera la teoría política al analizar las relaciones de poder existentes tanto en la familia y sexualidad, derivado del sistema patriarcal” (Varela, 2018, p.105).

Kate Millett, escritora feminista, publica *La política sexual* en 1969 y *La dialéctica del sexo* en 1970, e introduce conceptos claves para el feminismo: patriarcado y género (Varela, 2018). El patriarcado se define como “sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones (...), es un sistema de

dominación masculina que determina la opresión y la subordinación de las mujeres (Varela, 2018, p.55). El género se define como “la construcción social de la feminidad” (Varela, 2018, p.115).

La tercera ola feminista introduce conceptos claves y la introducción política integra a otras mujeres con diversas circunstancias de vida, como ser afroamericanas, latinas, árabes y así que se encuentran subordinadas con otras matrices (Varela, 2018). Una de estos matices es la aceptación de la diversidad de los cuerpos y la lucha por desligar de las mujeres como objeto de provocación y sexualidad intrínseca provenientes de los estándares patriarcales (García, 2016).

Los estándares patriarcales incluyen la aceptabilidad corporal como parte del sistema de estándares de belleza que son aceptados en la sociedad y reproducidos por los medios (García, 2016). Los estándares de belleza y su aceptabilidad corporal retratan el ideal de belleza homogéneo: mujeres blancas, delgadas y heterosexuales, lo que provoca que las mujeres interioricen dichos estándares y los consideren metas propias (García, 2016).

Georges Vigarello (2005) argumenta que la belleza es histórica y social, basados en la atracción y el gusto, por lo cual se espera normas y perfiles para ser considerada “bella”; sin embargo, haciendo la comparación entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, se demuestra un cambio en las generaciones (Muñiz, 2016). Tal es el caso de una de las pacientes del médico cirujano plástico Blanco Dávila (2005), quien explica que ella considera que su

cuerpo debe ser escondido por no llegar a los ideales de belleza; mientras que su hija no ha tenido interés en asistir a citas con el médico, acepta sus curvas o comenta expresiones como: “¿Por qué adelgazaría? Mi cuerpo, mi decisión” (Muñiz, 2016).

Las madres de adolescentes y/o mujeres jóvenes adultas vivieron dichas etapas en la década de los noventa, donde el ideal de mujer delgada destacó, siendo así que la “la belleza de la mujer se asocia (...) con un cuerpo entendido como perfecto si sigue unos cánones de delgadez y unas formas establecidas por la sociedad y difundidas por medios de comunicación” (Bernando, 2003; Llorca y Márquez, 2017). Por ello, durante a principios de siglo, el ideal de belleza en la juventud femenina giraba alrededor de su peso (Llorca y Márquez, 2017). Fenómenos como el *body positivity* (positividad corporal) y movimientos feministas han logrado un cambio en la manera en que las mujeres entienden y viven su cuerpo (Alpatrum, 2017).

Una manera de ello es entender la menstruación más allá de los procesos biológicos. El ciclo menstrual ocurre en el cuerpo de mujeres en edad reproductiva, aproximadamente de 10 a 50 años, las cuales atraviesan una serie de cambios físicos y hormonales en el período que dura alrededor de 28 días; dicho así, este ciclo comienza con la pubertad junto a la menarquia (primera menstruación) y culmina con el climaterio y la menopausia (última menstruación) (Andreoni, 2014; Mota, 2019).

“Es así como en la pubertad, previo y en conjunto con la menarquía, aparece una serie de cambios físicos que lentamente van transformando el cuerpo de una niña en el de una mujer: se ensanchan las caderas, se forma el busto, aparece el vello púbico y en otras zonas como las axilas, los senos, las piernas, cambia la voz, los olores, la piel, entre modificaciones a nivel físico y psíquico.”
(Andreoni, 2014; Mota, 2019, p.23)

Pero más allá de su origen biológico, se ha explorado el efecto de la menstruación en las mujeres. Por ejemplo, existen estudios sobre la menstruación y su relación con la sexualidad femenina es clasificada como reproductiva, ya que tiene el fin de la procreación, y por otro como erótica, porque es objeto de placer para los hombres (Lagarde, 1990; Mota, 2019). Así cómo explorar por qué la menstruación es un tabú, trayendo sentimientos de vergüenza en las mujeres derivado de una sociedad patriarcal (Mota, 2019).

El feminismo de la tercera ola se ubica con mayor especificidad en la estructura de sujetos ya que incluye conversaciones no solo sobre cómo la mujer es percibida, sino cómo ella se percibe con base en las percepciones externas, así como se considera la variable cultura al hablar de sistemas patriarcales (García, 2016). También se involucran temas privados al público tales como la violencia de género, maternidad, sexualidad, el aborto (Díaz, 2017). Adicionalmente, esta ola trajo la creación de nuevas corrientes

feministas como lo son: el feminismo interseccional, el feminismo negro, el ecofeminismo y el feminismo posmoderno, por mencionar algunos (Verdugo, 2020).

Cada ola del feminismo ha tenido objetivos que se han conseguido a lo largo de la historia, tales como el derecho a la educación, derecho al voto, derecho al divorcio, por mencionar algunas (Aguilar, 2020). Rosa Cobo, investigadora española feminista, explica que los objetivos de la cuarta ola feminista se enfocan en el cuerpo vindicativo y la violencia que puede infligirse sobre él, pues la violencia “es un poderoso mecanismo de control social que impide a las mujeres tanto apropiarse del espacio público como hacer uso de su autonomía y libertad” (Cobo, 2019).

La cuarta ola feminista, la actual vigente que surge a principios del siglo XXI sobre la cual la feminista española Luisa Posada se refiere como:

Si hablamos de una cuarta ola feminista, habrá que establecer que hablamos de algo reactivo, ya que toda la ola es reactiva, es decir, es algo que supone un avance frente a un repliegue (...) Por tanto, en cuanto al qué de esta cuarta ola, el qué la impulsa, yo diría que fundamentalmente es una rebelión contra lo que creo se está configurando como el nuevo paradigma del patriarcado: el patriarcado violento (...) En nuestro mundo globalizado, la realidad material de las condiciones de vida de muchas mujeres exige

todavía pensar desde el feminismo un proyecto de emancipación social, político, cultural y personal. (Posada, 2018, p.2-4)

La cuarta ola feminista posee dos indicadores claves:

1. El feminismo es de carácter intergeneracional, liderizado por mujeres jóvenes, y global, ya que “por primera vez en la historia no se encuentra un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres, pues la globalización del feminismo es, sin duda, una característica de la cuarta ola” (Cobo, 2019, p.134).
2. El cuerpo y la toma de decisiones, así como la violencia y sus aristas tales como la sexual, económica y laboral, acompañada de lemas como “la sexualidad es política” y “mi cuerpo es mío” (Posada, 2018).

Los movimientos feministas en la cuarta ola se han ampliado de manera que se ha convertido un fenómeno global, por ejemplo: el 13 de febrero de 2011 se celebró una movilización masiva de mujeres italianas que denunciaban “un sistema de poder transversal y mediático que prima la aparición en televisión y la venta del cuerpo sobre la formación, el pensamiento y el trabajo” (Mora, 2011, p.2). Por otro lado, el 3 de junio de 2015 tuvo lugar una manifestación contra la violencia de las mujeres en la cual se instauró la consigna “Ni Una Menos” haciendo referencia a que no haya ninguna mujer

menos por la violencia y que fue adoptada como la consigna global feminista (CNN en Español, 2015). Adicionalmente, surgen las reconocidas marchas del 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que son celebradas a nivel mundial (Cobo, 2019).

Hoy en día, el feminismo ha crecido arduamente creando espacios académicos, así como públicos y personales, para su difusión; sin embargo, una crítica que prevalece es qué tan firme se encuentra el movimiento para formar parte de él y la presencia de la hostilidad horizontal, concepto introducido por la psicóloga Judith White, haciendo referencia a cómo existe un rechazo a un grupo minoritario del mismo grupo por verlos en una posición menos aspirante (Méndez, 2020).

2.2.2 Feminismo latinoamericano

El feminismo latinoamericano ha experimentado diversos cambios a lo largo de la historia, fruto de las historias políticas de la región. Si bien en su momento hubo influencia por los movimientos en Estados Unidos y en Europa, el feminismo latinoamericano se ha moldeado a los intereses políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres latinoamericanas (Hawkesworth, 2006).

El feminismo latinoamericano surge originalmente en las clases altas o con acceso a cierto nivel educativo y sociocultural, donde las mujeres se reunían

y compartían sus aficiones que no podían publicarse en los periódicos. Eventualmente las conversaciones trascendieron lo personal y se llegó a debates sobre economía, educación y derecho al voto. Las llegadas de las olas feministas llegan con cierta demora y con una postura más conservadora que sus contrapartes en Europa y Estados Unidos (Gargallo, 2007).

El feminismo en Latinoamérica posee una particularidad, ya que hay que conocer el contexto cultural y las deconstrucciones que se dieron con el transcurso del tiempo asociadas al colonialismo y las luchas independentistas de cada país. En el caso de las mujeres eso se reconoce cuando se traslada el estatuto de sujeto a objeto bajo premisas como “mujer de tercer mundo” y “mujer subdesarrollada”, delimitando su inexistencia e incapacidad de poder decir, saber y ver (Spivak, 1998).

Manuela Saénz, revolucionara ecuatoriana, es reconocida como una de las cuatro precursoras en el feminismo latinoamericano en el siglo XVII por cuestionar las normas de género, así como crear espacios intelectuales solo con mujeres llamados “tertulias”. (O’ Conner, 2014). Por otro lado, Juana Manuela Gorriti, periodista argentina, enfocó su carrera en los derechos de las mujeres y trabajó con las escritoras Clorinda Matto de Turner, novelista peruana que incitó a la independencia no solo de España, sino de las propias mujeres; y Teresa González, una conocida escritora que luchó para las mujeres pudiese asistir a centros educativos (O’Conner, 2014).

Así, a principios del siglo XX, empezó a escucharse de feminismo en Latinoamérica. En Estados Unidos e Inglaterra se crearon asociaciones feministas para realizar discusiones y dichas replicaciones se dieron en América Latina, como la primera reunión de los Congresos Internacionales Feministas en 1910 en la ciudad de Buenos Aires en Argentina. Décadas después, con la premiación de Premio Nobel de Literatura para la escritora chilena Gabriela Mistral en 1945, desplazó la voz de las mujeres latinoamericanas a nivel internacional con sus poemas y su énfasis en que la verdadera maternidad era ser fiel a su país, no a un hombre (O' Conner, 2014).

En 1960 el feminismo llegó por completo a través del continente y se empezaron a crear asociaciones y partidos políticos. Originalmente las mujeres feministas latinoamericanas eran de clase media alta y alta y provenían de partidos políticos de izquierda. Sin embargo, el activismo feminista en Latinoamérica nació por el malestar a la subordinación que las mujeres sentían y no como el deseo de obtener derechos legales como ocurrió en Estados Unidos y Europa (Cochrane, 2013). Al respecto, Yolanda Marco, historiadora feminista panameña comenta:

Las repúblicas latinoamericanas nacieron lastradas por constituciones conservadoras que enfatizaban el género: el sujeto de derecho era el varón mayor de edad, dueño de ciertas propiedades,

que pagaba un mínimo de impuestos y servía en el ejército (Marco, p.11, 2018).

En los años 70, debido a la influencia política en la propagación del feminismo por toda la región, por mucho tiempo se consideró feminismo como parte del socialismo, sobre todo en países como en México, Argentina y Chile que sufrieron dictaduras que cambiaron la vida de un país y, por ende, de sus mujeres (Nicolás, 2003; Muñoz, 2018). A pesar de ello, empezaron a crearse disputas entre asociaciones feministas por colonialismo hacia las mujeres indígenas y la inclusión de factores eurocéntricos en las ciencias sociales (Schutte, 2011). Gloria Anzaldúa (1999), activista indígena, expresó que sus problemáticas como mujer eran lejos a las problemáticas de las mujeres mestizas y blancas.

Con la llegada del neoliberalismo, la globalización y el establecimiento de nuevos regímenes democráticos en la región, el feminismo latinoamericano en los años 80 y 90 se enfocó en la violencia y se creó espacios para discutir problemas que no habían sido jamás hablados (Castillo, Dudley & Breny, 2012). Un resultado de ello fue la creación de reuniones internacionales por diversas asociaciones donde discutían cómo los mitos feministas lograban crear un efecto de retroceso en la lucha feminista (Espinosa, 2011). En la cuarta reunión de una asociación feminista internacional celebrada en México en 1987, se firmó un documento explicando los mitos, tales como:

1. Las feministas no les interesa.
2. Las feministas hacen política de forma feminista.
3. Las feministas son iguales.
4. Existe una unidad natural entre feministas por el mero hecho de ser mujeres.
5. Todos los espacios de mujeres son un espacio positivo.
6. El movimiento feminista es un grupo pequeño.

Este documento se convirtió, por muchos años, en la clave del feminismo latinoamericano, al entender que los encuentros feministas latinoamericanos no concordaban en ser un espacio de amistad, sino de análisis constantes sobre opresión, colonialismo y globalización (Barrig & Beckman, 2001).

La llegada del siglo XXI trajo el diálogo feminista fuera de reuniones entre civiles, pues se crearon instituciones y academias enfocadas como tal en la región (Montenegro, 2012). A su vez, se incluyeron espacios para la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), y una participación comunitaria constante. Otra variable importante es luchar contra el feminismo eurocéntrico reconocido en la región, la inclusión y promoción de mujeres aborígenes y negras, así como la heteronormatividad (El Grupo Feminista Latina, 2001).

Mohanty (2008) explica dicho proceso de exclusión utilizando el concepto de asociación, definiéndolo como apropiación de producción de conocimiento

mediante jerarquías económicas y políticas, terminando con “una relación de dominación estructural y una supresión, muchas veces violenta de la heterogeneidad del sujeto o sujetos en cuestión” (Mohanty, 2008, p.112). Las mujeres latinoamericanas no solo se encuentran discriminadas por su sexo y por su género, también hay opresiones por etnia, clase y lugar de residencia (CEPAL, 2016).

Las mujeres en América Latina logran expresar sus opresiones desde la participación política y espacios críticos (Cuminao 2009). Cuminao (2009) explica que son los espacios políticos los que permiten los derechos en mujeres, pues lo que se encuentra en el interior es la diferencia cultural, donde las ideas feministas se constituyen a partir del contexto histórico desde el cual emergen y los procesos en los cuales se construye la identidad de la mujer. La diferencia cultural está presente en América Latina al poseer múltiples culturas dentro de la que conocemos como latinoamericana. Según Cumes,

El multiculturalismo tiene como principal mérito reaccionar y posicionarse ante la idea de la homogeneización del mundo (...) un uso más problematizado ofrece la posibilidad de observar y analizar las formas que toma la gestión de la diversidad y las diferencias en contextos de colonialismo y desigualdad de etnia, género y clase social, como es el caso de América Latina (Cumes, 2009, p. 95).

Dicho multiculturalismo posee una influencia en Latinoamérica promoviendo las diversas culturas para dar paso a que se “desconsideran las estructuras sociales de dominación y las relaciones sociales de desigualdad” (Casado, 1999, p.12).

La complejidad en la sociedad latinoamericana se encuentra frente a postulados como “desarrollado/no subdesarrollado (...) los pueblos no europeos reconocidos como inferiores” (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007), en donde las mujeres tienen una posición sociopolítica menos ventajosa que las mujeres de países “desarrollados”. Efecto de ello se contempla en hechos como la penalización del aborto, donde en países europeos hay mayor decretos y políticas sobre salud sexual que en América Latina.

El feminismo latinoamericano ha experimentado diversos cambios a lo largo de los dos siglos que se encuentra vigente. Entre ellos, Gargallo (2007) hace énfasis en la deconstrucción del racismo, el heterocentrismo de cuerpos sexuados y la aceptación de categorías de análisis. Las dos áreas de interés para el feminismo latinoamericano en el siglo XXI son la violencia contra la mujer y legalizar el aborto (Villegas & Malkin, 2019).

2.2.3 El Feminismo en Panamá

Con la llegada del siglo XX, Panamá se estableció como nación soberana, acompañada de influencias alrededor del mundo. Tal es el caso del

movimiento sufragista, con fuerza en Francia, Estados Unidos e Inglaterra, que empezó a sonar en Panamá durante las primeras décadas del siglo XX. Conceptos como el matrimonio, la familia, la reivindicación de oportunidades educativas y laborales empezaron a entenderse de una manera distinta por completo (Marco, 2018).

A partir de ello, Panamá se convierte en República en 1903 después de su separación de Colombia, con una constitución mucho más liberal en comparación con otras naciones latinoamericanas en su momento. Al respecto, Marco sostiene que:

La constitución de 1904 eliminó la referencia explícita a que solos los varones tenían el derecho a la ciudadanía existente en la constitución colombiana y aceptaba además el principio democrático del sufragio universal masculino, lo cual creaba una nueva contradicción, ya que dificultaba enormemente la justificación de la discriminación de las mujeres (Marco, 2018, p.3)

La construcción del Canal de Panamá, justo en el inicio de Panamá como república, trajo como resultado una mayor presencia estadounidense que en otros países latinoamericanos, lo cual creó una influencia feminista con mayor fuerza. Sin embargo, Panamá no escapó de lo que ocurría en la región y su

sociedad se opuso a cambiar su paradigma sobre cómo entendían a las mujeres fuera y dentro de la familia (Marco, 2018).

En 1917, se fundó la Cruz Roja Panameña bajo el liderazgo de Lady Matilde Obarrio de Mallet que consideraba que las mujeres deberían tener un rol más activo en el país para combatir las problemáticas de una surgente república (Guardia, 2018).

El presidente Belisario Porras apoyó a Matilde Obarrio de Mallet, así como la educación para las mujeres. Designó a la educadora Ester Neira de Calvo para que representara a Panamá en la Conferencia Panamericana de Mujeres celebrada en Baltimore, Estados Unidos en 1921. Neira buscaba como meta final educar a las mujeres para crear una sociedad más educada (Guardia, 2018).

Fue por figuras como Clara González, Otilia Arosemena de Tejeira, Ligia Herra, Reina Torres de Araúz y Carmen Miró, activistas feministas panameñas, que las mujeres empezaron a formar parte de la vida pública y debates sobre el rol de las mujeres y el sufragismo aparecieron (Guardia, 2018).

El debate sobre el sufragio inició en 1922 con dos hechos importantes: por un lado, la creación de grupos feministas como el Grupo Feminista Renovación, la Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer en adelante (SNPM) y el Partido Nacional Feminista. Algunos de los puntos presentados por el Partido Nacional Feminista fueron (Bowen, 2021):

1. “Creación de escuelas nocturnas para hombres y mujeres en toda la República de Panamá.
2. Creación de instituciones protectoras de la mujer madre (casas gunas, gotas de leche).
3. Redención económica de la mujer.
4. Expedición de leyes protectoras de la mujer obrera.
5. Ejercicio por la mujer de los derechos políticos basados en la Constitución.”

Por el otro lado, la presentación de la ley sobre el sufragio femenino planteado por el diputado Mario Pérez Venero. El programa que proponía Venero se basaba en estos siete puntos (Marco, 2018):

1. “Educación igual para ambos sexos “hasta donde sea posible, en el sentido que la mujer fuera una compañera intelectual y cumpliera con los deberes y derechos que se le concedían igual que al hombre.
2. Enseñar a la mujer a respetarse a sí misma para que los hombres la respeten y la defiendan.
3. Educación física para que se haga respetar de ser necesario, así para ser una madre adecuada de una generación sana y robusta.
4. Modelación del carácter para que trate a sus hijos y parientes con firmeza y rectitud en vez de un llanto desconsolado.
5. El corazón femenino se patrocina por principios eugénicos a sí misma y a los suyos.

6. Igualdad ante la ley.

7. Derecho a cooperar con el hombre en la política, así como poder votar y ocupar puestos públicos de elección popular igual que los hombres”

No obstante, las primeras solicitudes no fueron aprobadas y fueron altamente criticadas. Para la Asamblea Nacional de aquella época era inaceptable el hecho de que las mujeres solicitaran ser tomadas en cuenta y los grupos feministas consideraban que esto demostraba la aceptación de la idea de que “la mujer panameña no es panameña, es decir, que carecía de nacionalidad” (Marco, 2018, p.33). No fue hasta 1946 cuando las mujeres logran obtener el derecho al voto, en Panamá se logró antes que en otros países de la región (Marco, 2018). Sin embargo, si bien las mujeres panameñas lograron votar, su rol en la sociedad aún era tradicional y los movimientos feministas cesaron redirigiendo el interés sociopolítico a la lucha nacionalista y el deseo de descolonizarse por completo (Guardia, 2018).

Una vez se da la firma de los tratados Torrijos-Carter en 1977, donde se daba fin a la jurisdicción estadounidense en Panamá y la devolución completa del Canal de Panamá a Panamá, el interés civil apunta a la dictadura estadounidense causada por la invasión en 1989, por lo que el movimiento feminista pierde fuerza durante estas décadas. (Marco & Guardia, 2018).

Es a finales del siglo XX y principios del XXI cuando Panamá logra estabilizar su panorama político y los diálogos sobre el rol de las mujeres

aparecen, así como temas de gran impacto en el país: violencia contra la mujer y la percepción de la mujer en los medios de comunicación. A su vez, la diputada Teresita Yániz impulsa la ley de protección integral con las adolescentes embarazadas, así como la ley de paternidad responsable; y la diputada Gloria Young sanciona una ley que previene y prohíbe el acoso sexual en centros laborales y educativos (Marco & Guardia, 2018).

En el 2008 se crea el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), entidad pública y descentralizada que busca erradicar condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que afecten el goce y derechos de las mujeres. También es la institución de referencia para todos los temas relacionados a las mujeres en Panamá (INAMU).

Hoy en día el objetivo de los movimientos feministas en Panamá es la visibilización de la violencia contra la mujer. No fue hasta el año 2013 cuando se sanciona la ley 82, la cual tipifica el femicidio y la violencia contra la mujer; y en el 2014 cuando se empezó a llevar un registro público de femicidios en la República de Panamá (Observatorio de Femicidios, 2020).

En el año 2020 se contabilizaron 31 femicidios siendo la cifra más alta en más de cinco años. A su vez, se registraron 15 muertes violentas, consideradas como homicidios a personas del sexo femenino que no son considerados femicidios en base al juicio del fiscal y la ley 82; y 5 tentativas de femicidio. El grupo de edad más afectado por femicidios en Panamá abarca las edades de 20 a 39 años (Observatorio de Femicidios, 2020).

Cabe destacar que las muertes por femicidio ocurren, en su mayoría, en entornos de clase socioeconómica baja y que, si bien se tiene una legislación en contra de la violencia hacia las mujeres, muchas de esas políticas públicas no se han implementado (Tuñón, 2020).

Hoy en día hay diversas corrientes feministas, así como grupos, enfocados en diversas comunidades y objetivos. Tal es el caso del Encuentro de Identidades Feministas (EIF), Axxion Panamá: Red de Mujeres Profesionales en Panamá, Canal de Empresarias y la Coalición Internacional de Mujeres y Familias (CIMUF) (Echeverría, 2020).

Las actividades feministas suelen realizarse en fechas importantes como el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer; el 25 de julio como el Abrazo Feminista, campaña que vela por los derechos humanos o el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Carrasquilla, 2020).

2.3 Cuerpo y feminismo

El cuerpo es uno de los elementos de mayor relevancia en los movimientos feministas, sobre todo en las últimas décadas (Muñiz, 2016). Si bien su concepción suele variar moderadamente entre las diversas corrientes, hay un elemento común: el cuerpo de las mujeres es importante y merece estar en el centro del debate (Wishart & Soady, 1999; Martínez, 2016).

Si bien existen múltiples teóricas que han trabajado en el cuerpo, existen tres aproximaciones que han permitido el desarrollo de diferentes maneras de entender el cuerpo y su relación en la vida de las mujeres: Simone de Beauvoir, quien presenta el rol del cuerpo como una limitante para la mujer; Luce Irigaray, quien cuestiona la cultura falocéntrica y Judith Butler quien, tomando ambas teorías, la expande e introduce la distinción sexo y género (Martínez, 2016).

2.3.1 La igualdad de Simone de Beauvoir

Simone de Beauvoir no cuenta con la categoría de género en su teoría como tal, ya que ella se enfoca en la situación histórica de las mujeres, donde el significado de ser mujer recae en sus bases biológicas, y qué del cuerpo queda en ello (Stravo, 2000). En *El Segundo Sexo* (1949) podemos leer la tesis central de sus estudios:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana: es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino (de Beauvoir, 2007, p. 87).

En su obra, *El Segundo Sexo* (1949), De Beauvoir busca contrarrestar todos los argumentos biologicistas que definen a la mujer en aquel entonces; sin embargo, en la segunda ola feminista, el cuerpo se convierte en un obstáculo para alcanzar la equidad, convirtiéndose en una postura problemática de la cual no se puede escapar asociado a la capacidad de procrear, las diferencias en cuanto a fuerza y tamaño, entre otros aspectos. El cuerpo, de este modo, siempre es marginado, oculto o patologizado (Martínez, 2016).

De Beauvoir busca encontrar una salida al reduccionismo biológico en el que las mujeres se encuentran atrapadas. El cuerpo para esta propuesta teórica es el recordatorio de que tenemos un obstáculo que no nos permite crecer más allá: el cuerpo. Por ello afirma que “la mujer no es definida ni por sus hormonas ni por misteriosos instintos, sino por el modo en que, a través de conciencias extrañas, recupera su cuerpo y sus relaciones con el mundo” (de Beauvoir, 2007, p.132).

Frente a este postulado, se encuentran dos premisas sobre el cuerpo: una optimista donde es posible que las mujeres logren superar la inequidad que las derrumba mediante la aceptación y la reinterpretación de sus cuerpos, y una cruda verdad en donde el cuerpo delimita la existencia de las mujeres y donde ésta posee mayor fuerza en el desarrollo de la obra. La esencia original termina en una perturbación de las mujeres de su destino anatómico (Wishart & Soady, 1999; Martínez, 2016).

De Beauvoir nos presenta dos discursos que se contradicen, mostrando así la realidad de su época, puesto que, si bien empodera el cuerpo, también lo reduce al principal obstáculo de las mujeres, haciendo énfasis a sus características biológicas: “La esclavización del organismo a la función reproductora...Diríase que su destino se hace tanto más penoso cuanto más se rebela ella contra el mismo” (de Beauvoir, 2007, p.14). En su planteamiento, explica la función del cuerpo como:

Es el instrumento de nuestro asidero en el mundo. Este se presenta de manera muy distinta según que sea asido de un modo u otro. Por esa razón los hemos estudiado tan extensamente, constituye una de las claves que permiten comprender a la mujer (...) Lo que rechazamos es la idea de que constituyan para ella un destino petrificado. No bastan para definir una jerarquía de los sexos; no explican por qué la mujer es lo Otro; no la condenan a conservar eternamente ese papel subordinado (de Beauvoir, 2007, p.43)

De Beauvoir realiza la comparación con el cuerpo del hombre que muestra “...ser infinitamente privilegiado: su existencia genital no contraría su vida personal, que se desarrolla de manera continua, sin crisis” (2007, p.14). En otras palabras, la mujer queda reducida a su cuerpo en contraposición con el hombre (Martínez, 2016).

En resumen, de Beauvoir en su obra más conocida *El Segundo Sexo* publicada en 1949, crea un legado importante sobre cómo las mujeres construyen y reconocen a su cuerpo y, aún si hay dos discursos, el optimista suele ser el de mayor fuerza por los movimientos feministas: las mujeres tienen la posibilidad de ser dueñas de su cuerpo y transformarlo en el potencial que cada una desee (Girón, 2017).

2.3.2 La diferencia de Luce Irigaray

Por otro lado, Irigaray, lingüista, filósofa y psicoanalista feminista francesa, ve el cuerpo atado a lo que significa ser mujer y su cultura, así como explica cómo es la intersubjetividad lo que acompaña a las mujeres en su feminidad y cómo buscan relaciones de a dos (Martínez, 2016).

Irigaray resalta la diferencia sexual entre mujeres y hombres explicándolo como sexualidades distintas. Así mismo, promueve la búsqueda y expresión de la sexualidad femenina que suele ser reprimida bajo la tela del patriarcado (Irigaray, 2007).

Si continuamos hablando lo mismo, si nos hablamos como se hablan los hombres desde hace siglos, como nos han enseñado a hablar, nos echaremos de menos. Otra vez (...) las palabras pasaran a través de nuestros cuerpos, por encima de nuestras cabezas, para perderse, perdernos. Lejos. Alto. Ausente de

nosotras; máquinas habladas, máquinas hablantes (...) ¿Cómo tocarte si no estás ahí? Tu sangre convertida en su sentido. Ellos pueden hablarse, y de nosotras. ¿Pero nosotras? Sal de su lenguaje. Intenta atravesar de nuevo los nombres que te han dado (Irigaray, 2007, p. 155).

El falocentrismo es un término acuñado por Ernest Jones (1927) explicando que el falo, conocido como pene u órgano sexual masculino, es el elemento que organiza el mundo social (Ruthven, 1990). El falocentrismo es un concepto que Irigaray retoma explicando que el lenguaje es falocéntrico y cómo, cuando se habla de personas, siempre es enfocado en los hombres (Irigaray, 2007).

Irigaray denuncia el deseo de posesión de los hombres, el cual se expresa en su lenguaje falocéntrico. Busca rescatar la especificidad del cuerpo de las mujeres, escondida bajo “el signo de objeto factual, objeto del amor de los varones, “mi amor” (...) con términos posesivos reduciendo a la mujer a un conjunto de cualidades perceptibles y susceptibles de ser poseídas” (Martínez, 2016, p.8). En su obra *Ser Dos* (1994), explica cómo el cuerpo se entiende desde el amor y lo carnal con base en filósofos varones con lenguaje falocéntrico como Sartre o Merleau-Ponty (Martínez, 2016).

Sartre delimita al cuerpo a solo una realidad objetiva, sin tomar en cuenta que detrás de ese cuerpo hay una conciencia que debe ser tomada en cuenta para no restringir la libertad del otro. Sin embargo, Irigaray explica que ignorar

la conciencia del cuerpo donde habita, reduce “la transcendencia del otro a su inmanencia (...) demostrando cómo el otro no recibe el sexo, el cual suele ser la otra” (Martínez, 2016, p.8).

Irigaray también retoma la teoría de Merleau-Ponty y explica cómo ocurre la decantación simbólica masculina en la cual ve el cuerpo, enfatizando el cuerpo de las mujeres, como la dialéctica del amo y esclavo, siendo Merleau el amo y el cuerpo, un esclavo reducido a objeto (Martínez, 2016). Irigaray establecería, con base en su análisis de Merleau-Ponty, la base para uno de los conceptos más ampliamente discutidos en la teoría feminista, la *cosificación*, la cual deshumaniza a las mujeres y no permite verlas más allá de su cuerpo o las partes de su cuerpo que puedan ofrecer placer sexual (Sanahuja, 2018).

La teoría de Irigaray ve el cuerpo como “una realidad anatómica, subsidiaria de un universalismo de la diferencia sexual y como un lugar fáctico de categorización cultural, receptáculo de proyecciones” (Martínez, 2016, p.11) por lo cual anima a las mujeres a crear sus espacios para surgir lo femenino, ya que el mismo concepto de “mujer” se encuentra bajo la tutela masculina. El concepto de “sujeto” (escrito en masculino), hilado a la masculinidad, se expresa en la cultura occidental mediante la mente, cultura y actividad; a diferencia de la feminidad, relacionada con la emoción y pasividad, siendo así mediante el cuerpo que se diferencia y se simboliza la sexualidad (Martínez, 2016).

2.3.3 El postfeminismo de Judith Butler

Con Simone de Beauvoir se conoce cómo el cuerpo puede delimitar a la mujer y con Luce Irigaray cómo puede ser codificado con base en el lenguaje falocéntrico. Judith Butler toma ambas teóricas como referentes e introduce la importancia del cuerpo en la comprensión que conocemos como género, a partir de su elaboración filosófica dentro de la teoría Queer.

Butler define el género como “la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas -dentro de un marco regulador muy estricto- que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser” (Butler, 2007, p.98). Adicionalmente, añade que el cuerpo logra instalar el marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva (2007). Esto no surge como una elección voluntaria, más bien proviene de cómo es entendido el cuerpo a manera cultural. Con ello, plantea reformular aquello que el cuerpo presenta, basándose en la relación de alma y cuerpo de Foucault (2008) con base en la metáfora de encarcelamiento:

Actos, gestos y deseo crean efecto de un núcleo interno o sustancia, pero lo hacen en la superficie del cuerpo, mediante el juego de ausencias significantes que evocan, pero nunca revelan, el principio organizador de la identidad como una causa. Dichos actos, gestos y realizaciones – por lo general interpretados – son performativos

en el sentido de que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos (Butler, 2007, p.266)

En su obra, *El Género en Disputa* (2007), explica que la performatividad, concepto elaborado por la misma autora, acompaña a la distinción de sexo y género hilado al cuerpo por lo cual plantea una posible resignificación:

Si se refuta el carácter invariable del sexo, esta construcción denominada “sexo” está tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal. (Butler, 2007, p.55).

En su planteamiento teórico, Butler explica cómo se encuentra el cuerpo sexuado recubierto por el género, recalcando que el cuerpo es el sitio donde el género opera y se constituye con base en (Martínez, 2016). Se observa una distancia con una de sus teóricas referentes, Simone de Beauvoir, donde ella explica que el cuerpo femenino siempre se encontrará limitado por su efecto cultural.

Butler, siguiendo a Foucault, destaca cómo la materialidad del cuerpo se debe dar en cada persona pues hay una ley reguladora que nos persigue, por

lo que apropiarse del cuerpo de una manera forzada es lo que permite reaccionar frente a esa ley (Martínez, 2016). En sus palabras: “¿Cuáles son las fuerzas que hacen que los cuerpos se materialicen como `sexuados, y cómo debemos entender la `materia` del sexo y, de manera más general, la de los cuerpos, como la circunscripción repetida y violenta de la inteligibilidad cultural?” (Butler, 2002, p.14).

La autora propone un “retorno a la noción de materia, no como sitio o superficie, sino como un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (Butler, 2002, p.28). Así, sostiene que la materialidad del cuerpo debe poseer un mayor peso conceptual, “el cual puede lograrse, mediante el paro de la idea de materia del cuerpo/sexo, para reemplazarla por la materialización pues recae abrir nuevas posibilidades, de hacer que los cuerpos importen de otro modo” (Butler, 2002, p.57)

También Butler propone que el cuerpo se convierte en una construcción basada en hechos sociales y culturales y logra distinguir la división entre género y sexo – utilizado con frecuencia en movimientos feministas – oponiéndose a la idea de que tu destino recae en lo biológico (Martínez, 2016). Tanto el género como el sexo son construcciones por sí solas y entre ellas:

Una de las formas de asegurar de manera efectiva la estabilidad interna y el marco binario del sexo es situar la dualidad del sexo en

un campo prediscursivo. Esta producción del sexo como lo prediscursivo debe entenderse como el resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género (Butler, 2007, p.36)

En contraste con Irigaray, donde el sexo posee un dualismo insuperable, Butler propone categorías como la etnia, clase y deseo sexual para combatir lo monolítico que pueden ser las identidades (Martínez, 2016) y toma las bases del enfoque foucaultiano sobre la materialidad y cómo los discursos logran describir al cuerpo y constituir realidades materiales (Foucault, 2008).

En conclusión, De Beauvoir coloca el cuerpo bajo la categoría mujer y cómo eso puede ser su condena; Irigaray propone cómo ese cuerpo vive efecto del lenguaje falocéntrico de la sociedad, y Butler va más allá de la definición biológica del cuerpo, y logra entrelazarlo con el campo del género y las variables sociales de las personas (Martínez, 2016). Por ello, cuando el cuerpo habla, hace orquesta (Alvarado, 2008).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio se orientó en la metodología cualitativa. Posee datos descriptivos, lo que significa que la recolección de datos se centró en la perspectiva y puntos de vista de sus participantes: emociones, experiencias y significados (Taylor & Bogdan, 2009).

Esta investigación buscó comprender cómo se construyó el cuerpo para la participante, entendiéndolo desde su construcción psíquica, por lo cual se centró en un lenguaje descriptivo y subjetivo.

La investigación también trató con una perspectiva holística de trabajo: el ser humano se ve como un todo y no se reduce a la suma de sus partes, tal y como ocurre con la metodología cualitativa, parte del estudio de lo particular (caso a caso) hasta llegar a la generalidad del estudio. Dicho así, el investigador cualitativo trabaja con una doble perspectiva: considera los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos; a la vez que los implícitos, inconscientes y subyacentes del fenómeno (Hernández, Fernández & Baptista, 2016).

Asimismo, se decidió utilizar la técnica de estudios de caso ya que involucra “un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (Rodríguez, Gil & García, 1999, p.92). Va de la mano con los objetivos de investigación porque se analizó a profundidad el discurso de las participantes.

Merriam & Tisdell (2016) explican que los estudios de caso se categorizan por la intención general del estudio. En esta investigación se realizó estudio de casos interpretativos donde no solo se tuvieron descripciones detalladas, sino que también brindaron información para ser sustentada en una base teórica, como lo es la psicoanalítica y la feminista.

Para añadir, el análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto (Hostil & Stone, 1969). Además, se eligió estudio de casos múltiples ya que da lugar a que haya una variación entre cada caso, lo que permite la validez externa de los resultados del proyecto (Merriam & Tisdell; 2016).

La finalidad de la investigación fue aplicada. El diseño de investigación fue cualitativo ya que recogió discursos de sujetos para proceder a su interpretación. El alcance de la investigación fue exploratorio, y su nivel de manipulación de las variables fue no experimental.

3.2 Población y muestra

El universo de la investigación fueron mujeres de dieciocho a veinticinco años que residen en la Ciudad de Panamá. La muestra estuvo compuesta por diez (10) mujeres de edades entre los dieciocho y los veinticinco años, residentes en la Ciudad de Panamá. Se escogió esta edad, la adultez

emergente, porque es el proceso de transición y reconocimiento de una identidad propia consolidada (Torres, 2016). Se eligió dicha cantidad como muestra ya que el tamaño de la muestra fue con base en estudios de casos y, como explica Sampieri (2018), lo recomendable es que la muestra fuera entre cinco a diez personas.

La técnica de muestreo fue no probabilística, teórica por conveniencia y con participantes voluntarias (Hernández, Fernández & Baptista, 2016). La divulgación de la investigación se realizó por medio de un afiche, en técnica de “bola de nieve”. Este afiche se distribuyó por las redes sociales de Instagram y WhatsApp donde se colocó la información de contacto de la investigadora para las personas interesadas. Por ello, el reclutamiento de la muestra se realizó con base en las personas que contactaran a la investigadora. Todas las personas interesadas se escribieron por mensaje de WhatsApp o por correo con la investigadora y ésta se encargó de verificar que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión para formar parte de la muestra.

3.3 Criterios de Inclusión y Exclusión

3.3.1 Criterios de Inclusión

- Ser mujer adulta panameña.
- Tener entre 18 a 25 años.

- Tener una orientación sexual definida. Se incluyó orientación heterosexual, bisexual y homosexual.
- Tener una postura clara y específica con respecto al feminismo.
- Participar de forma voluntaria y comprometerse a culminar el proceso.

3.3.2 Criterios de Exclusión

- Participantes mujeres transgénero

3.4 Variables

Variables Sociodemográficas	
Definición Conceptual	Definición Operacional
1. Edad	
Tiempo que ha vivido una persona.	Se responde con el ítem “Edad” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
2. Sexo	
Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas.	Se responde con el ítem “Sexo” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
3. Estado civil	

Condición de una persona en relación con su nacimiento, filiación o matrimonio, que se hacen constar en el registro civil y que delimitan el ámbito propio de poder y responsabilidad que el derecho reconoce a las personas naturales.	Se responde con el ítem “Estado civil” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
4. Nivel de instrucción	
Conjunto de cursos educativos que un estudiante sigue en un establecimiento docente.	Se responde con el ítem “Nivel de instrucción en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
5. Ocupación	
Modo natural y originario de adquirir la propiedad de ciertas cosas que carecen de dueño.	Se responde con el ítem “Ocupación” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
6. Profesión	
Empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución.	Se responde con el ítem “Profesión” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
7. Con quién vive	

Ambiente en el cual el sujeto comparte su espacio de residencia con otra(s) persona(s).	Se responde con el ítem “Con quién vive” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.
8. Hijos	
Número de descendiente(s) de la persona.	Se responde con el ítem “Hijos” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta cerrada y dicotómica.
9. Orientación sexual	
Atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otras personas.	Se responde con el ítem “Orientación sexual” en la Encuesta Sociodemográfica por medio de una pregunta abierta.

Variables	
Definición Conceptual	Definición Operacional
10. Cuerpo	
Aquel que se constituye a partir del ingreso del sujeto al registro significativo, un cuerpo atravesado	Se responde con la pregunta “1” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.

por el deseo del Otro y cuya marca inaugura el ingreso a la falta fundamental.	
11. Salud	
Conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado.	Se responde con la pregunta “4” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
12. Ideal de Belleza	
Noción socialmente construida de que el atractivo físico es uno de los activos más importantes de una persona, especialmente en las mujeres, y algo que todas deben esforzarse por alcanzar y mantener.	Se responde con la pregunta “2” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
13. Somatización	
Conjunto de síntomas físicos que producen malestar y que no pueden explicarse medicamente a partir de una revisión del cuerpo.	Se responde con la pregunta “5” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
14. Peso y autoimagen	

Representación mental que se obtiene de sí mismo y que va más allá de los detalles observados a la vista, como lo es el peso.	Se responde con la pregunta “7” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
15. Menstruación	
Proceso fisiológico por el que las mujeres y hembras expulsan por la vagina un óvulo maduro no fecundando acompañado de sangre y otros elementos procedentes del útero.	Se responde con la pregunta “11” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
16. Sexualidad	
Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo.	Se responde con la pregunta “12” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
17. Postura política	
Conjunto de ideas que caracterizan a un movimiento en relación con el actuar de instituciones del Estado y sociedad.	Se responde con la pregunta “14” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
18. Violencia de género	

Cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona con base en su género.	Se responde con la pregunta “16” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
19. Sexo – Género	
El sexo se refiere a las características biológicas y físicas del nacimiento; a diferencia del género, que va relacionado con una construcción psicosocial.	Se responde con la pregunta “19” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.
20. Mujer	
Construcción sobre la cual aparecen cualidades reconocidas como femeninas.	Se responde con la pregunta “20” de la Entrevista Semiestructurada por medio de una pregunta abierta.

Nota: Debido a que este estudio fue cualitativo, surgieron otras variables o temas no planteados en este momento de la investigación ya que el propósito de las entrevistas cualitativas fue crear temas comunes en todas las participantes, e indagar a profundidad, con cada participante, cómo ha moldeado su propia realidad.

3.5 Técnica de recolección de datos

3.5.1 Encuesta Sociodemográfica

La técnica de recolección de datos de esta investigación fue mediante dos entrevistas: una encuesta sociodemográfica y una entrevista a profundidad semiestructurada.

Para la encuesta sociodemográfica, se recogió una serie de variables con la finalidad de recaudar información básica sociodemográfica sobre cada una de las participantes.

3.5.2 Entrevista Semiestructurada

Por otro lado, la entrevista a profundidad semiestructurada llevó un proceso de elaboración. Al decidir el tema de la investigación, surgió una lluvia de ideas de la investigadora sobre preguntas relacionadas a los dos ejes principales de la investigación, “cuerpo desde el psicoanálisis” y “feminismo”.

Con base en esto, se creó un modelo de entrevista semiestructurada. Para poder validarlo, se envió a un juicio de expertos para que las preguntas fueran evaluadas, así como sugerencias y recomendaciones para la investigación. Los expertos fueron figuras escogidas por su trayectoria tanto en la psicología clínica desde la perspectiva psicoanalítica, así como conocimiento de temáticas feministas. Una vez fueron recibidos sus juicios, se creó el formato final de la entrevista semiestructurada de esta investigación.

Los temas de las preguntas giraban alrededor de cómo las participantes ven su cuerpo, sexualidad y cómo definen ser mujer.

La finalidad de esta entrevista es contemplar una conversación donde el entrevistador reconoce qué preguntas debe hacer y cómo hacerlo. La entrevista a profundidad permite mantener una dirección con el fin de recolección de datos a la vez que mantiene una flexibilidad para añadir preguntas adicionales que surgiesen durante las entrevistas.

3.6 Procedimiento

Primero se realizó una revisión bibliográfica del tema elegido con el propósito de elaborar el marco teórico, conocer los antecedentes y observar la situación actual del problema a investigar. Con base en lo anterior, se construyó una entrevista semiestructurada con apoyo de la asesora externa y con base a la revisión bibliográfica. Esta prueba pasó por un grupo de jurados y una prueba piloto para comprobar su eficacia.

Luego, se redactó el anteproyecto y se envió a la Universidad para su aprobación. Una vez aprobado el anteproyecto, se sometió al Comité de Bioética de la Universidad de Santander para su revisión y aprobación.

Una vez se obtuvo la aprobación del anteproyecto, se inició el proceso de búsqueda de voluntarias mediante un afiche publicado en redes sociales. Se realizó el contacto con las voluntarias y se verificó que cumplieran con

todos los requisitos. En caso de que fuese así, se les citó para la sesión de evaluación cuya duración estimada fue de una hora y media aproximadamente, y se realizó mediante la plataforma virtual de Zoom. En esta sesión, ocurrió el proceso de la siguiente manera:

1. Se dio una lectura del consentimiento informado, y se resolvieron las dudas que pudieran tenerse.
2. Se procedió a firmar el consentimiento informado.
3. Una vez firmado el consentimiento informado, se realizó la encuesta sociodemográfica.
4. Posteriormente, se realizó la entrevista semiestructurada la cual tuvo una duración promedio de 25 minutos.
5. Las entrevistas fueron transcritas y posteriormente se realizó el análisis parcelado.

3.7 Consideraciones éticas

La investigación respeta los principios de autonomía, proporcionalidad, bienestar, no malevolencia, justicia, integridad y responsabilidad social y ambiental, con base en los criterios propuestos por la Universidad Católica Santa María la Antigua (2012), en relación con buenas prácticas en investigación.

Adicionalmente, se cumplió con las pautas éticas establecidas por el departamento de Educación, Ciencia y Cultura de la Organización de las Naciones Unidas en el documento Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005).

Todas las participantes participaron por voluntad propia durante todo el procedimiento de la entrevista, recordando en todo momento la confidencialidad y que todo archivo estará codificado durante cinco años a resguardo.

Se realizó el proyecto propuesto de acuerdo con los reglamentos internacionales sobre el uso ético de seres humanos en la investigación [Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (1964, 2013), Belmont Report (1979), Pautas éticas CIOMS (2016) , y la Guía Tripartita para las Buenas Prácticas Clínicas (BPC) de la ICH (1996), la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (2005)].

Ante todo, se consideró el respeto y el cuidado de los participantes y su integridad social y personal. Las actividades estuvieron enfocadas a velar por el bienestar de los sujetos, evitando cualquier acción que pueda resultar en un perjuicio o daño. Los estándares establecidos sobre los cuales se fundamentó esta propuesta aseguraron que la investigadora fuera objetiva y honesta, y no cometiera prácticas como plagio y falsificación de datos.

Se respetó la autonomía de los participantes de abandonar el proyecto cuando ellos estimaran que fuese conveniente. Se respetó la confidencialidad

de los participantes asignándoles un código a cada una. No se divulgó sus datos personales, respetando la confidencialidad en todo momento. El consentimiento informado se realizó para explicar detalladamente en qué consiste el proyecto y permitió que el participante autorizara su participación en la investigación.

La documentación confidencial (formularios demográficos y entrevistas transcritas de cada participante) se guardó en carpetas digitales encriptadas a las que solo tendrá acceso la investigadora por un periodo de cinco (5) años según lo fundamentado por la ley panameña, para entonces ser descartados total y definitivamente. Una vez las entrevistas fueron transcritas, los videos fueron eliminados por la investigadora. Entretanto, se guardaron de la misma manera que el resto de los documentos.

Se notificó a las participantes antes de iniciar las entrevistas que, si lo solicitaban o se detectara algún riesgo durante el curso de la evaluación, se las podía referir con un especialista idóneo de la salud mental. Ninguna de las participantes solicitó ser referidas.

Cabe destacar que, para la divulgación de la información, los datos generados en la investigación podrán ser publicados en revistas y/o difundidos por redes sociales y/o pueden presentarse en conferencias, seminarios o congresos.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de datos sociodemográficos

Se realizaron análisis descriptivos para las variables sociodemográficas. Estos se presentan en la Tabla 1 a través de media (desviación estándar) o frecuencias y porcentajes.

4.2 Análisis cualitativo

Se realizó la transcripción de las entrevistas de las diez participantes y se realizó un análisis de contenido basado en ellas. El análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto (Hostil & Stone, 1969).

Los datos que se obtuvieron por las entrevistas en profundidad se procesaron como casos individuales, a través de la síntesis de la narrativa tomando en base las descripciones de la participante y adjuntando interpretaciones a diversos *verbatimms*.

Luego, se realizó un análisis cruzado de casos donde se compararon y contrastaron los resultados encontrados en cada uno, con la finalidad de alcanzar las conclusiones de la investigación.

Posterior a ello, se realizó un análisis parcelado para reconocer los puntos de similitud y diferencias entre el grupo de mujeres feministas y el grupo de mujeres no feministas.

Se realizó un análisis cruzado de casos donde se compararon y contrastaron los resultados encontrados en cada caso, con la finalidad de alcanzar las conclusiones de la investigación. Este análisis se realizó sacando los temas principales repetidos en las entrevistas, así como las categorías y ejemplos de las participantes en cada uno de ellos.

4.3 Presentación de Resultados

Tabla 1 Datos sociodemográficos de la muestra

Variable	Participantes n = 10	Media (DE) ó # (%)
Edad		22.75 (1.55)
Sexo		10
Mujeres %		(100%)
Estado Civil		10
Soltera %		(100%)
Vivienda		10
Con padres %		(100%)
Hijos		No aplica
Escolaridad		10
Universitaria %		(100%)

La edad de las participantes osciló entre los 20 y 25 años. Todas las participantes fueron del sexo femenino.

El estado civil de todas las participantes fue “soltera”, todas residen con sus padres y ninguna tiene hijos.

Adicional, todas las participantes cursan o cursaron carreras universitarias en las siguientes ramas: dos (2) de Comunicación Social, una (1) de Periodismo, una (1) de Arquitectura, una (1) de Hotelería, una (1) de Docencia en Inglés y Negocios Internacionales, una (1) de Administración de Empresas, dos (2) de Psicología y una (1) psicóloga estudiante de postgrado superior.

Durante la entrevista semiestructurada se realizaron diversas preguntas para abordar cómo un grupo de mujeres feministas y no feministas expresan sus opiniones en relación con su cuerpo y áreas relacionadas.

A partir de las respuestas de las participantes, se dividieron los resultados obtenidos en categorías y subcategorías obtenidas a partir de los resultados compartidos entre las participantes, encontrados a lo largo de las entrevistas tomando en cuenta los objetivos de la investigación

En la primera categoría, construcción del cuerpo, se encuentran las siguientes subcategorías:

- Cuerpo ideal
 - Funcionamiento
 - “Internamente que todo esté funcionando bien y que tú te sientas bien” (participante 2)

- “Es el cuerpo que cumple con todo lo que debe hacer (...), que todos los órganos funcionen” (participante 3)
 - “Aquel que funcione y que no tenga enfermedades” (participante 6)
 - “Un cuerpo que cumple con todas las funciones que debe cumplir” (participante 8)
 - “Un cuerpo que esté funcionando como debería y que tenga completo cuidado” (participante 9)
 - “Es tener esa función de homeostasis” (participante 10)
- Alimentación
 - “Que tiene una dieta balanceada” (participante 1)
 - “Una persona que tiene buena alimentación” (participante 4)
 - “Un cuerpo que tiene buena alimentación” (participante 5)
 - “Pienso en alimentarse bien” (participante 10)
- Subjetividad
 - “Creo que es muy subjetivo” (participante 3)

- “Cualquier cuerpo, cualquier persona”
(participante 5)
 - “El cuerpo es subjetivo” (participante 6)
 - “Depende de cada persona lo que vea como
belleza” (participante 7)
 - “Todos los cuerpos son bellos (...) Un cuerpo
bello es un cuerpo” (participante 8)
- Relación de su cuerpo consigo misma
 - Influencia de las madres
 - “Se me viene a la mente los comentarios de mi
mamá. Ella tenía su par de traumas con el peso”
(participante 2)
 - “Lo básico, yo era una niña gordita, mi mamá es
una Barbie y le preocupaba mucho mi peso”
(participante 3)
 - “Generalmente mis pensamientos vienen a raíz
de mi mamá que me dice que siempre estoy
gorda” (participante 6)
 - “Aunque esté flaquita como ahora, si hay una
llantita no me molesta, pero a mi familia sí. Mi

mamá me lo dice todo el tiempo” (participante 7)

- “Mi mamá me veía así una tripita y decía que estaba gorda” (participante 8)
- “Esas frases de mi mamá siempre están detrás de mi cabeza” (participante 9)

○ Insatisfacción

- “Siempre puedo mejorar en algo” (participante 1)
- “No termino haciendo las paces con formas que hay en específico o con el peso” (participante 2)
- “Mi cuerpo es algo en lo que tengo que trabajar” (participante 3)
- “Sí siento que tengo cositas que deberían cambiar” (participante 4)
- “Lo que más pienso es que debo mejorar” (participante 5)
- “Es totalmente diferente a cómo yo lo hubiera diseñado” (participante 7)
- “Siempre que veo mi cuerpo pienso en las partes que pueden mejorar” (participante 9)

○ Somatización

- “Me da dolor en las articulaciones” (participante 1)
 - “Me empieza a dar calor o empiezo a sentir un puño caliente en el tórax” (participante 2)
 - “Lo siento en mi estómago y mis manos más que nada (...). También tengo problemas en la nariz” (participante 3)
 - “Aparte de los síntomas que pueda tener, mi cuerpo habla” (participante 4)
 - “Ya sea enfermedad o un tema sentimental, lo puedo sentir en el cuerpo. Me da dolor en la espalda” (participante 5)
 - “Cuando me pasa algo, lo siento. Sí estoy muy nerviosa, se me revuelve todo” (participante 8)
 - “Me pasa que tengo problemas de estreñimiento. Cuando algo me pasa y cuando trato de no hablarlo, sale por otra parte” (participante 10)
- Relación de su cuerpo con otros
 - Cosificación

- “Que te vean como un objeto o una propiedad”
(participante 2)
- “Tienes que tener cuidado con los tipos porque te miran tu cuerpo o tus tetas y aquí aceptan que te violen por eso” (participante 3)
- “Muchas mujeres somos objetivizadas física y verbalmente acosadas” (participante 4)
- “Nos ven como objetos” (participante 6)
- “Me han sexualizado muchas veces”
(participante 7)
- “Si me ven, solo ven dos pares de tetas”
(participante 8)
- “Usualmente nos deshumanizan y solo ven un cuerpo que les da placer” (participante 9)
- “Siempre hablan de mi cuerpo y cómo pueden sexualizarlo” (participante 10)
- Inseguridad frente al sexo opuesto
 - “Tengo miedo de que los hombres me hagan algo por las historias que he escuchado”
(participante 1)

- “No importa si tengo la fuerza física para defenderme, los otros hombres no van a respetarme” (participante 2)
 - “No estoy segura frente a hombres que no conozco” (participante 3)
 - “Yo sé que, si paso por construcciones de obras, voy a escuchar siete piropos mínimos. Eso me hace sentir incómoda” (participante 6)
 - “Siento mucho miedo. No me siento segura” (participante 7)
 - “No me siento segura con hombres” (participante 8)
 - “Si me cuido, puede que no me pase nada. Vivo más incomodidades con hombres que otra cosa” (participante 9)
 - “Si es un hombre desconocido, siento mucha incomodidad” (participante 10)
- Cuerpo imaginario, simbólico y real.

La segunda categoría gira alrededor de sexualidad y posee las subcategorías de la menstruación, apertura sexual y relación sexo género

— Malestar de la menstruación

- “Fue una experiencia bastante traumática, pero creo que el trauma es más social que otra cosa” (participante 2)
 - “¡La odio! Yo tengo severos problemas con la menstruación” (participante 3)
 - “De verdad es una tortura, demasiados dolores” (participante 4)
 - “La vivo muy mal, es horrible. Me duele demasiado” (participante 5)
 - “Desastrosa (...). Es horrible” (participante 6)
 - “Vivo la menstruación muy mal. Es horrible” (participante 7)
 - “Es muy difícil. Ya me acostumbré, pero sí es horrible” (participante 9)
- Apertura sexual
- “Fue un buen sexo, la pasé bien” (participante 2)
 - “Soy una persona que le gusta mucho el sexo (...) Mi vagina no lubrica...” (participante 3)
 - “Lo vivo bien. Mi body count no me define como persona. Soy bastante libre en ese aspecto” (participante 6)

- “Me encantan los hombres. El sexo me gusta y ha sido agradable. Siempre me he sentido cómoda con el sexo, mi vagina, todo eso” (participante 9)
 - “El sexo nunca ha sido un tema de estrés. Siempre ha sido bueno con mi novio. Nunca he tenido problemas con eso ni hablarlo.” (participante 10)
- Consentimiento y comunicación
- “Si tú no estás para decirle algo o no ‘tas para algo, nada cool” (participante 2)
 - “Es importante hablarlo porque yo me preocupo porque tú disfrutes, tú te preocupas porque yo disfrute y así disfrutamos hablando. Nadie sabe lo importante que es la comunicación” (participante 4)
 - “Lo más importante es que sea una persona que me respete (...). No quiero malentendidos ni situaciones incómodas” (participante 7)
 - “Todas mis experiencias siempre han sido con consentimiento (...) hablando las cosas” (participante 8)

- “El hecho de que yo me sienta muy segura con mi novio para hablar de sexo es importante” (participante 9)

– Sexo – género

- Características femeninas y masculinas
 - “Independientemente de nuestros géneros, podemos ser femeninos y masculinos. Es así cómo expresas la energía” (participante 2)
 - “Los constructos sociales nos atrasan como humanidad. Hay que desaprender qué es de niña y qué es de niño” (participante 3)
 - “El término de ser femenino y ser masculino es poner un estereotipo. Vive como quieras” (participante 6)
 - “Todas las mujeres son femeninas, pero no todas viven su feminidad igual. Es como tú quieras vivir tu feminidad. La clave es no quedarnos en los estereotipos” (participante 8)
 - “Las personas tenemos energía masculina y femenina” (participante 10)
- Feminidad estereotipada

- “Ser femenina es lo contrario a tomboy (...) maquillaje, vestidos” (participante 1)
- “Socialmente femeninas son las características físicas” (participante 4)
- “Una mujer femenina es como quiera ser, pero algunas tienen actitudes de hombres (...) agresivas y peleonas” (participante 5)
- “Pienso en feminidad en maquillaje, zapatos y colores rosados” (participante 9)

Finalmente, la última categoría titulada la(s) mujer(es), está compuesta por las subcategorías de conocimiento del movimiento, ideología política y feminidad.

— Conocimiento del movimiento

- “Un movimiento y set de creencias asociadas a o en pro de las mujeres (...) las luchas de ellas, los derechos de ellas” (participante 1)
- “Es ser igual al hombre, no superior, no inferior, sino como los dos estar igual” (participante 2)
- “El feminismo habla de la igualdad de la mujer, pero también hablan de muchas cosas más” (participante 3)

- “El feminismo busca poder alcanzar que las mujeres tengan la misma voz que la de los hombres” (participante 4)
- “Busca que tengamos igualdad” (participante 7)
- “El feminismo es un movimiento que busca la igualdad entre hombres y mujeres” (participante 8)
- “Es un movimiento que surgió principalmente para humanizar a las mujeres, ya que la mujer era una pertenencia de un hombre” (participante 9)
- “Es un movimiento que lleva y lo veo bastante en redes sociales” (participante 10)

— Ideología política

- “Me falta mucho por aprender acerca de la historia y acerca de las luchas” (participante 1)
- “No hago estudios del tema o no me he leído todos los libros, me hacen dudar de mí” (participante 3)
- “No tengo mucho conocimiento histórico o teórico como otras” (participante 10)

— Feminidad

- Identidad
 - “Creo que sentirme yo misma. Quién eres la verdad” (participante 1)

- “Eres mujer por cómo eres y ya” (participante 2)
- “Yo veo ser mujer con identidad” (participante 4)
- “Es como tú te identifiques como mujer” (participante 8)
- Experiencias
 - “Se basa en las experiencias de la vida, las buenas, las malas y conectar con ellas, y conectar con las mujeres” (participante 2)
 - “Son las experiencias de la vida” (participante 3)
- Maternidad
 - “Ser mujer en Panamá equivale a ser madre” (participante 1)
 - “Todas las mujeres tienen que prepararse para ser madres” (participante 5)
 - “Ser ama de casa, tener los hijos es lo top” (participante 7)
 - “Mi mayor sueño es ser madre. Es lo que veo, siento y respiro” (participante 9)
 - “Las mujeres somos madres” (participante 10)

4.4 Análisis de Resultados

4.4.1 Construcción del cuerpo

Explicado a lo largo de esta investigación, el cuerpo no solo compone del cuerpo biológico, sino también de las significaciones e identificaciones que se producen en la psique de la persona; por lo que no solo existe un cuerpo biológico, sino un cuerpo psíquico creado mediante la introducción del lenguaje al sujeto (Gallegos, 2012). Lo que cada mujer ha vivido a lo largo de su vida logra expresarse en su cuerpo, revelando qué hay más allá de lo que a simple vista se observa.

Cuerpo Ideal:

Uno de los puntos predominantes encontrados en los resultados de la investigación gira en torno a cómo el cuerpo llega a su carácter de ideal, siempre y cuando cumpla con dos parámetros específicos: funcionalidad y alimentación.

Uno de los puntos asociados al cuerpo ideal mencionados por seis (6) de las diez participantes fue que el **cuerpo funcione como deba funcionar**. Cuatro de las cinco mujeres feministas añaden expresiones como: “internamente que todo esté funcionando bien y que tú te sientas bien” (participante 2), “es el cuerpo que cumple con todo lo que debe hacer (...) que todos los órganos funcionen” (participante 3), “un cuerpo que cumple con todas

las funciones que debe cumplir” (participante 8) y “es tener esa función de homeostasis” (participante 10). Llama la atención que la mayoría de las participantes feministas no asocien cuerpo con ideal con un peso o talla específico, y aquí puede observarse el efecto del feminismo y de factores teóricos como variables que permiten deconstruir los estándares de belleza (Muñiz, 2014).

Por otro lado, dos (2) de las cinco mujeres no feministas, también enlazaron su cuerpo ideal con base en si funciona adecuadamente: “aquel que funcione y que no tenga enfermedades” (participante 6) y “un cuerpo que esté funcionando como debería y que tenga completo cuidado” (participante 9).

En este factor, se observa cómo se encuentra el ideal del cuerpo en un nivel abstracto, es decir, como siendo un cuerpo que funcione, apuntando a un cuidado completo y a la maternidad, sin tomar en cuenta los criterios propios de cada mujer.

Con base en los resultados, se observa que, independientemente del grupo, uno de los factores al pensar en cuerpo ideal va asociado al funcionamiento, esto va relacionado con que todas las participantes poseen estudios universitarios en proceso o culminados lo que indica un conocimiento sobre la salud integral del cuerpo.

En segundo lugar, el factor de la **alimentación** resulta fundamental para comprender la relación con el cuerpo, sobre la base de los resultados obtenidos en las participantes. Cuatro (4) de las diez participantes recalcan la

importancia de la alimentación en el cuerpo. Dos (2) de las cinco mujeres feministas subrayan la importancia de la alimentación en el cuerpo de la siguiente forma: “una persona que tiene buena alimentación” (participante 4) y “pienso que alimentarse bien” (participante 10). Por otro lado, dos (2) de las cinco mujeres no feministas, también enlazaron su cuerpo a su alimentación: “debe tener una dieta balanceada” (participante 1) y “un cuerpo que tiene buena alimentación” (participante 5).

Aquí se refleja lo planteado por Colette Soler (2006), donde explica que el cuerpo de las mujeres puede encontrarse bajo un discurso capitalista, donde factores como la dieta y los alimentos que ingiere rigen a esta máquina. Sin embargo, las líneas entre alimentación saludable y no saludable no son claras con las participantes. La participante 4 explica que alimentación es “comer de todo, lo saludable” sin entrar en detalles y la participante 1 en “comer lo que tienes que comer para estar bien” donde no se mencionan ejemplos.

Ambos grupos de participantes denotan un claro punto de incomodidad con la alimentación. Haciendo énfasis en ello, sobre todo en las conocidas dietas, estas se vuelven cruciales para poder alcanzar ese cuerpo aceptado en los pares en la cultura predominante. Una de las preguntas en relación con la alimentación recae en dónde termina lo sano y dónde no y, basándonos en las respuestas de las participantes, no es clara esa línea. Es un concepto complejo pues puede terminar en considerar la alimentación como un obstáculo y caer en un trastorno alimenticio. La realidad es que lo normalizado

como alimentación saludable es un fenómeno que cambia con las modas de cada tiempo. Bordo (2003) enfatiza que es importante conocer la historicidad de las prácticas de belleza para conocer las jerarquías de poder. Una buena alimentación, así como un cuerpo que funcione, no solo termina siendo un artefacto de consumo capitalista, también da al paso a las relaciones de dominación y subordinación marcando qué es lo femenino. En el 2021, sí hay estándares de belleza sobre el cuerpo y qué tipo de alimentación te apuntan a alcanzar ese ideal, mas no es igual de la manera en la que fue para las madres de las participantes como se verá más adelante.

Otro punto mencionado en las entrevistas fue la **subjetividad**. Cinco (5) de las diez participantes explican que la belleza del cuerpo no puede definirse de una manera pues es subjetiva a cada persona. Dos (2) de las cinco mujeres feministas recalcan que la belleza es subjetiva: “creo que es muy subjetivo” (participante 3) y “todos los cuerpos son bellos (...) Un cuerpo bello es un cuerpo” (participante 8). Por otro lado, tres (3) de las cinco mujeres no feministas, también añaden que: “cualquier cuerpo, cualquier persona es bella a su manera” (participante 5), “eso es subjetivo” (participante 6) y “depende de cada persona lo que vea como belleza” (participante 7).

Es un resultado interesante pues ejemplifica cómo los estándares de belleza han cambiado con el tiempo y cómo la aceptabilidad corporal, conocida como la forma en la que los estándares de belleza son aceptados en la sociedad y reproducidos por su medio, varían con el contexto (García, 2016).

Ambos grupos de participantes demuestran cómo ha cambiado la belleza con el paso del tiempo ya que lo que se define como belleza abarca un contexto social e histórico distinto al de hace años. En la época de los noventa, era esperado que los cuerpos de las mujeres fueran de una predeterminada manera, ser delgadas, por ejemplo; sin embargo, movimientos feministas, así como el *body positivity*, movimiento que empodera y acepta la diversidad de los cuerpos independientemente de peso, raza, discapacidad o tamaño, lo han cambiado (García, 2016).

Relación de su cuerpo consigo misma:

Parte de lo que el cuerpo habita es cómo las mujeres logran percibirse consigo mismas y cómo esta relación se ha construido. En tal sentido, uno de los puntos encontrados en la investigación fue el impacto de la **influencia de las madres**, es decir, en cómo las madres de las participantes viven la relación con su cuerpo y cómo esto afectó a sus hijas. Seis (6) de las diez participantes explican que la generación de las madres afecta. Tres (3) de las cinco mujeres feministas recalcan esto: “se me viene a la mente comentarios de mi mamá (...) tenía su par de traumas con el peso” (participante 2), “lo básico, yo era una niña gordita y mi mamá es una Barbie y le preocupaba mucho mi peso” (participante 3) y “mi mamá me veía así una tripita y decía que estaba gorda” (participante 8).

Por otro lado, tres (3) de las cinco mujeres no feministas, también añaden el efecto de sus madres: “generalmente mis pensamientos vienen a raíz de mi mamá que me dice que siempre estoy gorda” (participante 6), “aunque esté flaquita como ahora, si hay una llantita no me molesta, pero a mi familia, sí. Mi mamá me lo dice todo el tiempo” (participante 7) y “esas frases de mi mamá siempre están detrás de mi cabeza” (participante 9).

Aquí se contempla lo explicado por Muñiz (2016) sobre la evolución de las normas y perfiles para ser considerada una mujer “bella”, pues la generación del siglo XX y la del siglo XXI posee perspectivas distintas sobre la belleza del cuerpo. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de las participantes, ya sean feministas o no feministas, se hayan encontrado con comentarios agresivos, de desvalorización o denigrantes, por parte de sus madres sobre su cuerpo y su peso puede indicar que la generación joven de los noventa y principios del nuevo siglo giraban su ideal de belleza alrededor de su peso (Llorca y Márquez, 2017).

Se enlazan estos resultados encontrados en la subcategoría de cuerpo ideal, donde si bien las participantes definen su cuerpo ideal con base en un estado de bienestar y cuidado, la relación con su cuerpo es ambivalente, destacando sentimientos y pensamientos de desprecio e insatisfacción. Así, se hipotetiza que el origen de esta relación ambivalente con sus cuerpos recae en la relación con sus figuras primarias, especialmente con la madre, la cual

Winnicott enfatiza en la relación que permite la evolución del sujeto como tal. (Quintero, 2016)

También se contempla el Otro maternal, donde el cuerpo se construye en la primera infancia, cuando el niño encuentra su imagen espectral frente a un espejo y, mediante afirmaciones, se instaura la relación vincular con lo social y eventualmente la sujetación con el lenguaje y una mirada que lo reconoce, que suele ser la madre (Sastre de Blas, 2017). Es a través de esa figura tan importante, el Otro maternal (que suele ser, en general, la madre) en donde se va instaurando la identificación de cada niña que creando una cadena de significados sobre sí misma y el mundo que la rodea (Sastre de San Blas, 2017).

Otro hecho que se mencionó notablemente es la constante **insatisfacción**, con el cuerpo lo cual deviene de lo mencionado anteriormente. Siete (7) de las diez participantes explican sentirse insatisfechas con su cuerpo en la forma de que consideran que su cuerpo pudiera ser mejor. Tres (3) de las cinco mujeres feministas recalcan: “no termino haciendo las paces con formas que hay en específico o con el peso” (participante 2), “mi cuerpo es algo en lo que tengo que trabajar” (participante 3), “sí, siento que tengo cositas que deberían cambiar” (participante 4). Mientras que tres (3) de las cinco mujeres no feministas comparten sus opiniones sobre el tema: “siempre puedo mejorar en algo” (participante 1), “lo que más pienso es que debo mejorar” (participante 5), “es totalmente diferente a cómo yo lo hubiera diseñado”

(participante x), “siempre que veo mi cuerpo pienso en las partes que pueden mejorar” (participante 9).

Aquí podemos observar cómo se refleja lo explicado por Corregido (2011), donde, si bien la generación actual ha cambiado sus puntos de vista sobre el cuerpo, la relación con el mismo sigue los patrones que se han impregnado en la cultura al punto de la comparación constante del cuerpo, donde ambos grupos de participantes, feministas como no feministas, expresan tal malestar.

Además, el conflicto de desligar los estándares patriarcales y lo aceptado como el cuerpo ideal va hilado nuevamente con lo explicado por Soler (2006) en cómo el cuerpo de las mujeres termina siendo una máquina, que siempre puede mejorar. Esto puede explicarse con las crecientes imposiciones sociales del higienismo, reparando cómo se ven las personas, y el eugenismo, buscando una mejora eterna de la humanidad. Esta insatisfacción también se hila a cómo cada persona se vuelve su marca personal, y su físico, enfatizando en su cuerpo, demuestra al mundo quién es.

De igual forma, la **somatización**, la aparición de síntomas en el cuerpo, fue un tema que se generó de las respuestas de las participantes a lo largo de las entrevistas. Siete (7) de las diez participantes explican la somatización como algo presente en sus vidas. Tres (3) de las cinco mujeres feministas sostienen que: “me empieza a dar calor o empiezo a sentir un puño caliente en el tórax” (participante 2), “lo siento en mi estómago y mis manos más que

nada (...) También tengo problemas en la nariz” (participante 3), “aparte de los síntomas que pueda tener, mi cuerpo habla” (participante 4), “cuando me pasa algo, lo siento. Si estoy muy nerviosa, se me revuelve todo” (participante 8) y “me pasa que tengo problemas de estreñimiento (...) Cuando algo me pasa y cuando no trato de no hablarlo, sale por otra parte” (participante 10).

Por su parte, cuatro (4) de las cinco mujeres no feministas, también mencionaron la somatización: “me da dolor en las articulaciones” (participante 1), “ya sea enfermedad o un tema sentimental, lo puedo sentir en el cuerpo. Me da dolor en la espalda” (participante 5), “mi cuerpo es un reflejo de cómo estoy por dentro (...) Se siente en todo mi cuerpo” (participante 7) y “yo siempre lo siento en mi cuerpo. Lo siento en el estómago” (participante 9).

La somatización, proceso por el cual las personas expresan su malestar emocional a través de síntomas físicos (Sastre de Blas, 2017), prevalece en la mayoría de las participantes, feministas como no feministas. De esta forma se conoce cómo las participantes, independientemente de su postura política ya sea a favor o en contra del feminismo, logran expresar su malestar psíquico a través del cuerpo.

Esto va de la mano con uno de los pilares de la teoría psicoanalítica: no existe un sujeto que solo tenga un cuerpo biológico, pues la vida psíquica de los sujetos siempre está en juego y se refleja mediante el cuerpo creando así la relación cuerpo – psique continua. No solo es un término mencionado

altamente en el psicoanálisis, pero también en la medicina. (Sastre de Blas, 2017).

Relación de su cuerpo con otros:

Así como se encuentra la relación consigo misma, en los resultados obtenidos hallamos la relación de su cuerpo con otros. En esta sección se enfatiza cómo la mujer percibe cómo es su cuerpo percibido en su alrededor.

En primer lugar, siete (7) de las diez participantes comentan sobre cómo viven su **cosificación**. La cosificación hace referencia a considerar algo como un objeto o cosa cuando no lo es (Sanahuja, 2018). Lo relacionado a las mujeres, hace referencia a cuando no son dignificadas como seres humanos. Tres (3) de las cinco mujeres feministas recalcan eso: “que te vean como un objeto o una propiedad” (participante 2), “tienes que tener cuidado con los tipos porque te miran tu cuerpo o tus tetas y aquí aceptan que te violen por eso” (participante 3), “muchas mujeres somos objetivizadas, física y verbalmente acosadas” (participante 4), “si me ven, solo ven dos pares de tetas” (participante 8) y “la gente cuando habla de mí siempre es porque soy joven y soy delgada” (participante 10). También se destaca cómo la cosificación es uno de los puntos más abiertamente discutidos en los movimientos feministas, y en la mayoría de las participantes feministas fue un punto mencionado.

Por otro lado, tres (3) de las cinco mujeres no feministas, también añaden el efecto de cosificación: “nos ven como objetos” (participante 6), “me

han sexualizado muchas veces” (participante 7) y “usualmente nos deshumanizan y solo ven un cuerpo” (participante 9).

Con las respuestas de estas participantes, se evidencia que existe un consenso en cómo las mujeres son codificadas socialmente, sin tomar en cuenta cómo este concepto es ampliamente comentado en el movimiento feminista.

Es mediante esta cosificación que observamos lo que Irigaray (1998) explica sobre el efecto que el lenguaje falocéntrico logra de solo ver el cuerpo de las mujeres bajo el signo de objeto factual y/o objeto de amor de los hombres y mujeres, donde las mujeres feministas como no feministas explican cómo su cuerpo termina siendo considerado un objeto como tal. Así como ocurre con la teoría de Merleau-Ponty (Sanahuja, 2018) y la dialéctica de amo y esclavo, el cuerpo se convierte en el foco en la vida de las mujeres, deshumanizándolas y no permitiéndole ver más allá de su aspecto físico o el placer sexual que puedan ofrecer. A su vez, en lo desarrollado por Foucault (1998) donde el cuerpo se convierte en un objeto y blanco de poder.

Acompañado a la cosificación, se mencionó la **inseguridad frente al sexo opuesto**. Ocho (8) de las diez participantes comparten esta inseguridad. Cuatro (4) de las cinco mujeres feministas mencionan que: “no importa si tengo la fuerza física para defenderme, los otros hombres no van a respetarme” (participante 2), “no estoy segura frente a hombres que no conozco”

(participante 3), “no me siento segura” (participante 8), “si es un desconocido, siento mucha incomodidad” (participante 10).

De igual forma, cuatro (4) de las cinco mujeres no feministas también están de acuerdo: “tengo miedo de que me hagan algo por las historias que he escuchado” (participante 1), “yo sé que, si paso por construcciones de obras, voy a escuchar siete piropos. Eso me hace sentir incómoda” (participante 6), “siento mucho miedo. No me siento segura” (participante 7), “si me cuido, puedo que no me pase nada (...) Vivo más incomodidades que otra cosa” (participante 9).

Sobre este concepto, ejemplificamos lo mencionado por De Beauvoir (1949) donde el cuerpo termina marginado o patologizado de alguna manera y cuestiona si es posible ir más allá de su destino anatómico. Como explica Martínez (2016), la mujer queda reducida a su cuerpo que es tal y lo que ocurre con las mujeres participantes. Reconocen su incomodidad y, hasta cierto punto, debilidad frente al sexo masculino. Por lo que, independientemente de la postura a favor o en contra del feminismo (y los conocimientos que este movimiento pueda traer), la mayoría de las participantes se encuentran en una situación donde se sienten en peligro por su cuerpo y lo que éste pueda influenciar en su ambiente.

Cuerpo imaginario, simbólico y real:

Un hecho llamativo en la investigación es que, más allá de la posición a favor o en contra del feminismo, las mujeres comparten una aparente construcción psíquica del cuerpo similar. Este es uno de los resultados más importantes, pues muestra una experiencia común por el hecho de ser mujer, asociado a la construcción de género en nuestra cultura.

El cuerpo imaginario, definido previamente, refleja las imágenes desde el sentido visual como semiológico (Sastre de Blas, 2017). El cuerpo ha sido metaforizado de diversas maneras desde su nacimiento, por los padres y luego por la sociedad donde nacen. Las mujeres encuentran su cuerpo como una zona de conflicto pues, en particular con el sexo masculino, tienden a encontrarse en una posición de desventaja (Martínez, 2016). Esto se encuentra en los factores mencionados como la insatisfacción, la cosificación, inseguridad frente al sexo opuesto, y se refleja mediante la somatización, permitiendo expresar ese malestar psíquico en el cuerpo. Entre citas relevantes se encuentra “nuestro cuerpo siempre está en posición de perder” (participante 2), “mucho del malestar que vivo lo encuentro en mi cuerpo” (participante 3) y “me siento incómoda cuando los hombres me ven, y esa incomodidad la puedo sentir en todo mi cuerpo” (participante 4).

Por otro lado, el cuerpo simbólico es que recibe todos los significantes que se le atribuyen (De Neuter, 1994). De la misma forma que ocurre con la somatización, el cuerpo habla sobre lo que se encuentra en nuestra psique. Como ocurre con los síntomas, el cuerpo localiza contenidos. Las mujeres

feministas y no feministas en esta investigación, mediante la voz y la mirada principalmente, expresan su deseo de reconocimiento del sufrimiento que viven día a día, el cual consideran normalizado en Panamá. Es a través del cuerpo donde encuentran un camino para reflejar su malestar psíquico en relación con este tema. Encontramos expresiones como: “falta mucho más, como *stand up for myself*, darme a respetar” (participante 1), “hay que abordar el punto desde la raíz, la familia panameña y dejar la cosificación” (participante 4), “en Panamá ser mujer es un reto, nos falta mucho aún” (participante 7), “hay un largo camino para eliminar muchas cosas en Panamá, es un machismo sistemático” (participante 8), “debemos romper esos estándares sobre nuestros cuerpos y sobre ser mujeres” (participante 10).

El cuerpo real refleja lo que la persona vive, de la mano con su patrimonio genético por lo que el sujeto no puede ir más allá de lo que ya es. El cuerpo real es el cuerpo biológico con el que las mujeres nacen, marcado por sus genitales y su sexualidad, que posee un valor social incambiable (Quiña, 2017). Pruebas de esto se reflejan en la cotidianidad, donde la posición socioeconómica y cultural poseen un efecto en la forma en que las mujeres toman decisiones sobre derechos sexuales y sus propios cuerpos. Alguna de las maneras en la que esto se expresa es a través del énfasis que realizan las mujeres participantes sobre el consentimiento y comunicación en el acto sexual reflejan esta cruda realidad, pues es algo que mencionan que buscan y no algo que se da por hecho. Entre dichas citas se encuentran: “mi cuerpo

siempre tiene un efecto en los demás” (participante 2), “al final, soy una mujer y lo que siempre pensarán es en el cuerpo que tengo; aun así, el consentimiento está presente y no es solo darme valor como mujer, pero también como persona” (participante 3). De igual forma, se contempla con los movimientos feministas, para el cual uno de sus principales ejes es la violencia contra la mujer que, si bien ocurre de determinadas formas, la física y sexual suele ser la más predominante con base en estudios realizados.

4.4.2 Sexualidad

La sexualidad ha evolucionado a lo largo de la historia y pasa lo mismo con las mujeres, su sexualidad y situación social, pues es una dimensión que trasciende y se explora a lo largo de la historia. La sexualidad como tal es un concepto muy amplio, pues abarca desde comportamientos sexuales, relaciones sexuales e intimidad; cómo las personas deciden expresarse en su manera de hablar, vestir y relacionarse; la orientación sexual, los valores y creencias; así como los cambios que experimenta el cuerpo en las diversas etapas de la vida (Cors Ulloa, 2013).

Para esta investigación, se hace énfasis en el papel de la menstruación, acto sexual y la relación sexo – género.

Malestar de la menstruación:

Uno de los fenómenos heredados por la biología es la menstruación; sin embargo, más allá de lo biológico, la menstruación tiene significaciones culturales y personajes que afectan la vivencia de este hecho biológico mensual (Mota, 2019).

Así, encontramos que siete (7) de las diez participantes mencionan **el malestar de la menstruación** puede ser un evento traumático. Tres (3) de las cinco mujeres feministas plantearon que: “fue una experiencia bastante traumática, pero creo que el trauma es más social que otra cosa” (participante 2), “¡la odio! Yo tengo severos problemas con la menstruación y también odio cómo lo ven las demás” (participante 3), “de verdad es una tortura, demasiados dolores y algo que no puedo hablar con hombres sin que se espanten” (participante 4).

Los resultados anteriores resaltan aún más tomando en cuenta lo encontrado en la categoría cuerpo ideal, donde las participantes feministas comparten su malestar con el cuerpo. Pareciera entonces que, si bien el funcionamiento natural incluye procesos de dolor y malestar asociados a la menstruación, estos se patologizan y desacreditan socialmente, valorando un proceso biológico como un mal funcionamiento corporal que incluso puede llegar a odiarse, convirtiéndose en un tema de conflicto e incluso una experiencia de trauma, dependiendo de la historia de cada una de ellas (Mileo; Suárez, 2018)

Uno de los conceptos involucrados en este movimiento fue la menstruación y el efecto popular y generacional que posee en las mujeres, pues como indica Nogueiras (2018), la menstruación sigue manteniendo un carácter clandestino y tabú señalando el malestar psicosomático a hechos culturales y sociopolíticos.

Lo que el movimiento feminista estudia y se mueve activamente es a poder “transformar la visión androcéntrica y sexista del proceso menstrual, asignarle nuevos significados culturales y modos de vivencia colectivos y particulares no estigmatizantes” (Mileo; Suárez, 2018, p. 3). De esta forma cambiar el paradigma en cómo de Beauvoir (2007) explica el efecto la sangre, elemento sagrado, que cambia al ser asociado a la menstruación como maléfico y asociado a la feminidad. (Mileo; Suárez, 2018)

Por otro lado, tres (3) de las cinco mujeres no feministas también añaden no sentirse a gusto con la menstruación: “la vivo muy mal, es horrible. Me duele demasiado y es un trauma emocional como social” (participante 5), “desastrosa (...) Es horrible y no puedo hablarla con nadie” (participante 6), “la vivo muy mal. Es horrible.” (participante 7) y “es muy difícil. Ya me acostumbré, pero sí es horrible. Odio tener que esconder esto” (participante 9). Aquí se refleja un efecto de la sociedad patriarcal y la misoginia. Los tabúes menstruales condicionan a que las mujeres entiendan su función menstrual algo que da vergüenza y debería esconderse.

Se refuerza que, más allá de una postura política, se considera a la menstruación, un hecho biológico, cargada de prejuicios discriminatorios en ámbitos privados y públicos (Nogueiras, 2018). De esta forma, “la menstruación puede ser leída como una desviación de la norma, de la normalidad del cuerpo a-menstrual y neutro del varón” (Mileo; Suárez, 2018, p. 6).

Así mismo, con todas las participantes se refuerza a no permitirle un nombre en su sistema de lenguaje, pues es algo que no debe ser nombrado y como ocurre con las participantes, hablan de la menstruación sin mencionar su nombre pues no se encuentra al nivel del cuerpo de los hombres (Coler, 2008).

Apertura sexual:

Sobre este aspecto de la sexualidad, cinco (5) de las diez participantes hablan sobre la **apertura sexual** y la posibilidad de hablar de ello. Cuatro (4) de las cinco mujeres feministas sostienen al respecto que: “fue buen sexo, la pasé bien” (participante 2), “soy una persona que le gusta mucho el sexo a pesar de que mi vagina no lubrica...” (participante 3), “la vivo bien. Mi *body count* (body count en este contexto hace referencia a con cuántas personas ha tenido relaciones sexuales) no me define como persona. Soy bastante libre en ese aspecto” (participante 8), “el sexo nunca ha sido un tema de estrés. Siempre ha sido bueno con mi novio. Nunca he tenido problemas con eso, ni

hablarlo” (participante 10). Por otro lado, una (1) de las cinco mujeres no feministas, también hablaron de su apertura sexual: “me encantan los hombres (...) El sexo me gusta y ha sido agradable. Siempre me he sentido cómoda con el sexo, mi vagina, todo eso” (participante 6).

Es una diferencia importante ya que uno de los discursos principales de los movimientos feministas incluye los derechos sexuales, así como la liberación sexual de las mujeres (Posada, 2018). El movimiento feminista, como explicaba Jaiven (2017), hace énfasis en que las mujeres puedan ejercer poder sobre sus cuerpos, incluyéndose el placer sexual. Si bien se ha alcanzado a diferencia de décadas atrás, sigue estando hoy en día un tabú con hablar de las diversas aristas de la sexualidad femenina como lo son el orgasmo y la menstruación (Mileos; Suárez, 2018).

Esto se señala que la mayoría de las participantes de la muestra que explican cómodamente su vida sexual se consideran feministas, pues este movimiento busca y promueve la sexualidad como parte de la vida, permitiendo a las mujeres hablarlo sin tapujos y buscar su placer sexual en sus encuentros sexuales.

Por otro lado, se mencionó la importancia del **consentimiento y comunicación**. Cinco (5) de las diez participantes hablan el consentimiento y comunicación en el acto sexual: “si tú no ‘tas para decirle algo o no ‘tas para algo, nada *cool*” (participante 2), “es importante hablarlo porque yo me preocupo porque tú disfrutes, tú te preocupas porque yo disfrute y así

disfrutamos hablando (...) con comunicación” (participante 4), “todas mis experiencias siempre han sido con consentimiento (...) hablando las cosas” (participante 8). Por otro lado, dos (2) de las cinco mujeres no feministas, también añaden su importancia: “lo más importante es que sea una persona que me respete (...) No quiero malentendidos ni situaciones incómodas” (participante 7), “el hecho de que yo me sienta muy segura con mi novio para hablar de sexo es importante” (participante 9).

Se refuerza la demanda de las mujeres a verse como iguales frente a los hombres, incluyendo su derecho a decidir y tener un consentimiento mutuo en todo, donde ellas se vean involucradas, tal y como ocurre con un encuentro sexual. Esto explica lo que Varela (2018) refuerza en cómo se va marcando el consentimiento más a cultura popular, siendo una palabra que se menciona y se conoce con mayor frecuencia que décadas atrás.

Relación sexo – género:

Cinco (5) de las diez participantes explican que los roles y actividades que las mujeres viven entran en **características femeninas y masculinas**. Cuatro (4) de las cinco mujeres feministas lo definen como: “independientemente de nuestros géneros, podemos ser femeninos y masculinos (...) es cómo expresas la energía” (participante 2), “los constructos sociales nos atrasan como humanidad. Hay que desaprender qué es de niña y qué es de niño” (participante 3), “todas las mujeres son femeninas, pero no

todas viven su feminidad igual. Es cómo quieras vivir tu feminidad. La clave es no quedarnos en los estereotipos” (participante 8), “las personas tenemos energía masculina y femenina” (participante 10). Por otro lado, una (1) de las cinco mujeres no feministas, menciona que: “el término de ser femenino y ser masculino es poner un estereotipo. Vive como quieras” (participante 6).

Lo anterior puede asociarse a los planteamientos de Butler (2007), quien explica que se realizan construcciones basadas en hechos sociales y culturales, descartando la idea de que tu sexo va de la mano con tu género. Por lo cual, si bien las participantes se reconocen con su sexo biológico como femenino, también reconocen que su género se conforma con base en cada quién y que cada una es la que dictamina qué actividades realiza reconociendo que hay actividades y características socialmente construidas, pero que no impide que puedan formar atribuir las.

Por otro lado, cuatro (4) de las diez participantes habla sobre como la **feminidad como es definida estereotípicamente**. Una (1) de las cinco mujeres feministas comenta que: “socialmente femeninas son las características físicas” (participante 4).

Así mismo, tres (3) de las cinco mujeres no feministas, menciona que: “ser femenina es lo contrario a *tomboy* (tomboy es el equivalente en inglés de marimacho, una expresión despectiva hacia las mujeres cuando adoptan una imagen y comportamientos considerados socialmente masculinos) (...) maquillaje, vestidos” (participante 1), “Una mujer femenina es como quiera ser,

pero algunas tienen actitudes de hombres (...) agresivas y peleonas” (participante 5), “pienso en feminidad en maquillaje, zapatos y colores rosados” (participante 9).

Millett (1970) define género como la construcción social de la feminidad. En contraposición con el concepto anterior, se refleja cómo las participantes relacionan la feminidad con emoción y pasividad, siendo así la forma en la que se simboliza la sexualidad y se define el cuerpo. Va de la mano con los estándares de belleza y lo que es aceptado como un cuerpo ideal en una sociedad como tal.

Las participantes, independientemente de su postura a favor o en contra del feminismo, poseen esa noción donde la feminidad va asociada a una estética que agrada y complazca tanto al hombre como a la sociedad, donde para ser “femenina” se tiene que ser de una manera específica (Gamba, 2009).

4.4.3 La(s) Mujer(es)

Conocimiento del movimiento:

Nueve (9) de las diez participantes posee el **conocimiento del movimiento**. Cinco (5) de las cinco mujeres feministas lo definen como: “es ser igual al hombre, no superior, no inferior, sino como los dos estar igual” (participante 2), “el feminismo habla de la igualdad de la mujer, pero también hablan de muchas cosas más” (participante 3), “el feminismo busca poder

alcanzar que las mujeres tengan la misma voz que la de los hombres” (participante 4), “el feminismo es un movimiento que busca la igualdad entre hombres y mujeres” (participante 8) y “es un movimiento que lleva mucho tiempo en pro las mujeres y lo veo bastante en redes sociales” (participante 10). Las definiciones que brindan las participantes son asertivas y definen, de una manera simple, pero correcta el movimiento.

Haciendo contraste con la definición de feminismo tomada para esta tesis, brindada por Amorós (2005), este concepto es una resignificación y la posibilidad de una nueva interpretación de la realidad, la que en este caso es el rol de las mujeres en la sociedad (De Miguel, 2005). Es por ello por lo que el feminismo es atribuido como un movimiento social que busca contraer un concepto previamente aceptado como norma, punto que también se menciona cuando las participantes explican que es un movimiento y por qué existe (Aguilar 2020).

Se evidencia también el conocimiento de las participantes no feministas sobre la finalidad del movimiento. Tres (3) de las cinco mujeres no feministas recalcan su importancia: “un movimiento y set de creencias asociadas a o en pro de las mujeres (...) las luchas de ellas, los derechos de ellas” (participante 1), “busca que tengamos igualdad” (participante 7), “es un movimiento que surgió principalmente para humanizar a las mujeres, ya que la mujer era un ente de la sociedad que era una pertenencia de un hombre” (participante 9).

Un concepto que llama la atención es que las mujeres no feministas, a pesar de no estar de acuerdo con el feminismo en cuanto no se identifican como tal, conocen el concepto. Esto explica la movilización y efecto del movimiento y cómo el problema sería más con la palabra *feminismo* y lo que se conoce popularmente, más que con el significado real del movimiento pues se indica que existe un malestar con ser asociadas con el feminismo tomando como referencia la manera en la que son representadas en los medios de comunicación, como menciona la participante 7: “¿cómo no vas a querer ser delgada si es todo lo que ves en todos lados?”. Molero (2016), argumenta que uno de los mayores mitos que existe en referencia al feminismo es que se ven a las feministas como mujeres histéricas que odian los hombres. Ante ello, es importante repensar y deconstruir estos mitos que crean un estigma en un movimiento clave para la transformación social.

Ideología política:

Por otro lado, tres (3) de las diez participantes dudan sobre hablar de feminismo por su **ideología política**. Dos (2) de las cinco mujeres feministas dicen que: “no hago estudios del tema o no he leído todos los libros, me hace dudar de mí” (participante 3), “no tengo mucho conocimiento histórico o teórico como otras” (participante 10); mientras que una (1) de las cinco mujeres no feministas, dice que: “me falta mucho por aprender (...) Acerca de la historia, más acerca de las luchas” (participante 1).

Aquí también se observa otro mito referente al movimiento feminista sobre qué tan feminista eres va en contraste con qué tanto sabes. Una de las críticas a los movimientos feministas actuales es que para ser considerada feminista se espera que se cumpla con una lista de conocimientos, actitudes, comportamientos y atributos, tomando en cuenta el contexto teórico, histórico o estar al día de lo que ocurre (Méndez, 2020). Las participantes reflejan esta preocupación y crítica válida del movimiento.

Feminidad:

Tres (3) de las diez participantes definen ser mujer con base en su **identidad**. Dos (2) de las tres mujeres feministas dicen que: “eres mujer por cómo eres y ya” (participante 2), “yo veo ser mujer con identidad” (participante 4) y “es como tú te identifiques como mujer” (participante 8). Por otro lado, una (1) de las cinco mujeres no feministas, expresa que: “creo que sentirme yo misma. Quién eres” (participante 1). Desde esta perspectiva, ser mujer no se define en base al cuerpo o características, sino en la identidad de cada persona haciendo la referencia a lo que escribió Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se hace mujer” (de Beauvoir, 1949, p.109).

Por otro lado, tres (3) de las diez participantes definen ser mujer con base en **experiencias**. Dos (2) de las cinco mujeres feministas dicen que: “se basa en las experiencias de la vida, las buenas y las malas (...) y con ellas, conectar con mujeres” (participante 2) y “son las experiencias de la vida”

(participante 3). Adicional, una de las cinco mujeres no feministas, dice que: “creo que sentirme yo misma. Quién eres” (participante 1).

Complementando lo anterior, definir a la mujer con base en las experiencias recalca que, independientemente de las variables que distinguen a cada mujer, como conjunto, existen hechos y experiencias en común que permiten reconocer a la mujer. Tal y como se observó a lo largo de la entrevista, abarca desde el hecho de la menstruación hasta la cosificación, por mencionar algunos ejemplos.

Así mismo, encontramos que en las participantes la definición de mujer se realiza a través de la **maternidad**. Cinco (5) de las diez participantes definen ser madre con base en ser mujer. Una (1) de las cinco mujeres feministas lo define como: “las mujeres somos madres” (participante 10); mientras cuatro (4) de las cinco mujeres no feministas añaden: “ser mujer en Panamá equivale a ser madre” (participante 1), “todas las mujeres tienen que prepararse para ser madres” (participante 5), “ser ama de casa (...) Tener hijos es lo *top*” (participante 7) y “es ser madre. Es lo que veo, siento y respiro” (participante 9).

Esta definición de ser mujer con base en la maternidad recalca el concepto latinoamericano y panameño mencionado por las participantes y apoyado por la teoría, en donde la sociedad patriarcal conservadora sigue definiendo a la mujer como un ente solo notable dentro de la familia y no fuera de ella (Gallegos, 2012). Se hila nuevamente con lo encontrado en cuerpo

ideal de qué se espera que un cuerpo sea según su funcionamiento, en este caso, qué se espera que una mujer sea: madre.

A lo largo de los resultados, se encuentra en las participantes que la construcción sobre el cuerpo toca siempre el carácter ideal, enfatizando cómo, a pesar de que, es otra generación y hay impacto de los movimientos feministas en valores y creencias, existen conflictos y sentimientos ambivalentes sobre su cuerpo resultado del efecto de la época, el impacto de la vivencia de sus madres con sus cuerpos sobre ellas y cómo se posicionan frente a los hombres.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se encontraron las siguientes variables que influyen en la construcción psíquica del cuerpo:
 - La primera variable es el cuerpo ideal, la que se compone de funcionalidad e importancia de la alimentación, así como la belleza del cuerpo como subjetiva.
 - La segunda variable es la relación del cuerpo con las participantes en donde se encuentra la influencia de las madres, sentimientos de insatisfacción y somatización.
 - La tercera variable es la relación de su cuerpo con otros donde surge la cosificación y la inseguridad frente al sexo opuesto.
 - A su vez, se analizó el cuerpo imaginario, simbólico y real del grupo de participantes de la investigación.
- Entre las participantes feministas y no feministas se encuentran más similitudes que diferencias entre ellas. Esto se observa en la investigación en diversos conceptos, a saber:
 - El tema prevaeciente es el cuerpo ideal y cómo las participantes buscan llegar a él, tomando como aspiración un estado de bienestar y cuidado.
 - La relación de las participantes con sus cuerpos es ambivalente, mostrando una gran insatisfacción.

- Dicha insatisfacción, con base en los resultados encontrados, deriva, entre otros aspectos, de los comentarios de las madres de las participantes a sus cuerpos y cómo no se encontraban en el ideal, sino en una constante búsqueda de mejora.
 - Destacó la somatización al ser la forma en que las mujeres reflejan su vida psíquica en su cuerpo, demostrando la teoría de que la psique y el cuerpo van de la mano.
 - Aparece el trauma de la menstruación, considerándolo un malestar con sentimientos de vergüenza siendo un factor que afecta su sexualidad.
 - Se encuentra el malestar de las mujeres frente a personas del sexo opuesto, enfatizando en la cosificación que viven socialmente, así como sentirse inseguras y en una posición de no poder.
 - Conocen el significado del feminismo, lo que implica que el movimiento se ha expandido para ser conocido en la cultura popular y cómo se han abierto discusiones al respecto.
- El cuerpo imaginario, simbólico y real se refleja en la entrevista por parte de las mujeres feministas con énfasis en el cuerpo real pues es el cuerpo que, genéticamente hablando, no puede cambiar. Tal se da el caso cuando las participantes comentan el malestar de la menstruación,

los sentimientos de insatisfacción frente a un sistema que le exige una eterna mejora y en situaciones de peligro con respecto a los hombres.

- Se muestran dos puntos de contraste sobre la separación entre el concepto de sexo y de género, llegando a darle un significado a la complejidad de ser mujer, trayendo ambivalencias en diversos aspectos de su vida. un nuevo significado a la feminidad. Algunas participantes reconocen que existen actitudes y características socialmente aceptadas a un género mas no impiden que puedan ejecutarlas, mientras que otras participantes enfatizan en que los roles ya marcados y predeterminados son lo que distinguen a las mujeres de los hombres.
- No existe un solo discurso feminista, sino una pluralidad de ellos. Las mujeres feministas comparten puntos iguales, así como opuestos, lo que refleja que cada una de ellas vive su posición feminista a su propia manera.
- Las diferencias predominantes entre las mujeres feministas y no feministas son: su paertura sobre su vida sexual, la feminidad estereotipada, asociar ser mujer con maternidad y el cuerpo ideal al que aspiran.
- Las participantes no feministas poseen un conflicto con el nombre del movimiento más que la causa como tal. Esto explica cómo las

tendencias sociales tienden a definir un movimiento con base en sus estereotipos.

- El significado de ser mujer abarca los procesos de identidad y experiencias vividas, mas la mayoría de las participantes (las no feministas), lo definen como asociado a la maternidad.

5.2 Fortalezas

- Es uno de los primeros estudios que toma como teoría base el psicoanálisis lacaniano en Panamá, logrando dejar la puerta abierta para futuras investigaciones desde este marco teórico.
- Es el primer estudio que compara la construcción del cuerpo psíquico de una mujer feminista con la de una no feminista, por lo cual esta investigación logró unificar al feminismo y psicoanálisis.
- Es uno de los únicos estudios sobre el tema que contempla la validación de la investigación del instrumento principal, la entrevista semiestructurada, por un panel de juicio de expertos, considerando que la metodología fuese lo más precisa posible.
- Es uno de los únicos estudios que contempla una revisión bibliográfica sobre las dos temáticas principales, así como una tercera en donde se encuentre un punto de enlace entre ambas.

5.3 Limitaciones

- Se encontraron pocos participantes, lo cual no permite obtener conclusiones generalizadas.
- Dificultad en encontrar mujeres feministas en Panamá pues el movimiento tiene un número menor en comparación con otros países.
- La variación de la duración de las entrevistas. La entrevista se estimó de una duración de una hora y media, pero solo tres participantes llegaron a alcanzar dicho tiempo; siendo el menor tiempo en las entrevistas con una participante de diez minutos en total.

5.4 Recomendaciones

- Se recomienda incluir en futuras investigaciones el estudio con las figuras de Madre y Padre de las participantes, para tener un conocimiento más específico y detallado de cómo se ha construido el cuerpo para cada participante.
- Implementar una sesión de *focus group* en ambos grupos de participantes para conocer cómo viven sus relaciones con su cuerpo y las comparten con otras mujeres.
- Poder incluir una muestra más diversa tomando en cuenta las clases socioeconómicas y regiones del Panamá. Las participantes fueron

mujeres con educación universitaria y contaban con los recursos para acceso a internet y media.

- Incluir a mujeres transexuales en futuros estudio.
- Aplicar pruebas psicométricas para evaluar salud mental y que compaginen con los resultados encontrados en las entrevistas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Barriga, N. (2020). *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 5(2), 121-146. doi:<http://dx.doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>

Alpatrum, L. (2017). *A Short History of Body Positivity*. Fusion. Recuperado de: <https://fusion.tv/story/582813/a-short-history-of-body-positivity/>. Jueves 1 de julio de 2021

Alvarado, M. (2018). *Cuando el cuerpo habla, hace orquesta*. Recuperado de: <https://www.universidad.com.ar/cuando-el-cuerpo-habla-hace-orquesta>. 25 de febrero de 2021.

Amorós, C. (2005). *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones, S.L.

Andréu Abela, J (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>. Miércoles 12 de febrero de 2020.

Anzaldúa, Gloria (1999). *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*. (Fourth ed.). San Francisco: Aunt Lute Books.

Aréchaga, A. (2010). *El cuerpo como objeto de estudio micromacro sociológico: un análisis sobre la reproducción de las desigualdades sociales a través del cuerpo*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Arias, S. (2019). *Una relectura de los postulados freudianos y kleinianos sobre la construcción de la feminidad. Un análisis desde el psicoanálisis con perspectiva de genero*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Barroso, A. (2012). Sobre la Concepción de Sujeto en Freud y Lacán. *Alternativas en Psicología*, 16(27), 115-123. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000200010&lng=pt&tlng=es.

Barrig, M; Beckman, E. (2001). *Latin American Feminism. NACLA Report on the Americas*. 34 (5): 21. doi:10.1080/10714839.2001.11724593. S2CID 157954944.

Beauvoir, S. de (2007) [Original: 1949]. *El segundo sexo*. (Traducción: J. García Puente). Buenos Aires: Debolsillo.

Bourdieu, P (1990). *Sociología y Cultura*. México D.F. Grijalbo

Boyanova, M (2016). *La imagen psíquica del cuerpo femenino: una aproximación psicoanalítica a la anatomía de la mujer*. Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38307/1/T37464.pdf>. Martes 15 de junio de 2021.

Bowen, I. (2021). *El Partido Nacional Feminista*. Instituto de Estudios Democráticos (INED) del Tribunal Electoral de Panamá. Recuperado de: <http://rinedtep.edu.pa:8080/bitstream/handle/123456789/191/RME39-web-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Sábado 19 de junio de 2021.

Bruna Seu, I. (1996). *A Psychoanalytic Feminist Inquiry into Shame*. The University of London. Discovery London. Recuperado de: <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1317507/1/243311.pdf>. Lunes 17 de febrero de 2020.

Breuer, J & Freud, S. (1893-95). Estudios sobre la histeria. En STRACHEY, J. (Ed.). Sigmund Freud. Obras completas. Volumen II, pp. 23-315. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1992.

Butler, J. (2002) [Original: 1993]. *Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos y materiales del 'sexo'*. (Traducción: A. Bixio). Buenos Aires: Paidós.

Butler J. (2007) [Original: 1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Traducción: M. A. Muñoz). Barcelona: Paidós.

Carrasquilla, M. (2020). *Feministas en Panamá protestan contra la violencia hacia la mujer*. La Estrella de Panamá. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/201125/feministas-panama-protestan-violencia-mujer>. Viernes 18 de junio de 2021.

Cardona, H. (2012). *El tratamiento de la histeria a finales del siglo XIX y el agujero de la ciencia médica*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <file:///Users/AnaLauraGarciaO/Downloads/Dialnet->

ElTratamientoDeLaHisteriaAFinalesDelSigloXixYEIAgu-4635406.pdf. Viernes 18 de junio de 2021.

Castillo, D; Dudley, M; Mendoza, B. *Rethinking Feminisms in the Americas*. Latin American Studies Program Cornell University, Ithaca, NY.

Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Obtenido de <http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogomez.pdf>

Cely, F (2015). *Razones y causas en el psicoanálisis freudiano*. Facultad de Psicología de la Universidad del Norte de Barranquilla. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=buscar+https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F854%2F85439039008.pdf&oq=buscar+https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F854%2F85439039008.pdf&aqs=chrome..69i57.1267j0j1&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. Viernes 18 de junio de 2021.

CEPAL y Naciones Unidas. (2016). *La Matriz de la Desigualdad Social en América Latina*. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf. Martes 15 de junio de 2021.

Cumes, A. (2009). Multiculturalismo, género y feminismos: mujeres diversas, luchas complejas. Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41463.pdf>.

Corregido, D. (2011). *Cuerpos Políticos y Agencia: Reflexiones Feministas sobre Cuerpo, Trabajo y Colonialidad*. Universidad de Granada. Recuperado

de: <https://soziolinguistika.eus/files/Granada-2011-Cuerpos%20Pol%C3%ADticos%20y%20Agencia.pdf>. Viernes 18 de junio de 2021.

De Beauvoir, S. (2007). *Le Deuxième Sexe*. Gallimard. París, Francia.

De la Pava, A. (2006). *¿Qué es una mujer. para el psicoanálisis? (Desde la sexualidad femenina en Freud, hasta la posición femenina en Lacan)*. Desde el Jardín de Freud, (6), 170-189. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8339>. Miércoles 16 de junio de 2021.

De Miguel, A. (1994) *Deconstruyendo la ideología patriarcal. Un análisis de la "Sujeción de la mujer"*, en Amorós, Celia. (coord.), Historia de la teoría feminista, pp. 49-68 (p. 52).

De Miguel, A. (2005). *La construcción de un marco feminista de interpretación: La violencia de género*. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 18, p.234-238.

De Neuter, P. (1994). *Ni ange, ni bête ou: la nécessaire intrication des trois registres du corps humain*. En B. Feltz, & D. Lambert, Entre le corps et l'esprit (págs. 248-290). Bruselas: Mardaga.

Diccionario de la Real Academia Española. Real Academia Española. Versión 23.4 en línea. Recuperado de: <https://dle.rae.es>. Sábado 19 de junio de 2021.

Didi-Huberman, G. (2007). *La invención de la histeria: Charcot y la iconografía fotográfica de la Salpêtrière*. Madrid: Cátedra.

Douglas, M. (1991). *Pureza y peligro*. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI.

Echeverría, M. (2020). *Las panameñas también paran en el 8M*. La Estrella de Panamá. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/200307/panamenas-paran-8m>. Sábado 19 de junio de 2021.

Esteban, M (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra

Ey, H., Bernard, P. & Brisset, Ch. (1996). *La histeria*. En EY, H. (Ed.). Tratado de psiquiatría. Barcelona: Masson S. A., pp. 418-433.

Fernández, A (2017). *Hablar de los cuerpos-alma*. En Leite, N. IX Encontro Outrarte. A anatomia e o destino y XVII Jornadas Corpolingüagem, Campinas, Brasil.

Fernández, M. (2017). *Olas del feminismo: la perenne búsqueda de la igualdad*. Agnosia. Revista de Filosofía del Colegio de Filosofía y Letras de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ). Recuperado de: <https://www.elclastro.edu.mx/agnosia/index.php/component/k2/item/414-olas-del-feminismo-la-perenne-busqueda-de-la-igualdad>. Viernes 18 de junio de 2021.

Fernández, S (2018). La memoria del cuerpo: una justificación teórica de las intervenciones corporales en psicoterapia psicoanalítica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(134), 451-471. Recuperado de:

[.https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000200006](https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000200006). Martes 15 de junio de 2021.

Fernández-Romero, D. (2012). *Destrucción y Reconstrucción de la Identidad de Mujeres Maltratadas: Análisis de Discursos Autobiográficos y de Publicidad Institucional*. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/19718232.pdf>. Viernes 18 de junio de 2021.

Foucault, M. (2008b) [Original: 1976]. *La voluntad de saber. Historia de la sexualidad Vol. 1* (Traducción: U. Guiñazú). Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (1985). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta. Obtenido de <http://documents.tips/documents/michel-foucault-saber-y-verdad.html>

Freud, S. (1888/1966). *La Histeria*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Freud, S. (1893/1999). *Sobre el mecanismo psíquico de fenómenos histéricos*. Obras Completas. Tomo II. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1923 [1922]/2010). *Dos artículos de enciclopedia: "Psicoanálisis" y "Teoría de la libido"* Obras Completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1923). *El yo y el ello*. En Strachey, J (Ed.) y Etcheverry, J.L. y Wolfson, L (Trads.). *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XIX (1923-1925). El yo y el ello y otras obras*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Freud, Sigmund (1931/1981). *El malestar en la cultura*. En Sigmund Freud *Obras Completas*, T. III, (pp. 3017-3067). Madrid: Biblioteca Nueva.

Friedan, Betty. (2003). *Mi vida hasta ahora*. Madrid: Cátedra.

Friedan, Betty. (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.

Galak, E. (2010). *Habitus y cuerpo en Pierre Bourdieu: ¿Historia, naturaleza, política, arqueología, genealogía?* VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina.

Gallagher, C; Laqueur, T. (1987). *The Making of the Modern Body*. University of California Press, Berkeley, CA. 242 pages. Index. ISBN 0-520-05960-3

Gallegos, M (2012). *La noción de inconsciente en Freud: antecedentes históricos y elaboraciones teóricas*. Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental, 15(4),891-907. ISSN: 1415-4714. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2330/233025245010>

Galiussi, R & Godoy, C. (2015). *La histeria: tipo clínico y estructura*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944050.pdf>. Martes 15 de junio de 2021.

García, I. (2016). *Género, gordura y feminismo: La experiencia de mujeres feministas en la CAPV*. Recuperado de: <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20342/Genero%2C%20gordura%20y%20feminismo%20IratiGarcia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Lunes 21 de junio de 2021.

Gargallo, F. (2007). *Feminismo Latinoamericano*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 17-34. Recuperado de:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003&lng=es&tlng=es. 10 de diciembre de 2020.

Gil, J (2020). *Del cuerpo abatido al performance feminista: los usos políticos del cuerpo en los movimientos por la igualdad del siglo XXI*. Revista Panameña de Ciencias Sociales, (4), pp. 90-109, Junio, 2020, ISSN 2710-7531

González, A (2013). *Usos y Estatus del Cuerpo: Lacan y el Pensamiento Contemporáneo*. Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/322798/acg1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Martes 15 de junio de 2021.

González, M. (2015). *Género y Poder: ¿Dónde están las mujeres? Mecanismos que niegan, silencian y aíslan de los centros de poder a las mujeres*. Wiki Gender. Recuperado de: <https://www.wikigender.org/es/wiki/genero-y-poder/>. 20 de febrero de 2022.

Guardia, M. (2018). *La historia oficial y la invisibilización de la mujer*. La Estrella de Panamá. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/181223/mujer-oficial-historia-invisibilizacion>. Sábado 19 de junio de 2021.

Hawkesworth, M. (2006). *Globalization and Feminist Activism*. Rowman & Littlefield p. 25–27.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.

Historia. El Instituto Nacional de la Mujer (INAMU). Recuperado de: <https://inamu.gob.pa/historia-de-la-institucionalidad-de-las-mujeres-en-panama/>. Sábado 19 de junio de 2021.

Hodgkin, K. (2007). *Gender, mind and body: feminism and psychoanalysis*. Springer Link. Recuperado de: https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230593480_11. Domingo 16 de febrero de 2020.

Irigaray, L. (1998) [Original: 1997]. *Ser Dos* (Traducción: P. Willson). Buenos Aires: Paidós.

Jaiven, A. (2017). *El sufragio femenino y la Constitución de 1917: Una revisión. Política y cultura*, (48), 57-81. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000200057&lng=es&tlng=. Domingo 20 de junio de 2021.

Lacan, J. (1936). *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. Obtenido de http://cartodigital.org/UASB/Lacan_estadio_del_espejo.pdf

Lacan, J. (1953-1954/1991b). *Introducción a los comentarios sobre los escritos técnicos de Freud*. Los escritos técnicos de Freud, Seminario 1. Buenos Aires: Paidós.

Llorca, C; Márquez, M. (2017). *Evolución y Análisis del Canon de Belleza Aplicado a la Moda*. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63384/Evoluci%C3%B3n%20y%20an%C3%A1lisis%20del%20canon%20de%20belleza%20aplicado%20a%20la%20Moda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Jueves 1 de julio de 2021.

López, T. (2005). *El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir*. En Celia Amorós., Ana. De Miguel. (Eds.), *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones, S.L.

Maier, Elizabeth. (2008). *La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México*. *Frontera norte*, 20(40), 7-47. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722008000200001&lng=es&tlng=es.

Marchant, M. (2000). *Apuntes sobre histeria*. Universidad Diego Portales de Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/264/26409109.pdf>. Martes 15 de junio de 2021.

Marco, Y (2018). *Los debates acerca de la condición femenina y el feminismo en Panamá, 1911-1922*. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (21), 2018: 89-104

Martínez, A. (2016). *El cuerpo en la trama de los debates feministas de finales del siglo XX: Esencias y discursos en torno a la identidad sexual*. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1310/te.1310.pdf>

Méndez, E. *Hostilidad horizontal: cuando el “feministometro” desgasta el movimiento feminista*. Copadas. Recuperado de: <https://copadas.cl/2020/10/07/hostilidad-horizontal-cuando-el-feministometro-desgasta-el-movimiento-de-mujeres/>. 17 de febrero de 2022

Mendoza, C. *Subjetividad y objetividad*. Diccionario Iberoamericano de filosofía de la educación por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México (UNAM). Recuperado de: <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=S&id=21>.

Viernes 18 de junio de 2021

Mora, M. (2011). *Un millón de mujeres dicen no a Berlusconi y al machismo*. El País. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2011/02/13/actualidad/1297551605_850215.html. Viernes 18 de junio de 2021.

Muñiz, E. (2016). *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad*. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/se/a/zQrjj86qktfrZ9NYgfJ4c4R/?lang=es#>. Miércoles 16 de junio de 2021.

Muñoz, T. (2018). *Los Trabajadores de Maipú: Del Cordón Industrial a Fesima, 1970-1989*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4528/TLHIS%20170.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Viernes 18 de junio de 2021.

Mileo, A; Suárez, D. (2018). *El tabú de la menstruación como instancia productora y perpetuadora de ignorancia subjetiva y estructural*. Avatares Filosóficos, (5), 159-171. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/33.pdf>. 18 de febrero de 2022.

Millett, K. (1969). *La política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.

Murillo, M. (2011). *La hipótesis de los tres registros simbólico, imaginario, real en la enseñanza de J. Lacan*. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v18/v18a66.pdf>

Mohanty, C. (2008). *Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial*. Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Obtenido de https://sertao.ufg.br/up/16/o/chandra_t_mohanty_bajo_los_ojos_de_occidente.pdf

Montenegro, M. (2012). *Editorial introduction: Towards a transnational feminism: Dialogues on feminisms and psychologies in a Latin American context*. *Feminism & Psychology*. 22 (2): 220–227. doi:10.1177/0959353511415830. S2CID 143454107.

Montoya, R. (2015). *Poder, Sexualidad y Ética: El uso de Foucault en la obra de Judith Butler*. Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11818/TESIS%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Jueves 17 de junio de 2021.

Mota, M. (2019). *El tabú de la menstruación: símbolo de la represión sexual femenina*. Universidad de la República Uruguay. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22777/1/Mota%2C%20Mariana.pdf>. Jueves 19 de agosto de 2021.

Naciones Unidas. *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
 ONU Mujeres. *ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Miércoles 4 de marzo de 2020.

Nogueiras, B. (2018). *La teoría feminista aplicada al ámbito de la salud de las mujeres: discursos y prácticas (España, 1975 – 2013)*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49892/1/T40529.pdf>. Viernes 18 de febrero de 2022.

O'Conner, E. (2014). *Mother's Making Latin America: Genders, Households, and Politics since 1825*. US: Wiley-Blackwell. ISBN 978-1118271445.

Posada, L. (2015). *Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas*. *Investigaciones Feministas*, 6, 108-121. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51382

Posada, L. (2018). *El sujeto político feminista en la 4ª ola*. El Diario. Recuperado de https://www.eldiario.es/tribunaabierta/sujeto-politico-feminista-ola_6_827727257.html. Viernes 18 de junio de 2021.

Quintero, E. (2016). La importancia del vínculo en la infancia: entre el psicoanálisis y la neurobiología. *Revista Ciencias De La Salud*, 14(02), 261-281. <https://doi.org/10.12804/revsalud14.02.2016.10>

Ramírez, M. González, J, Cerrato, D, & Martín, M. (2011). *La querella de las mujeres de España a Latinoamérica*. Vol. 2. Sevilla: Arcibel.

Reporte 2020 de Femicidios ocurridos en Panamá. (2020). Observatorio de Femicidios. Recuperado de: <https://www.observatoriodefemicidios.com/reporte-2020-de-femicidios-en-panam>. Sábado 19 de junio de 2021.

Ruthven, K. (1990). *Feminist Literary Studies: An Introduction*. Canto Ed. Cambridge, England.

Sau, Victoria (2001). *Diccionario Ideológico Feminista*. Barcelona, España.

Sanahuja, M. (2018). *Erradiquemos la cosificación de las mujeres: cuerpo sí, cosa no*. Catalunya Plural: Diario de Derechos y Pensamiento Crítico. Recuperado de: <https://catalunyaplural.cat/es/erradique-cosificacion-las-mujeres-cuerpo-cosa-no/>. Sábado 19 de junio de 2021.

Sastre de Blas, M (2017). *El proceso simbólico y la construcción del sujeto, a partir de la relación adulto-niño: desarrollo como revolución*. Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/43278/1/T38924.pdf>. Martes 15 de junio de 2021.

Schutte, O. (2011). Engaging Latin American Feminisms Today: Methods, Theory, Practice. *Hypatia*. 26 (4): 783–803. doi:10.1111/j.1527-2001.2011.01200.x.

Sossa, A. (2017). *Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo*. Polis (en línea). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/1417>. Viernes 6 de marzo de 2020.

Sossa, A. (2017). Cuerpo y sociología. Reflexiones sobre el cuerpo en la teoría sociológica clásica. Exploración al pensamiento de Marx, Durkheim y Weber. *Revista Cultura y Religión*, 3 (1), pp. 167-183. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2952662>

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf

The Latina Feminist Group (2001). *Telling to Live: Latina Feminist Testimonios*. Durham: Duke University Press. pp. 4. ISBN 978-0822327653.

Torres, F. (2015). *Estatus adulto, consolidación de identidad, religiosidad y trascendencia como predictores del bienestar psicológico en la adultez emergente*. Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia. Recuperado de: https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/49960/TESIS%20DOCTORAL_F_RANCISCA%20TORRES%20JIM%C3%89NEZ.pdf?sequence=1. Martes 15 de junio de 2021.

Tubert, S. (2010). *Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres*. Quaderns de Psicologia. Recuperado de: <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v12-n2-tubert/719>.

Viernes 14 de febrero de 2020.

Tuñón, M. (2020). *Femicidio: Situación en Panamá*. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de: <https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/2872/Tesis%20Michell%20Stefanie%20Tu%C3%B1%C3%B3n%20Quezada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Sábado 10 de julio de 2021.

Valero, V. (2010). *El eterno dualismo antropológico alma-cuerpo: ¿roto por laín?*. Universidad de Valencia. Recueperado de: http://institucional.us.es/revistas/themata/46/art_53.pdf. Viernes 18 de junio de 2021.

Varela, Nuria. (2018). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A..

Verdugo, M. (2020). *Fermvertising: Estudio sobre la inclusión del Feminismo en la Publicidad desde el punto de vista de Consumidoras Feministas*. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/102049/PUB_VerdugoFunes_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Sábado 19 de junio de 2021.

Vetere, Ernesto (2009). ¿Qué es el cuerpo para el psicoanálisis?. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología

del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Villa, D; Montañez, M. (2010). *¿De qué cuerpo se habla en Psicoanálisis?* Recuperado de: Dialnet. Martes 24 de marzo de 2020.

Villegas, P; Malkin, E. (2019). *Not My Fault: Women in Mexico Fight Back Against Violence*. New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2019/12/26/world/americas/mexico-women-domestic-violence-femicide.html>. Sábado 19 de junio de 2021.

APÉNDICES – ANEXOS

APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE BIOÉTICA



CBI-USantander-M- 040- 2021

Panamá, 27 de mayo de 2021

MEMORANDO

Para: Ana Laura Garcia.

Investigadora Principal.



De: Dra. Nilsa Caballero

Presidenta del Comité de Bioética de la Investigación

Asunto: Consideraciones sobre protocolo revisado

En reunión extraordinaria del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Santander Panamá, celebrada el día 15 de abril de 2021 se discutieron los documentos del Protocolo de Investigación:

“CONSTRUCCION PSIQUICA DEL CUERPO EN MUJERES FEMINISTAS DE 18 A 25 ANOS EN LA CIUDAD DE PANAMA DURANTE EL 2021” y se

decide aprobar con correcciones menores, mismas que se completaron el 27 de mayo de 2021.

Los Miembros del Comité de Bioética de la Investigación deciden entonces:

<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobar Modificaciones	<input type="checkbox"/>	Solicitud de
<input type="checkbox"/>	Suspender para correcciones	<input type="checkbox"/>	Denegar

Se revisaron los siguientes documentos:

Documentos	Versión
Protocolo de investigación	3
Formulario para recolección de datos	Sin versión
Consentimiento informado	Sin versión
Afiche	Sin versión

Los miembros del Comité que participaron en la revisión de los documentos mencionados fueron:

Nombr e	Profesión	Cargo

Nilsa Caballero	Odontóloga	Presidenta
Nohemy Bertorelli	Odontóloga	Miembro
Iliana Ceballos Rodríguez	Médica Pediatra	Miembro
Dora Sánchez-Pothá	Abogada	Miembro
Sebastián Reyes	Educador	Miembro

Como parte del seguimiento que este Comité dará a su investigación, deberá presentar losiguiente:

- Fecha de inicio y culminación del estudio
- Reportar el status de su investigación cada dos meses.
- Reportar de inmediato cualquier adenda a la investigación y solicitar aprobación en caso de ser necesario
- Reportar en un plazo menor de 24horas cualquier efecto adverso serio, cuando aplique
- Describir los riesgos potenciales de las terapias experimentales de la medicación a utilizar en su investigación e informar aquellos que se presentana lo largo de su investigación, cuando aplique
- Presentar copia digitalizada de su informe final y/o publicación, tan pronto finalice la investigación

Saludos y éxitos,

c. archivos del Comité



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Construcción Psíquica del Cuerpo en Mujeres Feministas de 18 a 25 años
en la Ciudad de Panamá durante el 2021”

Consentimiento Informado

Universidad Católica Santa María la Antigua

Investigadora: Ana Laura García Ortega

Profesora a cargo: Diana Oviedo

Participante # _____

Le agradezco su atención y quiero invitarle a leer el documento que se le presenta a continuación. Por favor lea cuidadosamente y tome su tiempo para decidir y hacer las preguntas o solicitar las aclaraciones que desee.

Quiero invitarle a formar parte de este proyecto de investigación llevado a cabo por mi persona, Ana Laura García Ortega, estudiante graduanda de Psicología de la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA). El objetivo de este proyecto es conocer si existe una diferencia en la construcción psíquica del cuerpo en mujeres feministas en comparación con mujeres no feministas.

Se espera que los resultados de esta investigación brinden luces sobre la situación actual del movimiento feminista en la Ciudad de Panamá. Estos resultados son el primer paso para conocer las variables influyentes en cómo se construye el cuerpo para las mujeres y cómo se perciben a ellas mismas desde el psicoanálisis, una corriente y teoría para entender la personalidad.

Objetivo del consentimiento informado

El objetivo de este consentimiento informado es obtener su autorización para formar parte de este proyecto de investigación llevado a cabo. La información que se obtendrá se usaría solamente para fines investigativos y sus datos personales estarán protegidos.

Confidencialidad

Su privacidad será protegida y no se revelará su información personal tal y como lo obliga la Ley de Protección de Datos. Sus datos personales no serán revelados cuando el estudio sea publicado o presentado. Todos los datos del estudio son estrictamente confidenciales y solo tendrá acceso a ellos la investigadora. A todas las personas incluidas en el estudio se les asignará un número, de manera que no será posible reconocer la identidad de ninguna.

Procedimiento

La evaluación será realizada durante una sesión. La duración de la sesión consistirá en aproximadamente una hora y media y se realizará por medio de la plataforma virtual de Zoom. La sesión será grabada y luego transcrita para ser analizada.

En esta sesión se iniciará por leer el consentimiento informado en conjunto con la investigadora y se le responderá cualquier duda antes de iniciar el proceso. Si usted desea participar, deberá firmar el consentimiento informado.

La firma del consentimiento informado, dado la modalidad virtual, puede ocurrir de dos maneras: 1) que usted coloque su firma digital y envíe el documento para que la investigadora lo firme y se lo reenvíe o 2) que usted imprima el documento, añada su firma, lo escanee y envíe el documento para que la investigadora lo firme.

Una vez se dé la firma del consentimiento, se iniciará el proceso como tal. Su participación consistirá en responder una entrevista sociodemográfica y una entrevista Semiestructurada acerca de su experiencia como mujer y su relación con su cuerpo.

Voluntariedad

El permitir que su información sea utilizada en estudios de investigación es voluntario. Usted puede aceptar que sus datos se utilicen, pero puede cambiar de opinión en cualquier momento; solo tiene que comunicarlo a la investigadora.

Beneficios

Usted no recibirá beneficio directo por participar en esta investigación. La información recogida, sin embargo, podrá servir para investigaciones futuras. Si usted lo desea, una vez se hagan las publicaciones del estudio, podemos hacerle llegar una copia de la publicación.

El permitir que su información sea usada en esta investigación no implicará costo alguno para usted. Usted no recibirá ninguna compensación económica por su participación.

Riesgos

Permitir que su información sea utilizada en la investigación no supone algún riesgo para usted. Usted será referida con un especialista idóneo de la salud mental en el caso de que usted lo solicite o se detecte algún riesgo durante el curso de la evaluación.

Divulgación de la información

Los datos generados en la investigación pueden ser publicados físicamente en artículos y/o difundirse por internet para ser leído por otros y/o pueden ser presentados en conferencias, seminarios o congresos.

Responsabilidad de la investigadora

Es responsabilidad de la investigadora asegurarse que sus datos personales estén protegidos. La investigadora le asegura que cualquier decisión que usted tome sobre autorizar el uso de su información no afectará en nada la calidad de la atención que se le brindará ni en una pérdida de beneficios a los que usted tenga derecho. Usted siempre será informada acerca de cualquier información que sea relevante para el estudio (i.e. la necesidad de realizar preguntas adicionales para completar la información necesaria para el estudio, la actualización de datos, etc). El personal del estudio contestará todas las dudas que usted tenga en cuanto a este documento.

Una copia de esta autorización firmada le será entregada a usted.

Su firma indica que ha leído la información suministrada, que la ha entendido, que ha tenido la oportunidad de hacer preguntas para aclarar sus dudas sobre cómo su información será usada y que usted permite que ésta sea usada en esta investigación.

Si usted tiene cualquier pregunta, puede contactar a:

1. Ana Laura García Ortega
+507 6945.1741
agarciao@usma.com.pa

2. Comité de Bioética de la Universidad de Santander

+507 394.3490 / +507 394.3470

Comité.etica@usantander.edu.pa

Yo, **nombre de la participante**, he leído la documentación, que se me ha explicado cómo mi información será utilizada. He comprendido lo que he leído. Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo negarme a participar en esta investigación en cualquier momento. He tenido oportunidad de hacer preguntas y éstas me han sido respondidas. Por tanto, autorizo participar en esta investigación.

Nombre del participante

Firma del participante

Cédula

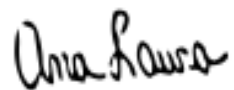
Fecha

Para la investigadora:

Por este medio, certifico que he administrado el consentimiento informado, que he respondido a las dudas y preguntas del participante de la mejor manera posible.

Ana Laura García Ortega

Nombre del investigador

A handwritten signature in black ink that reads "Ana Laura". The script is cursive and somewhat stylized.

Firma del investigador

8-925-1031

Cédula

Fecha

ENTREVISTA SOCIODEMOGRÁFICA

Participante # _____

Edad _____

Sexo _____

Estado Civil _____

Nivel de instrucción _____

Ocupación _____

Profesión _____

Con quién vive _____

Hijos Sí* _____ No _____

Número de Hijos* _____

Orientación sexual _____

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Participante # _____

1. ¿Qué es para usted un cuerpo sano?
2. ¿Qué es para usted un cuerpo bello?
3. ¿Qué piensa cuando ve su cuerpo?
4. ¿Cómo reconoce usted un malestar en el cuerpo?
5. Cuando usted se enferma, ¿se refleja en su cuerpo?
6. ¿Le preocupa su peso?
 - 6.1 (En caso de ser afirmativo), ¿qué le preocupa de su cuerpo?
7. ¿Cuántas veces al día piensa en algo relacionado con el cuerpo? Por ejemplo: su peso, su talla, medidas, número de calorías que está ingiriendo, etc.
8. ¿Cómo la perciben las otras personas sobre su aspecto físico?
9. Esta forma de ser percibida, ¿significa algún tipo de ventaja o desventaja para usted?
10. ¿Cómo se siente con su cuerpo?
11. ¿Cómo vive usted la menstruación?
12. ¿Cómo vive su sexualidad?
13. ¿Usa anticonceptivos?
14. ¿Qué sabe sobre feminismo?
15. ¿Usted se considera feminista?
 - 15.1 (En caso de ser afirmativo), ¿con cuál corriente se identifica?
16. Como mujer, ¿cómo se percibe frente a un hombre?

17. ¿Qué es ser mujer para usted?
18. ¿Cómo cree que construyó su concepto de mujer?
19. ¿Cómo relaciona feminidad y ser mujer?
20. ¿Qué significado tiene ser mujer en la cultura panameña?

**SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
POR JUICIO DE EXPERTOS**

“VALIDACIÓN DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”

Respetado/a Juez/a:

Usted ha sido seleccionado/a para evaluar el instrumento “Entrevista semiestructurada” que forma parte de mi investigación de grado **“Construcción psíquica del cuerpo en mujeres feministas de 18 a 25 años en la Ciudad de Panamá durante el 2021”**. Le solicito su ayuda, como juez/a experto/a, para lograr un instrumento válido, que logre analizar las variables y que ofrezca a los propósitos de la investigación. Considero que usted posee el conocimiento y la experiencia necesaria para fortalecer esta investigación.

Este instrumento será aplicado, junto con una encuesta sociodemográfica a una población de mujeres entre dieciocho a veinticinco años que vivan en la ciudad de Panamá.

En el documento siguiente encontrará detalladamente la siguiente información:

- I. El objetivo general de la investigación que hemos planteado, el objetivo de la entrevista y el objetivo del juicio de experto que estamos realizando.
- II. Las variables que pretendemos medir con este instrumento, así como sus definiciones conceptuales y operacionales.
- III. La entrevista semiestructurada

- IV. Los criterios para completar la plantilla de juez experto y la plantilla que debe llenar el juez experto.
- V. Comentarios sobre las variables y cómo se indagan en la entrevista semiestructurada ítem por ítem.

Para llevar a cabo su juicio de experto, le solicito leer todas las preguntas y rúbricas que acompañan al texto. He incluido las variables que busco evaluar en la investigación, así como entrevista semi estructurada. Después de realizar esta lectura, debe completar la plantilla de juez/a experto/a tomando en cuenta los criterios establecidos. Luego de la plantilla de juez/a, encontrará un espacio para realizar sugerencias y comentarios abiertos. Todas sus sugerencias serán consideradas para la validez de la prueba y así medir con exactitud.

Agradezco su aporte,

Ana Laura García Ortega
Estudiante de psicología

OBJETIVO DEL ESTUDIO

- **Objetivo general de la investigación:** identificar si existe una diferencia en la construcción psíquica del cuerpo en mujeres feministas en comparación con mujeres no feministas.
- **Objetivo de la entrevista semiestructurada:** conocer las variables que influyen en la construcción psíquica del cuerpo.

- **Objetivo del juicio experto:** estimar la validez del contenido de la entrevista semiestructurada y su relación con la investigación del estudio.

VARIABLE, DIMENSIONES E INDICADORES

Variables	
Definición Conceptual	Definición Operacional
21. Cuerpo	
Aquel que se constituye a partir del ingreso del sujeto al registro significativo, un cuerpo atravesado por el deseo del Otro y cuya marca inaugura el ingreso a la falta fundamental.	Se responde con la pregunta “1” de la Entrevista Semiestructurada.
22. Salud	
Conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado.	Se responde con la pregunta “5” de la Entrevista Semiestructurada.
23. Ideal de Belleza	
Noción socialmente construida de que el atractivo físico es uno de los activos más importantes de una persona, especialmente en las mujeres, y algo que todas deben esforzarse por alcanzar y mantener.	Se responde con la pregunta “3” de la Entrevista Semiestructurada.
24. Somatización	
Conjunto de síntomas físicos que producen malestar y que no pueden	Se responde con la pregunta “5” de la Entrevista Semiestructurada.

ser explicados medicamente a partir de una revisión del cuerpo.	
25. Peso y autoimagen	
Representación mental que se obtiene a sí mismo y que va más allá de los detalles observados a la vista, como lo es el peso.	Se responde con la pregunta “7” de la Entrevista Semiestructurada.
26. Menstruación	
Proceso fisiológico por el que las mujeres y hembras expulsan por la vagina un óvulo maduro no fecundando acompañado de sangre y otros elementos procedentes del útero.	Se responde con la pregunta “10” de la Entrevista Semiestructurada.
27. Sexualidad	
Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo.	Se responde con la pregunta “11” de la Entrevista Semiestructurada.
28. Postura política	
Conjunto de ideas que caracterizan a un movimiento en relación con el actuar de instituciones del Estado y sociedad.	Se responde con la pregunta “14” de la Entrevista Semiestructurada.
29. Violencia de género	
Cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona con base en su género.	Se responde con la pregunta “16” de la Entrevista Semiestructurada.
30. Sexo – Género	

El sexo se refiere a las características biológicas y físicas del nacimiento, a diferencia del género, que va relacionado con una construcción psicosocial.	Se responde con la pregunta "19" de la Entrevista Semiestructurada.
31. Mujer	
Construcción sobre la cual aparecen cualidades reconocidas como femeninas.	Se responde con la pregunta "19" de la Entrevista Semiestructurada.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Cómo ve su cuerpo?
2. ¿Qué es para usted un cuerpo sano?
3. ¿Qué es para usted un cuerpo bello?
4. ¿Cómo reconoce usted un malestar en el cuerpo?
5. Cuando usted se enferma, ¿se refleja en su cuerpo?
6. ¿Le preocupa su peso?
 - 6.1 (En caso de ser afirmativa), ¿por qué?
7. ¿Cuántas veces al día piensa en algo relacionado con el cuerpo? Por ejemplo: su peso, su talla, medidas, número de calorías que está ingiriendo.
8. ¿Cómo la perciben las otras personas sobre su aspecto físico?
9. Esta forma de ser percibida, ¿significa algún tipo de ventaja o desventaja?
10. ¿Cómo vive usted la menstruación?
11. ¿Es sexualmente activa?

12. ¿Usa anticonceptivos?
13. ¿Se siente satisfecha con su cuerpo?
14. ¿Qué sabe sobre feminismo?
15. ¿Usted se considera feminista?
- 15.1 (En caso de ser afirmativa), ¿con cuál corriente se identifica?
16. ¿Considera usted que ha sido víctima de violencia?
- 16.1 (En caso de ser afirmativa), ¿esto trajo algún tipo de consecuencia?
- 16.2 ¿Reacciona igual a cuando la ataca un hombre a como cuando la ataca una mujer?
17. ¿Se ha sentido inferior a otro hombre?
18. ¿Qué es ser mujer para usted?
19. ¿Cree que su concepto de ser mujer se encuentra relacionado con la crianza que recibió de su madre y su padre?
20. ¿Usted relaciona la feminidad con el ser mujer?
21. ¿Qué particularidades percibe usted sobre ser mujer en la cultura panameña?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL JUEZ O LA JUEZA

Usando los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems y correspondientes rúbricas de la entrevista semi estructurada.

Categoría	Calificación	
SUFICIENCIA	1 No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes.
	2 Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la

Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.		dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.
	3 Moderado	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4 Alto nivel	Los ítems son suficientes.
<p style="text-align: center;">CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1 No cumple con el criterio	El ítem es claro
	2 Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3 Moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4 Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<p>COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1 No cumple con el criterio	El ítem tiene relación lógica con la dimensión.
	2 Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3 Moderado	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4 Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2 Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar influyendo en lo que mide éste.
	3 Moderado	El ítem es relativamente importante.

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, _____, con profesión _____ y _____ de experiencia laborando en esta área, por este medio hago constar que he revisado

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo realizar las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de los ítems				
Amplitud del contenido				
Redacción de los ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

Firma

Dado en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

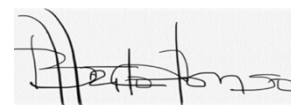
CONSTANCIA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, **Mario Brito**, con profesión **psicólogo, psicoanalista** y **25 años** de experiencia laborando en esta área, por este medio hago constar que he revisado el instrumento **“Entrevista Semi-Estructurada”** para la tesis de licenciatura **“Construcción Psíquica del Cuerpo en Mujeres Feministas de 18 a 25 años en la ciudad de Panamá en el 2021”** realizada por la estudiante **Ana Laura García Ortega**

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo realizar las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de los ítems			X	
Amplitud del contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X



Dado en la ciudad de Panamá a los 28 días del mes de junio de 2020

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, **Stella Casanova**, con **profesión Psicóloga- Psicoanalista** y **15 años** de experiencia laborando en esta área, por este medio hago constar que he revisado el instrumento **“Entrevista Semi-Estructurada”** para la tesis de licenciatura **“Construcción Psíquica del Cuerpo en Mujeres Feministas de 18 a 25 años en la ciudad de Panamá en el 2021”** realizada por la estudiante **Ana Laura García Ortega**

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo realizar las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de los ítems				
Amplitud del contenido				
Redacción de los ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

Stella Casanova

Dado en la ciudad de Panamá a los 26 días del mes de Junio de 2020

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, **Jessy Khafif** , con profesión como **psicóloga clínica y psicoanalista** y con más de **20 años** de experiencia laborando en esta área, por este medio hago constar que he revisado el instrumento “**Entrevista Semi-Estructurada**” para la tesis de licenciatura “**Construcción Psíquica del Cuerpo en Mujeres Feministas de 18 a 25 años en la ciudad de Panamá en el 2021**” realizada por la estudiante **Ana Laura García Ortega**

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo realizar las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de los ítems				XXXXXXXXXX
Amplitud del contenido			XXXXXXXXXX	
Redacción de los ítems			XXXXXXXXXX	
Claridad y precisión			XXXXXXXXXX	
Pertinencia				XXXXXXXXXX



Dado en la ciudad de Panamá a los 7 días del mes de Julio de 2020.

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Yo, **Mariana Plata**, con profesión **psicóloga** y **10 años** de experiencia laborando en esta área, por este medio hago constar que he revisado el instrumento **“Entrevista Semi-Estructurada”** para la tesis de licenciatura **“Construcción Psíquica del Cuerpo en Mujeres Feministas de 18 a 25 años en la ciudad de Panamá en el 2021”** realizada por la estudiante **Ana Laura García Ortega**

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo realizar las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de los ítems				Sí
Amplitud del contenido				Sí
Redacción de los ítems				Sí
Claridad y precisión				Sí
Pertinencia				Sí

Mariana Plata R.

Dado en la ciudad de Panamá a los tres días del mes de agosto de 2020